

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

37.014
A 37 t

Por
Qué

Para
Qué

INV 020330

SIG 37.014

LIB A 37 t

Temas básicos



NUEVA
ESCUELA

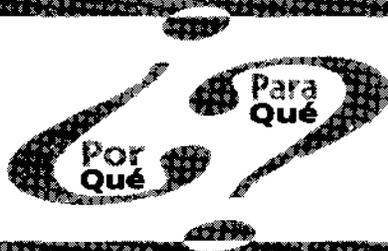
LEY 24.195

MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS

1.

El sentido de la transformación

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Presidente de la Nación
DR. CARLOS SAÚL MENEM

Ministro de Cultura y Educación
DR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ

**Secretaría de Programación
y Evaluación Educativa**
LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

**Subsecretaría de Programación
y Gestión Educativa**
LIC. INÉS AGUERRONDO

**Subsecretaría de Evaluación
de la Calidad Educativa**
PROF. HILDA LANZA

**Subsecretario
de Políticas Compensatorias**
PROF. SERGIO ESPAÑA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación
JOSETTE BRAWERMAN

Elaboración
ROSA KLAINER Y SUSANA ANYSZ

Colaboraciones
ESTER NUL Y PATRICIA MADDONNI

Diseño Gráfico
DAVID BURIN Y MARÍA E. DI TULLIO

Fotografía
DAVID BURIN Y DARÍO DRESZMAN

Asesoramiento Técnico
UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA
DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Ministerio de Cultura
y Educación de la Nación**

**Secretaría de Programación y
Evaluación Educativa**

PIZZURNO 935 .
(1020) CAPITAL FEDERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

-1996-

Con la sanción de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN se inicia una nueva etapa para la educación argentina.

La Ley es el instrumento, las realizaciones dependerán del protagonismo que puedan ejercer sus actores: alumnos y sus familias, docentes, directivos y supervisores, especialistas y funcionarios.

Ser protagonista implica ganar espacios de opinión y decisión; reconocer presiones, tensiones, resistencias; asumir dificultades y a partir de ellas avanzar hacia nuevos horizontes; aceptar que todos los aportes son necesarios, aún desde el disenso.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha iniciado una serie de publicaciones cuyo objetivo es plantear problemas, revisar lo realizado, capitalizar logros, analizar desaciertos, fijar metas y rumbos acordes con los desafíos del presente y del futuro y construir nuevos caminos.

Esta nueva serie de cuadernillos pretende compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa y favorecer el intercambio y la búsqueda de alternativas transformadoras de la práctica con el fin de **fomentar la discusión y abrir el debate**.

Se han incorporado:

- situaciones o ejemplos extractados de la realidad cotidiana (opiniones, discusiones, registros narrativos de desarrollo de clases, etc.);
- citas bibliográficas
- recortes periodísticos
- un glosario con los términos identificados en el texto como **GL**.

EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

En este cuadernillo se analiza el tema de la transformación y su sentido.

En primer lugar se aborda el problema de la crisis del sistema educativo. Luego una breve referencia histórica y un contexto actual.

Finalmente se analizan las ideas de la transformación educativa de la escuela y se proponen algunas acciones concretas para la transición.



INDICE

 El sistema en crisis, una coincidencia de todos	4
 Un viejo problema... y un nuevo contexto	7
La escuela tiene historia	7
El contexto cambió	10
 Un proyecto educativo posible	14
¿Qué pasa hoy en la Argentina?	14
Un marco para mejorar la calidad	16
Los contenidos de la educación	18
La organización de la institución escolar	22
La capacitación y formación de los docentes	25
 Glosario	29
Bibliografía	30
Acciones concretas para la transición	31



EL SISTEMA EN CRISIS

Una coincidencia de todos

EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

El tema de la educación se ha instalado como preocupación en la sociedad actual.

La escuela se ha convertido en un tema de discusión y polémica. Surgen críticas, demandas, reclamos, prioridades, necesidades, dudas.

Desde sectores diferentes, la gente opina...

El desprestigio que tenemos los docentes se refleja en las escuelas: ni los chicos, ni los padres nos respetan y valoran como antes... se nos hace responsables de la crisis del sistema, somos el chivo expiatorio...

Además nunca sabés con cuánto tiempo contás, durante el día te llenan de papeles y notas, no respetan tu tiempo, te interrumpen la clase a cada rato.

Los chicos vienen cada vez con menos ganas de estudiar, no les interesa nada... una viene preparada, con cosas para trabajar, pero la apatía es total...

Lo que pasa es que la escuela se convirtió en un centro asistencial y la función de enseñar se ha perdido, además llegan con una violencia y un comportamiento que dificulta poder enseñar

Nosotros nos preocupamos, pero las condiciones de trabajo son dificilísimas, no sólo por los sueldos sino también por la situación de las aulas, la falta de materiales nuevos, las cosas que no funcionan

Las tareas que tenemos que realizar en la dirección son tantas, nos exigen tanto papeleo, que a veces no tenemos tiempo de ver qué pasa en las aulas



Cada uno mira al sistema desde su propio lugar y todos afirman que algo anda mal: la educación es vista más como un problema que como un logro.

La escuela es un "como si". Cuando viene el supervisor tenés que mostrar lo mejor y así todos quedan contentos con tu tarea

Las maestras son un problema... un año les toca una buena que les hace hacer cosas novedosas o que tiene buen sistema, pero al otro año les toca una con otro sistema y se va todo al diablo... no hay criterios comunes

Por otra parte las directoras se la pasan de reunión en reunión y no te pueden asesorar en nada

La escuela parece estar en tela de juicio. Opinan, reclaman, demandan; padres, alumnos, profesores, políticos, todos. Muchas veces son exigencias contradictorias, como si fueran contrapuestas

En nuestra empresa tomamos personas con experiencia porque los chicos que hoy terminan el secundario no tienen suficiente preparación; usted les pide que escriban una carta y lo hacen con errores ortográficos, incluso casi no saben expresarse

La maestra de Juancito falta mucho y así todo le queda prendido con alfileres

En la escuela lo que te enseñan no te sirve para nada... las clases son super aburridas... aprendo mucho más en mi casa o en el club... en la escuela no te dejan hacer



El sistema educativo está hoy seriamente cuestionado. Las críticas provienen no sólo de los especialistas en educación; expresan su insatisfacción los alumnos, sus padres, los docentes, los directivos, la opinión pública en general.

Se habla de CRISIS del sistema educativo. Pero...

¿Qué quiere decir CRISIS?

La palabra CRISIS evoca diferentes significaciones: desequilibrio, replanteo, desajuste, desarreglo, etc.

¿Qué relación hay entre estas interpretaciones y la situación educativa?

De acuerdo con las observaciones registradas se percibe un descontento, un desajuste entre lo que la escuela ofrece y lo que los protagonistas esperan de ella:

- los contenidos son poco significativos para los alumnos;
- hay escasa relación de los planes y programas con las necesidades socio-económicas y culturales del mundo actual;
- existe un déficit en la formación y capacitación docente;
- los modos de gestión están burocratizados⁽²⁾ lo cual impide la resolución eficaz de los problemas;
- fracasan grandes sectores de la población que no logran finalizar con éxito un ciclo o nivel;
- están desvinculados el mundo de la escuela y el mundo del trabajo;
- los sesgos de autoritarismo⁽²⁾ impiden el desarrollo de una educación verdaderamente democrática;
- la especulación y el automatismo se privilegian frente a la producción y la reflexión;
- la tarea docente se encuentra desvalorizada y desprestigiada.

Estas manifestaciones no son nuevas.

Con el transcurso del tiempo y ante la falta de respuestas y propuestas estructurales, los problemas se agudizaron y fueron conformando...

«...Se plantea con singular crudeza la creciente desconexión entre el mundo escolar y el mundo real que sufrieron nuestros países en las últimas décadas... La profundidad del cambio operado nos impide encontrar respuestas en un pasado en el cual la educación cumplió satisfactoriamente con los requerimientos sociales del momento»

Se evidencia la necesidad de un replanteo del sistema educativo en su conjunto.

La palabra CRISIS evoca diferentes significaciones: desequilibrio, replanteo, desajuste, desarreglo, etc.

¿Qué dice el diccionario?

CRISIS: Mutación importante en el desarrollo de procesos ya sea de orden físico, espiritual o histórico. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese. Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente.

Definición de la Real Academia Española





UN VIEJO PROBLEMA...

...y un nuevo contexto

El «CAMBIO» fue entendido como sinónimo de progreso y significaba crecimiento económico y desarrollo de la vida social.



LA ESCUELA TIENE HISTORIA

Los sistemas escolares surgieron en Europa, en el siglo XIX. Con anterioridad, la educación se realizaba en la propia familia o bien a través de la Iglesia.

En ese momento histórico, Europa vivía un proceso de industrialización y de surgimiento de los nuevos estados con sistema de gobierno republicano.

Estos dos aspectos, el económico y el político, generaron profundos cambios en la organización social y cultural.

La sociedad europea de finales del siglo pasado se caracterizó por vivir cambios a un ritmo acelerado. Entre otros:

- los procesos de renovación en las formas de producción económica (de los talleres artesanales a las fábricas);
- los inventos tecnológicos producto de los avances en los descubrimientos científicos (de los telares a la máquina a vapor);

La estructura de la sociedad se fue renovando y modificando:

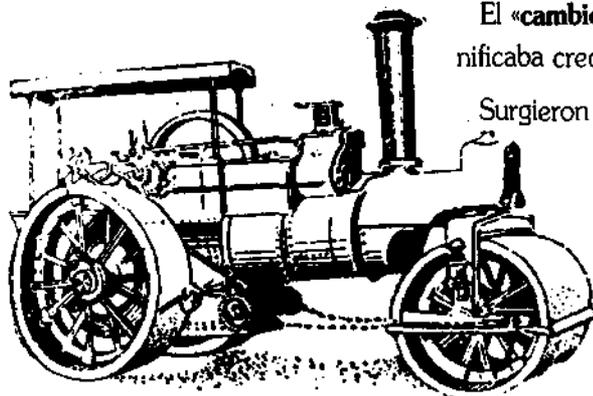
- surgieron nuevas clases sociales, con poder económico (los dueños de la fábricas o propietarios de máquinas);
- fueron desplazadas antiguas clases privilegiadas (los nobles y artesanos);
- quedaron excluidos grandes sectores de la población (los que no tenían los elementos necesarios para adaptarse a las nuevas condiciones de vida).

El «cambio» fue entendido como sinónimo de progreso. Significaba crecimiento económico y desarrollo de la vida social.

Surgieron nuevas ideas filosóficas, entre ellas: el liberalismo^{GL}, el utilitarismo^{GL}, y posteriormente el positivismo^{GL}.

El pensamiento pedagógico también cambió. Incorporó estas nuevas concepciones y planteó nuevos ejes de acción:

- la formación de los ciudadanos
- la universalización de la educación



La educación pasó a ser la garantía necesaria para impulsar el crecimiento económico, el desarrollo social y el afianzamiento de las instituciones de los nuevos estados republicanos.

La educación aparecía como una fuerza poderosa, capaz de homogeneizar y reforzar los nuevos lazos sociales, evitar la marginación y posibilitar la convivencia en una sociedad más igualitaria.

La escolaridad masiva se impuso paulatinamente en Europa y luego en América. Fue uno de los siglos más importantes de la modernidad.

Era posible ascender en la escala social como consecuencia de méritos y esfuerzos personales junto a los conocimientos adquiridos en la institución escolar.

A medida que las sociedades fueron creciendo en su organización política y económica, también se fueron afianzando los derechos de los individuos.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los sistemas educativos adquirieron una notable influencia dado que por su intermedio se difundieron en forma masiva pautas culturales y de comportamiento social que contribuyeron al desarrollo de cada individuo y, a su vez, al conjunto de la sociedad.

La educación aparecía como una fuerza poderosa, capaz de homogeneizar y reforzar los lazos sociales, evitar la marginación en una sociedad más igualitaria.



EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

«Mi maestro de 6º me dio lo más importante que tengo en la vida, me enseñó a gozar de las aventuras de los libros, me inició en el placer de leer, de buscar incansablemente, de saber cada vez más.»

Luis, periodista, 68 años

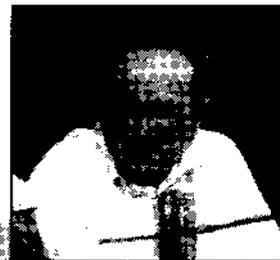


«Gracias a la escuela, yo no sólo aprendí a hablar con corrección sino que aprendí a hablar el español.»

Chana, inmigrante, 73 años

«En la escuela yo aprendí a cuidar mi caso, la salud de mis hijos, la higiene, el comportamiento en la mesa... yo venía de un hogar más humilde donde no había nada.»

Faustina, panadera, 57 años



«Las cosas del campo nosotros las sabíamos, pero las cosas de la ciencia, la técnica, la vida en otros lugares del mundo, sólo las conocí en la escuela.»

Don Ramón, agricultor, 65 años

¿Cómo se organizó esta Escuela?

En ese momento histórico (fines del siglo XIX - principio del XX), el pensamiento pedagógico centraba su interés en combatir la ignorancia pues era considerada la causa principal de todos los males sociales.

Por ello *el centro de la acción era el docente* que tenía la función de transmitir los conocimientos al conjunto de la sociedad.

La escuela era la solución para los hijos de los trabajadores. Sin el conocimiento de la lectura, escritura y cálculo quedaban en la marginación pues carecían de las capacidades básicas que los modos de producción económica y las formas de gobierno exigían a los ciudadanos.

El pensamiento pedagógico se nutrió de las ideas sobre el aprendizaje vigentes en esa época. La teoría psicológica que fundamentó los modelos pedagógicos y didácticos fue el conductismo.⁶⁷

Explicaba los aprendizajes como cadenas de estímulo y respuesta o bien por la incorporación de imágenes a través de la actividad senso-perceptiva y mecanismos de contigüidad y asociación.

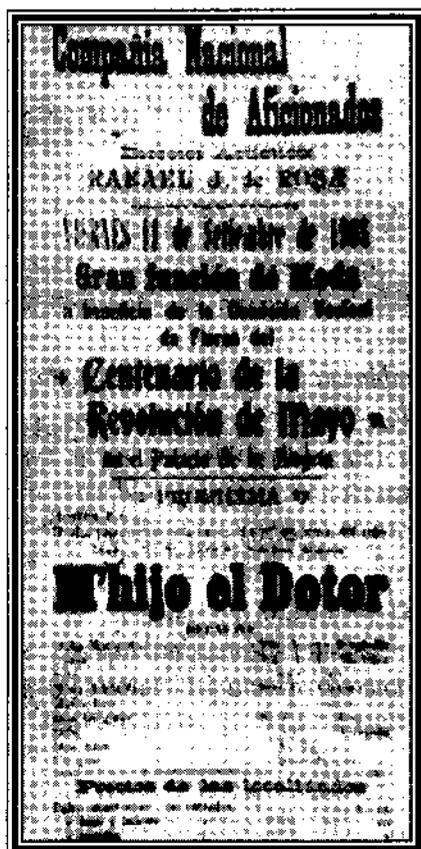
En este marco de ideas se organizó la escuela. Su propósito era compatible con el mundo en el cual se había instalado.

Tenía una función social clara: brindar a toda la población la posibilidad de adquirir las capacidades básicas necesarias para desempeñarse como ciudadanos en los estados republicanos y relacionarse con las condiciones de trabajo que imponía el mundo industrial.

La institución escolar, en esta etapa, permitió que diversos sectores de la población accedieran a los niveles más altos de educación y lograran alcanzar, por ejemplo, los títulos de doctor en medicina o de ingenieros.

La función social establecida para la escuela estaba ligada al «optimismo pedagógico» de la época, a la ilusión de que la escuela podía ser el factor que permitiría el progreso y el avance de la sociedad.

Con el correr del tiempo y llegando aproximadamente a la década de los años 1930-1940, la situación en el mundo cambió.



La obra de teatro "M'hijo el doctor", de Florencio Sánchez, refleja el valor que tenía la educación a principios de siglo como posibilidad de ascenso social.

Junto a otras instituciones la función de la escuela comenzó a ser cuestionada.

La ilusión de una escuela capaz de resolver los problemas sociales parecía superada por una realidad difícil caracterizada por las crisis económicas y las guerras mundiales.

Paralelamente la sociedad se fue transformando en muchos aspectos:

- se produjeron avances en la ciencia y la tecnología;
- se desarrollaron nuevos conceptos en el campo de la psicología, la sociología, y las ciencias sociales en general;
- surgieron nuevas formas de comprender el aprendizaje, los métodos de enseñanza, la organización de las instituciones escolares, etc.;

Se configuraron nuevos modelos de relación en lo económico, en los vínculos familiares, laborales y en las instituciones de la sociedad en general. Pero esto no ocurrió en la educación.

Mientras en otros escenarios se reflejan las transformaciones, en el interior de la escuela se observan hasta hoy escenas similares a las que sucedían a principios del siglo. En general no cambiaron mucho:

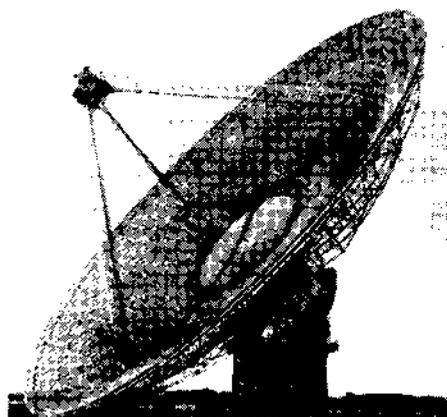
- los programas de estudio;
- la organización;
- los métodos de enseñar y aprender;
- la forma de preparar a los docentes;
- las formas de evaluación;
- el mobiliario, los materiales, la infraestructura;
- el uso del tiempo y del espacio;
- los mecanismos de conducción institucional;

en fin... en el interior de las escuelas, las imágenes parecerían indicar que mucho es lo que continúa siendo igual.

EL CONTEXTO CAMBIÓ

Las transformaciones que se viven en el mundo hoy son de gran magnitud:

- revolución en la ciencia y la técnica, fundamentalmente la informática y los sistemas de comunicación;
- alta competitividad en la búsqueda y predominio por mantener los mercados internacionales;
- creación de sistemas de integración regional para garantizar



Cambiaron los modelos de relación en lo económico, en los vínculos familiares, laborales y en las instituciones de la sociedad. Mientras en otros escenarios se reflejan las transformaciones, en el interior de la escuela se observan escenas similares a las que sucedían a principios de siglo



Una cuestión de supervivencia

En el III Congreso de Educación Tecnológica de los países del Mercosur nuestro país ha presentado un documento denominado "Educación tecnológica, presente y desafíos futuros".

En él se reconoce el papel estratégico de la educación para el desarrollo de los países: "Al configurarse un modelo económico internacionalizado -expresa- que tiene como componente fundamental la información y el conocimiento, la educación adquiere un papel central en la construcción de las naciones."

Pero si se acuerda que la educación es la clave para el desarrollo, si ya, en el presente, es imperiosa la formación de fuerzas laborales cada vez más capacitadas como condición para el acceso al empleo, las cifras que se citan a continuación están diciendo a gritos cuál es la urgencia con que se espera que este proceso de integración y reactivación educativa esté definitivamente en marcha por el camino de las realizaciones concretas.

Para el año 2000, las estimaciones de las Naciones Unidas indican que el 90 % de los grupos humanos latinoamericanos que vive en condiciones de miseria extrema se concentrará en los grandes conglomerados urbanos. "La crisis económica -concluye- ha agudizado los problemas de la desocupación y el subempleo de la fuerza de trabajo, que ya oscila entre un tercio y la mitad de la población económicamente activa."

Con esta escalofriante perspectiva, el imperativo de la integración regional, la búsqueda de una unidad en el esfuerzo de la transformación educativa, se muestran definitivamente como una cuestión de supervivencia.

Carlos Alberto Estévez

mayores beneficios en el comercio de los productos (MERCOSUR, NAFTA, C.E.E.);

- desintegración de los países que conformaban el llamado «bloque socialista»;
- finalización de la puja de intereses entre las grandes potencias mundiales (URSS - USA) y creación de nuevas relaciones entre países aún con diferentes sistemas económicos y sociales;
- recrudescimiento de posiciones «fundamentalistas» tanto religiosas como étnicas o regionales que conducen a peligrosas situaciones de xenofobia.

América Latina vive estas transformaciones con problemas. Incorporar estos cambios significó para los países del continente americano un duro reajuste. Este proceso, que se inició en la década de los '80, es caracterizado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) como «*década perdida*» pues se produjo un retroceso en las relaciones económicas.

Sin embargo, aunque en lo económico se evidenciaron dificultades, en lo político se produjeron avances y logros fundamentales.

Los países de la región han consolidado sus sistemas democráticos y afianzaron sociedades más pluralistas y participativas.

Dinero para los latinoamericanos

MADRID (Por Juan Carlos Algañaraz, especial para Clarín).- América latina debe duplicar su crecimiento económico del 3,2 % de media actual al 7 %, entre este año y finales de siglo, para combatir el flagelo de la pobreza y lograr una mejor distribución de sus riquezas.

El controvertido papel de la tecnología

Es probable que el siglo XXI depare profesiones insospechadas para los que aún están en el jardín de infantes. Arquitectos solares, ingenieros eólicos y auditores de gestión ambiental, serán figuras codiciadas en un mercado cada vez más informatizado y preocupado -en teoría- por mejorar las condiciones de vida del planeta.

El sistema educativo no está aislado...

... Tampoco permanece neutro ante la realidad económica y política en la cual está inserto.

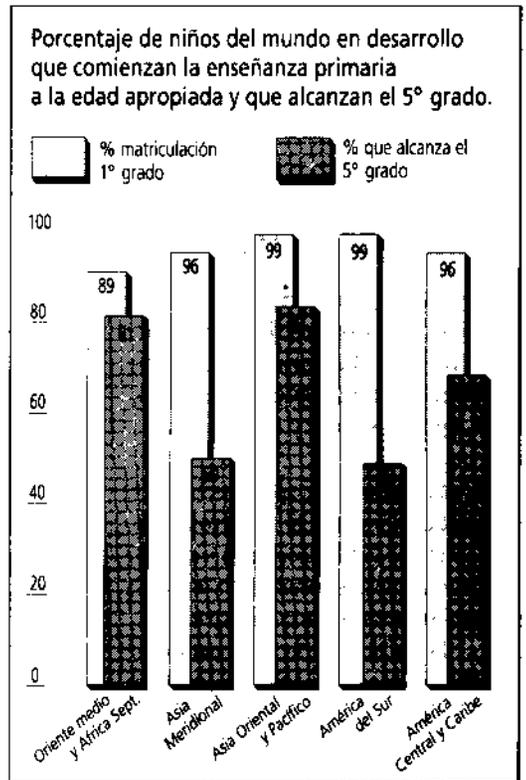
En nuestro país y, en general, en América Latina, los sistemas educativos han recibido el impacto negativo de las sucesivas crisis políticas y económicas que se vivieron en esta mitad del siglo.

Analizando la educación básica en esta región, se comprueba un alto índice de matriculación. Pero persiste un porcentaje muy elevado de desgranamiento antes del 5º grado.

Los sistemas educativos no han podido resolver los graves problemas de repitencia y el fracaso escolar.

Porcentaje de respuestas correctas		
Materia	Primaria	
	Urbano	Rural
Lengua	68,31 %	57,60 %
Matemática	60,30 %	48,81 %

Primer informe del 2º Operativo Nacional de Evaluación
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Bs. As. 1994



Fuente: Cálculos de UNICEF a partir de datos proporcionados por la UNESCO, correspondientes al período 1988-1990

...en muchos países, la baja calidad de la educación ofrecida, combinada con las limitadas oportunidades de empleo y la necesidad de que los niños y niñas ayuden a sus familias en las tareas agrícolas y domésticas, determina que un gran número abandone la escuela antes de haber completado ni siquiera uno o dos años de enseñanza.

UNICEF, Estado Mundial de la Educación

En la actualidad, algunos países de la región, entre los cuales se encuentra la República Argentina, están emprendiendo procesos de transformación en sus sistemas escolares con el fin de lograr más y mejor educación para todos.

Los puntos salientes de casi todos estos procesos de transformación son:

- implementación de mecanismos de concertación entre los distintos sectores sociales y entre las jurisdicciones y la administración central para la toma de decisiones y la asignación de recursos;
- fortalecimiento y democratización de la gestión de las instituciones educativas, otorgándoles mayor autonomía para adecuarse a las necesidades locales;
- definición de políticas de compensación para los sectores carenciados;
- extensión de la educación básica obligatoria;
- revisión y actualización del currículo;
- renovación de la formación docente;
- creación de sistemas de información al interior del sistema;
- incremento de la participación de la comunidad en cuestiones educativas;
- integración de la educación sistemática con la informal;
- creación de sistemas de evaluación permanente de la calidad de la educación.

EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

México:

En todos los países de América se están dando procesos de discusión y acuerdos de las políticas educativas. Hay elementos de concertación en muchos países, también de negociación, resistencia y oposición.

Hay que tener claro qué tipo de educación se quiere como país y defenderlo a toda costa. No es bueno esquivar dificultades, si no no se pueden resolver. Quienes tienen experiencia en educación ven cómo aparecen y reaparecen siempre los mismos problemas.

Pienso que la concertación no solo es posible sino absolutamente imprescindible para construir acuerdos consistentes de mediano y largo plazo que obliguen a una continuidad en las políticas educativas del país.

María de Ibarrola
Directora de la Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación para la Elevación de la Cultura del Maestro en Méjico.

Ecuador:

Hay problemas con la formación de docentes y con el currículum, y tenemos altos índices de deserción y repitencia. Frente a este panorama surgió la necesidad de mejorar la educación básica y la concertación estuvo destinada a conseguir grandes acuerdos de los distintos actores para encontrar soluciones en materia político-educativa. Fue una convocatoria muy amplia.

Raúl Vallejo, Ex-ministro de Educación de Ecuador y Enrique Ayala, Historiador. Director de la Universidad Andina de Quito

Chile:

Actualmente tenemos que trabajar, no sólo por la calidad, sino por la equidad, por la distribución equitativa en el sistema escolar, por compensar las desigualdades con que los niños ingresan a la escuela.

Estamos trabajando en un proyecto de educación rural, para evitar allí el abandono, se trata de calendarizar el año de otra forma, en que los niños puedan compatibilizar la asistencia a la escuela con los tiempos del campo. Muchos niños no llegan a diciembre porque van a cosechar, no queremos que ese niño se convierta en repitente.

Cecilia Jara,
Participante en el "Programa 900 escuelas"
Ministerio de Educación de Chile.

¿Qué propuestas se están generando en América Latina?**Brasil:**

Lo más importante es el proceso de formación de profesores, que se desarrolla gradualmente, incluyendo posibilidades diversas: la formación inicial, la formación continua, el proceso de construcción a partir de experiencias locales (de análisis, críticas) y las propuestas de diferentes instituciones de la sociedad civil, sean científicas, del área de la educación, etc.

Luego, la educación de jóvenes y adultos que es un gran problema. Y también la formación de profesores para estos niños que se quedan muy poco tiempo y que es necesario que permanezcan más; para los jóvenes y los adultos que son diferentes de los niños; la formación en la ciudad y en la periferia -que tiene crisis muy graves-. En la ciudad está el problema gravísimo de la droga.

Algo puede hacerse desde la educación; hay que crear un espacio para que los niños y los jóvenes puedan permanecer en la escuela.

Nilda Alves
Profesora de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro



UN PROYECTO EDUCATIVO POSIBLE

EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

En los capítulos anteriores se han expuesto algunos testimonios cotidianos de la crisis que se vive en la escuela y de qué manera ésta repercute en algunos sectores de la sociedad.

También se esbozó una breve síntesis de los antecedentes históricos y su ubicación en el contexto latinoamericano actual.

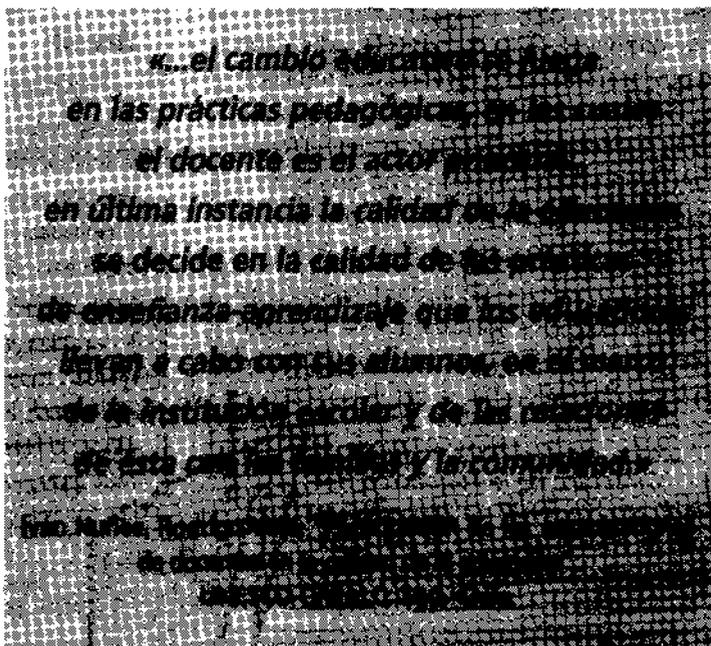
¿QUÉ PASA HOY EN LA ARGENTINA?

El desafío que está planteado actualmente es el crecimiento productivo, una distribución más equitativa de los ingresos y mayores oportunidades de participación política y social para toda la población. Esto en un marco regional y mundial de alta competitividad económica, afianzamiento de la democracia y amplias garantías de los derechos individuales.

Hay acuerdo en otorgar a la educación un papel fundamental en el crecimiento económico y en el desarrollo de las relaciones sociales, tal como ocurrió en otros momentos históricos del país.

En efecto, la educación puede constituirse en un factor facilitador u obstaculizador en la construcción de una sociedad más justa, más solidaria, menos violenta, más participativa, con mayores posibilidades de crecimiento y despegue.

El sistema educativo deberá jugar un rol decisivo, y su cumplimiento depende de que pueda enfrentar con éxito el desafío que la actual realidad impone:



Aumentan los índices de crecimiento

Créditos para las PYMES

LA APERTURA DE LOS PARTIDOS

Internas abiertas

Apoyo a la Reconversión Productiva

MEXICO Y EL MERCOSUR
Una crisis que duele
Los empresarios piden más ajuste

LA SEMANA MAS DIFICIL DE LA CONVERTIBILIDAD





Calidad =
equidad; eficacia; eficiencia.



¿Qué debe priorizar el sistema educativo para lograr **calidad**?

✓ **Equidad** en la distribución de las oportunidades educativas destinadas al conjunto de la población.

Esto quiere decir, diseñar programas y formas de trabajo en el aula que puedan garantizar a todos los alumnos, sin distinciones, el ingreso, la permanencia y la adquisición de las capacidades básicas; el éxito en los niveles de logro establecidos.

✓ **Eficacia**, para alcanzar y superar los niveles de logro propuestos. Significa buscar todo tipo de estrategias, alternativas, métodos, técnicas, de modo de lograr las metas y objetivos propuestos con toda la población.

✓ **Eficiencia**, de modo de hacer rendir al máximo aquello que se tiene. Implica optimizar los recursos disponibles, los cuales no siempre corresponden a las realidades escolares, y utilizar el máximo ingenio y creatividad de la comunidad educativa en su conjunto.

Calidad no solo implica *actualización* de los programas, el equipamiento, los métodos y las técnicas.

Calidad es trabajar atendiendo a los resultados e incrementar oportunidades de aprendizaje para todos con la permanente intención de ir disminuyendo progresivamente las diferencias y aumentando las perspectivas del "saber pensar", "saber hacer" y "saber ser".

"...sostenemos que el problema de la calidad de la educación y su mejoramiento implica un enfoque desde el sujeto, desde aquél que aprende, el alumno... la administración eficiente del sistema, los recursos materiales, el financiamiento, los recursos pedagógicos e incluso el perfeccionamiento docente están en función -y no deberíamos olvidarlo- del aprendizaje del alumno, de la "relación pedagógica" que ocurre diariamente en todas las escuelas."

Bertha Edwards Risopatrón

El concepto de calidad de la educación. Banco Interamericano de Desarrollo, 1991

UN MARCO PARA MEJORAR LA CALIDAD

Hasta el año 1993, el país no tuvo en su historia una Ley General que abarcara al sistema educativo en su conjunto.

El ámbito educativo se regía por una serie de normas jurídicas, leyes, disposiciones, reglamentaciones, de diferente nivel jurisdiccional -nacional, provincial o municipal-.

A veces, muchas de ellas se encontraban en superposición e incluso contradicción, con lo cual la organización del sistema, los derechos y obligaciones, los principios básicos, los planes y programas, formaban parte de la interpretación de las diferentes gestiones que llevaron adelante la administración escolar.

Con la sanción de la Ley Federal de Educación (Nº 24.195) en abril de 1993, se abre un capítulo completamente novedoso para la historia del sistema educativo argentino.

Se crea un marco normativo que regula la totalidad de aspectos de la educación y esto se produce, por primera vez, en el marco del funcionamiento de las instituciones democráticas.

Este hecho es trascendente y no puede desconocerse. ¿Dónde radica la trascendencia? ¿por qué su importancia?

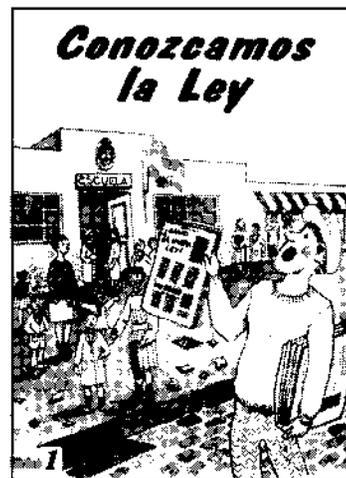
Una Ley es un marco regulatorio, un instrumento donde se determinan, en forma explícita, los derechos, obligaciones, garantías que deben asumir las partes involucradas.

En el caso de la Ley Federal de Educación, los involucrados son quienes tienen vinculación, directa o indirecta, con el hecho educativo:

- el Estado Nacional
- los Estados Provinciales y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
- educadores
- alumnos y sus familias
- las organizaciones sociales

Para cada sector, cada docente, cada familia, queda establecido aquello que le corresponde, su responsabilidad y, por lo tanto, lo que puede y debe exigir.

¿Por qué esta Ley sienta las bases de una nueva situación educativa? Fundamentalmente, porque establece en forma explícita:



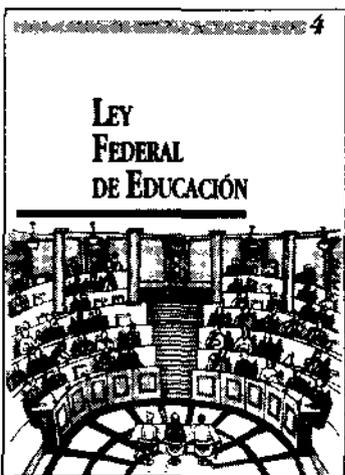
EXPERTOS CONSULTADOS DICEN QUE LA REFORMA ERA NECESARIA

Expectativas, aunque con cautela

Lilia Fornasari de Menegazzo, directora de la revista "Vocación nivel inicial" destacó como un logro largamente anhelado la instauración por ley de la obligatoriedad de la enseñanza preescolar. "Claro que -acotó- de no crearse suficientes jardines, todo quedará en una expresión de buenos deseos."

Según Daniel Filmus, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), "reformar solo los currículos de las escuelas no alcanza. Es necesario también perfeccionar a los docentes y reformar las condiciones de las escuelas. Si no, el cambio será solo superficial."

Para Mirta Goldberg, autora y columnista especializada en la materia, los nuevos contenidos -"elaborados con seriedad", a su entender- incorporan ampliamente al ámbito de la clase elementar de uso cotidiano como el video, la computadora y el diario, relegados hasta hoy -cuando no marginados- de la realidad educativa.



La Ley Federal de Educación brinda el marco normativo indispensable para promover mayores niveles de equidad, eficiencia y eficacia en el sistema educativo.

- La incorporación de principios fundamentales tales como:
 - conservación del medio ambiente;
 - superación de la discriminación;
 - derecho de los aborígenes a preservar sus pautas culturales;
 - participación de organizaciones sociales en la gestión educativa;
 - respeto por la integridad, dignidad y libertad de conciencia del alumno;
 - dignificación y jerarquización docente.
- Una nueva estructura del Sistema Nacional de Educación, extendiendo la obligatoriedad escolar y organizando nuevos niveles y ciclos.
- Mecanismos federales de concertación para la toma de decisiones sobre: contenidos de la educación, formación docente, acciones compensatorias, certificados y títulos.
- Canales de participación que pueden ser utilizados por los diferentes sectores que conforman la comunidad educativa.
- Pautas para el financiamiento y el incremento del presupuesto educativo.
- Articulación de la educación escolar con la educación no formal.
- Procedimientos permanentes de evaluación de la calidad del servicio educativo en todo el país.

La Ley, entonces, brinda el marco normativo indispensable para promover y garantizar los procesos de transformación hacia una mayor **calidad** y cumplir con los principios de **equidad, eficiencia y eficacia**.

Pero...

Para que el sistema educativo cumpla ese rol, no alcanzan reformas parciales o soluciones fragmentadas de problemas urgentes.

Resulta necesario encarar una **transformación global**.

¿Es suficiente la Ley para garantizar la transformación que docentes, alumnos y comunidad reclaman ?

La innovación educativa puede quedar limitada a una expresión de deseos si no existe la conciencia colectiva necesaria para emprender el arduo y expectante camino de su concreción en la tarea cotidiana, ya sea en la escuela como en el aula.

Emprender con éxito una propuesta de transformación global del sistema educativo requiere de la acción conjunta, sistemática y permanente sobre tres ejes de la reforma:

- **los contenidos de la educación**
- **la organización de la institución escolar**
- **la capacitación y formación de los docentes**

Estos tres ejes cobran sentido si se los piensa como núcleos de procesos en transformación; si son capaces de guiar el proceso de transformación en cada escuela, en cada clase, en fin, en la tarea, en el acto cotidiano de enseñar y aprender, en el vínculo diario que establecen los docentes y sus alumnos.

LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN

La educación, en tanto adquisición y dominio de conocimientos, resulta ser un factor fundamental en el mundo actual.

Hoy las necesidades y los requerimientos sociales que tienen los jóvenes no son los mismos que tenía la generación anterior, y aún más alejada se encuentra respecto de otras generaciones.

Un joven para sentirse preparado para ingresar al mundo del trabajo y, por ende, al mundo de los adultos, debe contar con capacidad para:

- adquirir, adaptar, modificar, enriquecer, crear **conocimientos** y...
- saber usarlos.

Básicamente, "**saber pensar, saber hacer**".

A esto se refiere el concepto de **competencia**.

Los contenidos educativos no se consideran como conocimientos o datos aislados, sino que apuntan a la formación de "capacidades para..."

El objetivo es lograr individuos capaces de resolver problemas, de resolver mejor sus necesidades básicas de la vida social.

Las competencias son capacidades complejas tanto para "hacer" como para "conocer", referidas a las diferentes expresiones de la actividad humana.

La aplicación será gradual

Los contenidos básicos comunes ya tienen forma, pero falta todavía un tiempo para que cobren vida. Llegarán a los pizarrones de las escuelas, a los cuadernos de los chicos, a las manos de los padres, recién en 1996. Primero, las provincias y la Capital Federal deberán armar los nuevos "diseños curriculares" inspirándose en sus lineamientos. Y los docentes de todo el país tendrán que capacitarse para poder dictarlos.

Cada provincia podrá poner en marcha la Ley Federal de Educación según la estrategia que considere apropiada. Eso depende de la infraestructura edilicia, de la actualización de maestros y profesores, y de que los fondos presupuestarios lleguen a destino a tiempo. Pero hay una meta en común: para el año 2000 todas las escuelas del país deberán funcionar dentro del nuevo sistema.

La puesta en marcha de la ley es gradual. El año que viene será obligatorio el preescolar para todos los chicos argentinos de cinco años. Dos provincias, **Mendoza y Misiones**, se animan a dar un paso más allá: empezarán a experimentar con los nuevos contenidos en los tres primeros grados de la educación general básica. Sus ministros coinciden en que pueden hacerlo, porque tienen dadas las condiciones.

LAS NOVEDADES

MATEMATICA

La recolección y organización de información a través de cuadros y gráficos, que hasta ahora se proponían recién en cuarto año del colegio secundario, será una tarea para chicos de entre 9 y 11 años.

LENGUA

Tendrán importancia los contenidos orientados a mejorar la comprensión y producción de textos, la ortografía y la sintaxis. Encuentra un lugar en la escuela el aprendizaje de la lengua oral.

CIENCIAS NATURALES

Se introduce el concepto de "alfabetización científica". Cobran valor las ciencias naturales por el papel que cumplen para la promoción de la salud y la conservación del medio ambiente.

TECNOLOGIA

Todos los chicos, desde el nivel inicial, deberán aprender "procedimientos", como el análisis de productos y el diseño de proyectos. Tendrán que saber manejar los recursos "tiempo" y "espacio".

EDUCACION ARTISTICA

En todas las escuelas del país, los alumnos tendrán acceso a un lenguaje alternativo, como el teatro o la expresión corporal

CIENCIAS SOCIALES

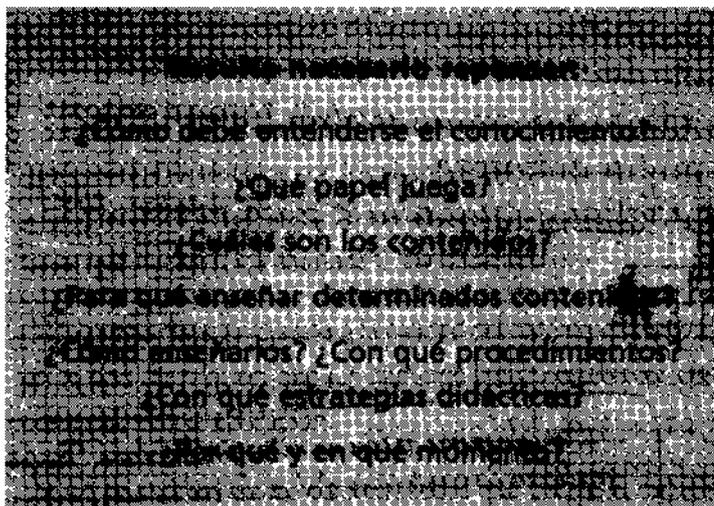
Se articulan disciplinas como la historia, la geografía, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología. Se equilibra el estudio de los espacios lejanos y cercanos.

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

Incorpora el estudio y la asunción de los valores universales, los derechos humanos, la educación para la salud, el amor y la sexualidad, la condición humana y la dignidad de la persona.

¿Cómo se expresa hoy la relación **calidad = equidad** en el conocimiento escolar? Implica pensar que no alcanza con alfabetizar en el dominio de la escritura y el cálculo.

Quien no logra apropiarse del conocimiento socialmente válido²⁴ carece de las herramientas fundamentales que le permitirán mantener un vínculo con el mundo y, por lo tanto, queda en situación de marginación y exclusión.



Es decir, ¿qué se entiende hoy por conocimiento en el marco de una escuela que pretende transformarse y busca mayor **equidad, eficiencia y eficacia?**

En diciembre de 1994 y luego de un arduo y complejo proceso de discusión y elaboración, se han aprobado los **contenidos básicos comunes (C.B.C.)**.

Este es un logro importante. Conforman los núcleos centrales básicos que deben dominar todos los alumnos.

Pero...

Un plan o un programa de contenidos es necesario. Sin embargo... no es suficiente para la transformación de la práctica docente.

Los planes y programas para convertirse en conocimiento construido y recreado por la relación docente-alumno, requieren un desarrollo en dos sentidos:

- llegar a conceptualizar, comprender e interpretar los contenidos básicos;
- lograr estrategias metodológicas para su implementación.

Los alumnos entran al salón de clase. Cada uno se dirige a su respectivo lugar. La maestra los saluda.

Están todos entusiasmados comentando sus experiencias en el campamento. Van relatando anécdotas y diversas situaciones graciosas. La maestra también participa pues los ha acompañado.

Todos quieren contar, hablar, participar del relato. Pasados unos minutos, la maestra mira su reloj y dice:

-»Buena, ahora, silencio absoluto. Vamos a empezar con la clase de lengua».

Registro realizado en 3º grado, octubre, 1993



EL SENTIDO DE LA TRANSFORMACION

Los alumnos están en el salón de clase. Trabajan divididos en grupos. Deben realizar la cartelera del aula en la cual extraen de los diarios y revistas las noticias que les parecen más importantes.

Un grupo distrae la atención de los demás pues comienza a discutir en forma acalorada. La maestra se acerca.

Maestra: - ¿Qué pasa?

Alumna: - No nos ponemos de acuerdo con este tema del Sida.

Alumna: - Es eso del sexo y la droga.

Todos los chicos quieren decir algo, incluso los chicos de otros grupos. Todos tienen cosas para decir o preguntar. Se produce un alboroto pues quieren participar al mismo tiempo.

Maestra: - ¿Todos están interesados en este tema o sólo es un problema para este grupo?

Los alumnos intervienen afirmando su interés por este tema, manifiestan sus dudas, sus interrogantes. Todos quieren intervenir, la maestra ordena las preguntas y las va transcribiendo en el pizarrón.

Maestra: - Buena, parece que hay muchas cosas sin saber, no? Les propongo realizar una investigación en serio. Primero será importante establecer un plan y determinar qué queremos saber y cómo nos parece que podemos responder nuestras preguntas.

Registro realizado en 7º grado, junio, 1993



"... cada maestro de acuerdo con su propia valoración del conocimiento enfatiza ciertos temas y rechaza otros, incluye contenidos ausentes en el currículo oficial y excluye algunos de éste, reinterpreta y traduce cada tema en relación con la forma como imagina a los estudiantes, etc."

"... cada maestro, a pesar del programa oficial, lleva al salón de clases lo que cree que es digno de enseñarse y no lleva lo que considera que no vale la pena. Con ello lo que se plantea como problema fundamental es el cómo se constituye en cada maestro la valoración de lo que es digno y lo que no vale la pena de enseñarse."

Rafael Quiroz, *El maestro y la legitimación del conocimiento*, en *Temas de la Pedagogía*, Secretaría de Educación Pública, México, 1985.

La relación del docente con el conocimiento implica una serie fundamental de vínculos con los alumnos, modos de aproximación a los diferentes temas, etc., sin los cuales es impensable el aula y la tarea que nuclea a los alumnos y sus docentes.

Un punto clave en cuanto a la calidad del sistema educativo está en el tipo de relación que los alumnos logren establecer con los contenidos de la educación.

Esto se expresa en las oportunidades que brinda la escuela (ya sea estrategias, recursos, técnicas, etc.) para despertar el deseo de saber, mantener las ganas de conocer.

Avanzar en esta dirección implica saber más acerca de lo que acontece en el interior de las aulas, fundamentalmente en:

- formas de transmisión y apropiación del conocimiento escolar;
- visiones del mundo y de la vida que se transmiten en el desarrollo de los contenidos escolares (concepto de niño, de adolescente, de hombre, de mujer, de pareja, de trabajo, de legalidad, de tolerancia, etc., etc.)
- tipo de relación que establecen -docentes y alumnos- con los contenidos de la educación (adaptación, creación, producción, imitación, etc.)

La relación que el docente mantiene con el conocimiento, sus deseos de saber, el placer o el temor que *siente frente a nuevos conocimientos*, se construyen a lo largo de su historia personal y experiencias de vida, en el transcurso de su propia escolaridad.

En otro cuadernillo de esta serie se analiza específicamente la problemática del conocimiento en el ámbito escolar y se amplían las concepciones desde las cuales se está gestando la actual propuesta de transformación de los contenidos educativos.

El tema de los contenidos de la educación no sólo abarca qué enseñar.

Es importante analizar:

¿Cómo se decide lo que hay que enseñar?

¿Qué criterios adoptar para orientar la selección?

¿Cuáles son los tipos de capacidades que tienen que dominar los egresados del sistema?

¿Qué experiencias pueden garantizar el desarrollo pleno de las capacidades?

¿Cuál es el papel que le cabe al docente?, ¿cómo incide su propia experiencia e historia en este proceso?

LA ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

La escuela, al igual que la organización de los contenidos, ha permanecido inmóvil en una sociedad que se ha modificado y que cada vez es más dinámica y cambiante.

¿Desde qué perspectiva se puede pensar la escuela?

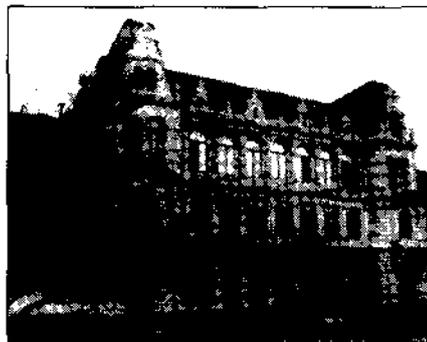
Las investigaciones recientes en materia educativa han ubicado a la escuela como el centro o núcleo del trabajo pedagógico y, por lo tanto, en el centro del debate sobre la calidad y equidad de los sistemas educativos.

Desde el planteo **calidad = equidad**, la escuela debe ser considerada como el espacio que puede contribuir a superar las desigualdades que hoy caracterizan al sistema educativo. Un espacio organizado para transmitir y crear conocimientos.

Adquieren importancia los aspectos vinculados con la **gestión**, es decir, aquellos que hacen a la organización, el funcionamiento, los procesos de toma de decisiones.

Las teorías de la organización aplicadas al campo de la educación afirman que resulta imposible ofrecer un servicio educativo de calidad si no se modifican aspectos básicos de la **organización, funcionamiento y conducción a nivel escolar**.

Señalan que no es posible cambiar globalmente la educación si no se cambian los modelos de gestión y conducción en los que se realiza la práctica escolar cotidiana.



Frente a reiterados problemas en los recreos, en el momento de la salida de la jornada escolar y numerosos accidentes ocurridos en una escuela, se pueden adoptar actitudes diferentes:

- *El equipo de conducción reúne al personal, le plantea la situación y su preocupación. Determina un espacio y tiempo para reflexionar y analizar las diferentes causas con el objetivo de generar alternativas y estrategias que permitan lograr entre todos una mejor convivencia institucional a través de normas claras y explícitas que puedan ser acordadas y consensuadas.*
- *El equipo de conducción reúne al personal, lee el reglamento escolar, las normas de disciplina. Hace hincapié en el debilitamiento de las normas establecidas, sugiriéndole a todo el personal mayor firmeza para lograr su cumplimiento.*

Estas diferentes formas de actuar frente a un conflicto están mostrando distintos modelos de gestión. En un caso se genera participación en el proceso de toma de decisiones, con el fin de seguir los cursos de acción más efectivos para una situación que es siempre particular. En el otro, en cambio, no se ofrece la posibilidad a los protagonistas de participar en la interpretación de los acontecimientos, ni acordar explicaciones o generar soluciones.



No hay comunidad educativa sin proyecto compartido y asumido como responsabilidad colectiva y no habrá proyecto común sin comunicación y conexión.

El trabajo docente es el contexto necesario de toda acción de perfeccionamiento. Este deberá partir de la reflexión conjunta sobre la práctica cotidiana. ¿Qué hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Qué dificultades no podemos superar?

Marta Maricco, "Experiencia y reflexión en el aula", Libros del Quijote, 1998



Los nuevos modelos de gestión escolar consideran la importancia de los procesos de toma conjunta de decisiones dentro de una institución escolar.

La experiencia vivida en décadas recientes permite afirmar que sin cambio en la escuela y en el aula, la transformación no es posible; sólo es una expresión de deseos o bien un documento impreso.

Los nuevos modelos de gestión escolar consideran la importancia de los procesos de toma de decisiones dentro de una institución escolar.

En un proceso en el que se toman decisiones, se puede optar entre dos alternativas:

- considerar a todas las escuelas iguales, como si fueran "bloques homogéneos".
- reconocer las diferencias existentes entre las escuelas, cada una con su propia modalidad, sus características particulares; "bloques con su propia dinámica".

Cada alternativa implica un modelo de gestión diferente.

Si se consideran a las escuelas como «bloques homogéneos», las decisiones son elaboradas por la superioridad; de «arriba hacia abajo».

En cambio, si se consideran como «bloques con su propia dinámica» las decisiones parten de las necesidades reconocidas por la escuela, la comunidad educativa asume como propias estas necesidades, se generan por un proceso de **autonomía**.

Adoptar la segunda alternativa no es sencillo en la Argentina. Hay muy poca experiencia histórica en proyectos de autonomía en el interior del sistema educativo.

Tanto en los gobiernos populares, como en los de carácter militar, el país se caracterizó por mantener una estructura de gestión o bien paternalista o bien autoritaria; pero, en general, las decisiones fueron generadas de arriba hacia abajo.

En un modelo de gestión con autonomía, resultará importante:

- redefinir los roles y funciones de cada miembro de la institución, a partir de diagnósticos serios de cada centro escolar;
- modificar conductas muy arraigadas dentro del sistema educativo argentino, sobre todo aquellas caracterizadas por temer desarrollar proyectos novedosos e innovadores, impedir la discusión u opiniones diversas, intentar la homogeneización sin reconocer ni respetar las diferencias, etc.

Frases cotidianas

Los directores:

- "En un día es poco el trabajo de asesoramiento que podemos hacer, porque siempre tenés miles de problemas que resolver: que la cooperadora, que desarreglos del comedor, que la limpieza, la disciplina, un padre que se queja... etc. ..."
- "Muchos docentes se quejan pero, cuando intentás delegar no quieren porque es más tarea para ellos."
- "En mi escuela somos cuatro en el equipo de conducción pero nunca tenemos tiempo de reunirnos para planificar."
- "Tenemos que aprender a delegar, formando equipos de trabajo..."

Los maestros/as:

- "Los directivos de lo único que se ocupan es de que estén todos los papeles al día."
- "Jamás observan una clase, o te hacen un señalamiento pedagógico."
- "Hemos organizado reuniones por ciclo de asesoramiento, pero siempre surgen problemas por las cuales se suspenden"...
- "En nuestra escuela la directora organizó reuniones de planificación por ciclos; nos resultó mucho más útil, logramos ponernos de acuerdo entre nosotros y tenemos proyectos compartidos."



Los modos de gestión resultan de la articulación de una propuesta del directivo (tomado en sentido amplio) y del ajuste, más o menos logrado, con el resto de los miembros de la institución. En otros términos, resultan de la lógica de los actores institucionales y las características particulares del establecimiento.

Gracias a la transformación de la escuela...

Esto implica un cambio de actitud que, básicamente, parte de re-crear el concepto de trabajo cooperativo en el ámbito escolar y construir nuevos vínculos entre docentes y directivos.

Al mismo tiempo, y en un punto que generalmente resulta difícil, reconocer errores y dificultades.

Es decir, otorgar un nuevo sentido a cada tarea, poner en juego actitudes, habilidades, valores diferentes.

Un modelo de autonomía escolar supone la posibilidad de:

- generar proyectos de trabajo compartidos,
- partir de las necesidades y expectativas reales de cada comunidad,
- implementarlo y realizar su seguimiento,
- evaluar resultados de modo de recoger información que permita corregir rumbos y profundizar aciertos.

Hay que reconocer errores, otorgar un nuevo sentido a cada tarea, poner en juego actitudes, habilidades, valores diferentes.



Para que este modelo sea posible, es necesaria una tarea mancomunada en varios niveles: la supervisión, la escuela, el aula.

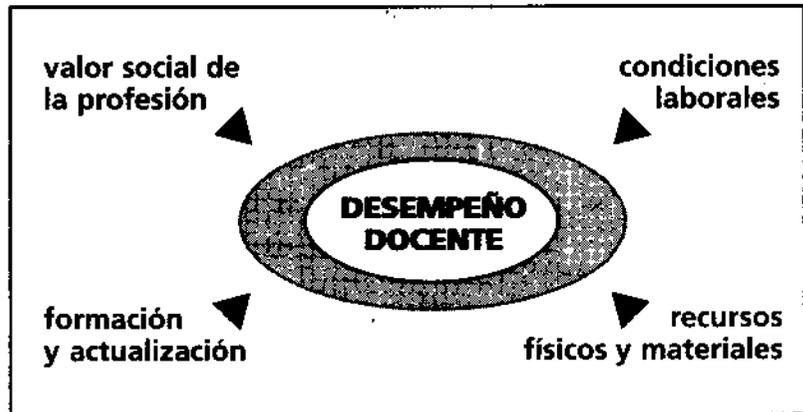
Todas las instancias que intervienen en la organización son responsables por la calidad del servicio educativo. De su articulación e integración en un proyecto común depende el logro de buenos resultados.

En otro cuadernillo se desarrolla la temática de la organización en sus dos circuitos: la relación entre el Estado y las escuelas y la gestión al interior de la institución escolar.

LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES

Existe una multiplicidad de factores que determinan un déficit en el desempeño docente, a pesar de esfuerzos importantísimos realizados por maestros, directores, profesores, supervisores, preocupados y comprometidos con la calidad y la equidad de la oferta educativa.

En el cuadro podemos ver algunos de ellos:



Sería caer en un análisis simplista considerar que la solución de un solo factor, permitiría, por sí solo, revertir la situación actual en que se desenvuelven las prácticas educativas en el interior de las aulas.

Por ejemplo, ampliar los recursos técnicos o de estructura, si bien son factores importantes, no significan, por sí, un mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Los planes y programas de formación docente prácticamente no han tenido variación desde el año 1968, año en el que se cambió su estructura organizativa y pasó a constituir una «formación terciaria».

Más allá del nombre circunstancial que han adoptado las asignaturas, y a pesar de los grandes avances experimentados en todas las áreas del conocimiento y las relaciones sociales y culturales, dicha formación ha permanecido prácticamente sin modificación.

La formación docente fue cayendo, poco a poco, en la obsolescencia y las medidas que se tomaron resultaron aisladas, poco coordinadas e incluso incoherentes.

Comparando esta situación con la de otros profesionales, por ejemplo: ¿es posible valorizar a un médico o un odontólogo que se ha quedado con los conocimientos básicos sin actualizar, que no se compromete con sus enfermos, sus dolores y padecimientos?

Desde el marco legal existe un compromiso de los gobiernos nacionales, provinciales y municipal para garantizar los derechos de los trabajadores de la educación.

Desde los docentes existe un reclamo por la dignificación y profesionalización del rol.

Desde las familias, una demanda de mejor formación de docentes para una mayor formación de sus hijos.

Desde los alumnos, un pedido de un cambio en la actitud y el tratamiento de los contenidos y metodologías empleadas en las clases.

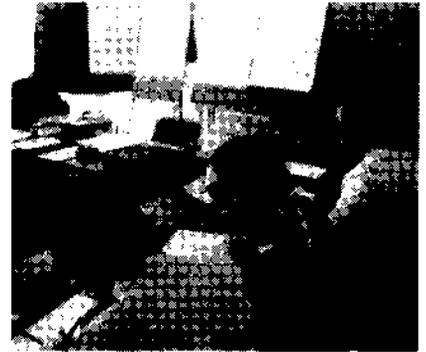
Pareciera que hay un acuerdo explícito y un marco legal de referencia. Estarían dadas las condiciones objetivas para emprender la tarea.

¿Cuál es el nuevo papel que le cabe al docente hoy?

El docente, hoy se enfrenta al desafío de ser capaz de asumir un nuevo rol que requiere:

- la voluntad de cambio, en relación a sí mismo y su práctica,
- el compromiso en relación con su escuela y con la gestión institucional,
- la necesidad de mejorar su propia calidad profesional.

La distribución no equitativa y, por lo tanto injusta, de los contenidos escolares y la calidad deficiente de los servicios que brinda el sistema educativo, son temas centrales en una discusión e intercambio de ideas que tiene como objetivo encarar una transformación global del sistema.



El docente hoy se enfrenta con el desafío de ser capaz de asumir un nuevo rol

En una reunión de personal docente, un maestro plantea la dificultad en relación con la producción y lectura de textos de un grupo de alumnos de 3° grado. Los maestros intervienen:

- Estos chicos son de sectores muy carenciados, vienen sin ninguna estimulación, los padres ni se preocupan.

- Con que lean y escriban es suficiente, tenés que bajar las expectativas, no podés proponerte tanto; no te queda más remedio que bajar el nivel.

- No estoy de acuerdo, a estos chicos hay que ofrecerles lo mejor y, sobre todo buscar diferentes estrategias para que puedan aprender más, elevar el nivel; la escuela tiene la obligación de comprometerse con esta tarea.



Los docentes, mas allá de sus respectivas posiciones, no pueden, ni deben quedar al margen de esta discusión.

El debate forma parte de una responsabilidad y un compromiso no sólo con el trabajo sino con la función que el docente cumple en la sociedad, pues su tarea tiene características que la hacen única y particular.

"...no cabe esperar unanimidad en los enfoques ni en las propuestas sobre los contenidos... menos todavía cuanto más se reconozca el pluralismo social a garantizar en una democracia. No hay respuestas técnicas ni soluciones universalmente válidas para los problemas reales y diferentes."

un debate siempre vivo, inacabado y escurridizo porque refleja el carácter abierto, plural y cambiante de la sociedad y la cultura. Si el debate no surge y se instaura un



Si el docente no puede estar en contacto con la realidad, la realidad queda fuera de la escuela.

Y... ¿por qué es importante el contacto con la realidad? ¿Qué tipo de contacto con la realidad?

Será necesario:

- generar el intercambio desde una actitud abierta, reflexiva, libre de prejuicios y dogmas, asumiendo errores, equivocaciones, puntos de vista divergentes que permitan consensuar los requisitos necesarios para alcanzar la dignificación y profesionalización del trabajo docente, tal como lo expresa la Ley Federal de Educación.
- apropiarse de conceptos que, a modo de herramientas, permitan conocer, comprender, analizar, criticar la realidad y, al mismo tiempo, incorporar habilidades y capacidades que permitan acercarse, transformarse y transformar.



-Profesora, ¿para qué nos sirve saber de memoria la larga lista de reyes que reinaron en Francia?
 -Es parte del acervo cultural que una persona tiene que adquirir...
 -Pero profesora, ¿esto después lo olvidamos!
 -Señores, no pueden discutir tanto. Estos son parte de los contenidos de la materia que ustedes deberán saber para aprobar...

-Para comprender la monarquía europea actual es importante conocer cuál fue su desarrollo histórico. Realizaremos una investigación bibliográfica focalizando en distintos periodos destacando características principales y la incidencia de estos sistemas en la vida cotidiana...

-¿Podemos relacionarlo con la vida cotidiana actual?
 -Podría ser, ¿qué preguntas por ejemplo te harías?...



La enseñanza escolar muchas veces no se preocupa lo más mínimo por mostrar que los conocimientos sirven para algo más que para contestarle al profesor y pasar los exámenes; y esto creo que es una de las manifestaciones más claras del fracaso de la escuela.

Juan Delval, "Cantidad y calidad de conocimientos de pedagogía", *Revista de Pedagogía*, 1987, nº 10, p. 10.

Frente a un egresado del sistema educativo al que el mundo del trabajo y de las relaciones sociales exige adaptabilidad, reconversión permanente, búsqueda de información, utilización de nuevos equipos tecnológicos, creación, modificación, etc., persisten en la escuela prácticas educativas de tipo vertical, rígidas, autoritarias, memorísticas, faltas de significación, con poca o nula aplicación.

La formación, capacitación, nivelación, actualización de los docentes (maestros, profesores, directores y supervisores) resulta ser un punto de partida fundamental para el logro de la transformación educativa.

Esta serie cuenta con un cuadernillo enteramente dedicado a este tema.

GLOSARIO



Autoritarismo

Es un fenómeno complejo, por el cual se usa y abusa de la autoridad.

Se manifiesta en diferentes ámbitos o planos de la realidad asumiendo características y formas peculiares:

1) el autoritarismo como fenómeno socio-político manifestado en la estructura del poder político, jurídico; 2) el autoritarismo sociocultural que impregna la sociedad a partir de las políticas culturales, los medios de comunicación; 3) el autoritarismo psicosocial relativo a las relaciones de poder que aparecen en el seno de las instituciones y 4) el autoritarismo como fenómeno psicológico que tiene que ver con los resortes internos subjetivos de las personas.

En los ámbitos educativos, además se expresa en las relaciones verticalistas entre los sujetos (maestros - directivos - supervisores) como en las relaciones con el conocimiento y el saber (maestro que sabe - alumno que no sabe).

Burocracia

Jerarquía graduada de funcionarios cada uno de los cuales es responsable ante su superior. Se aplica este término a la organización gubernamental en sus ramas administrativas. Se acostumbra a caracterizar al burocratismo por su apego a la rutina, por sus normas más o menos inflexibles, las dilaciones y su resistencia a introducir innovaciones.



Conductismo

Esta teoría psicológica surgió a fines del siglo XIX. Su gran impulsor fue el estadounidense John B. Watson.

Postula que la psicología es el estudio objetivo de la conducta, evitando así el análisis de la conciencia y de la introspección y basándose sólo en los datos fisiológicos y observables.

Las tesis conductistas tuvieron un gran impacto en la vida intelectual y sus principios se proyectaron a otras disciplinas.

En educación se convirtió en una de las teorías de aprendizaje de mayor significación. Establecer objetivos de aprendizaje en términos de conductas observables y evaluables fue uno de los principios de esta teoría.

Conocimientos socialmente válidos

En una sociedad pluralista, son plurales y diversas las demandas de las diferentes grupos sociales respecto a la educación: conocimientos que exige el mundo del trabajo, conocimientos que implican la plena inserción de las personas a la comunidad a la cual pertenecen, conocimientos que permitan el desarrollo y la formación de ciudadanos democráticos.

Frente a la acumulación de conocimientos que producen las sociedades, y la división progresiva en las funciones de los individuos en las mismas, se hace necesario la transmisión de determinados saberes específicos, técnicos, procedimentales, conjuntamente con los valores sociales.

Gestión

Acción y efecto de administrar, hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

Se refiere a la previsión de las acciones que permiten que una institución cumpla con los objetivos que se propone. Es un concepto ligado al de gobernar, conducir, administrar.

Acciones orientadas por uno o más objetivos llevadas adelante por uno o varios actores de una institución.

Liberalismo

Doctrina política y económica que postula la limitación del poder estatal en beneficio de la libertad individual. Fundamentado en las teorías racionalistas y empiristas de la ilustración y en la expansión económica generada por la industrialización.

Positivismo

Movimiento filosófico surgido en el siglo XIX. Su creador fue el pensador francés Auguste Comte, fundador asimismo de la sociología.

Las doctrinas positivistas se han basado en dos afirmaciones básicas: 1) todo conocimiento acerca de los hechos de la realidad está basado en los datos de la experiencia y 2) más allá del ámbito de los hechos se encuentra el de la lógica y de las matemáticas, que en el positivismo lógico serían consideradas ciencias formales puras.

Estos principios tuvieron gran repercusión e influencia en las diversas disciplinas del conocimiento.

Desde el punto de vista educativo es un pensamiento fundamentalmente metodológico, cuya pregunta central es cómo enseñar. Considera al alumno como un individuo al cual hay que estimular permanentemente a través de todas las vías posibles. Desde este punto de vista la propuesta didáctica va a estar centrada en principio en la figura del docente.



Utilitarismo

Se lo define como la doctrina según la cual, entre todos los actos posibles para un individuo en una situación dada, el acto justo o recto es aquel que proporciona el mayor bien posible al mayor número de personas.

Los rasgos esenciales de esta tesis son la identificación entre el bien y la felicidad y el valor de una acción no por sus propósitos sino por sus consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

Barreiro, Telma; "Resortes subjetivos del autoritarismo" en *Revista Educo* N° 8. Ed. Miño y Dávila, Bs. As., 1991.

Delval, Juan; *Crecer y pensar*. Editorial Laia, Barcelona, 1987.

Delval, Juan; "Cantidad o calidad" en *Cuadernos de pedagogía* N° 225, Barcelona, Mayo 1994.

Edwards Risopatrón, Verónica; *El concepto de calidad de la educación*. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile, 1991.

Elliot, J.; *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Editorial Morata, Madrid, 1991.

Enciclopedia Británica, tomos 2 y 12, Bs. As., 1993.

Frigerio, Graciela; *Cara o ceca*, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1993.

Kremenchutzky, S.; Krichesky, G. y Tommasi, C.; *Gestión Institucional*. Material de apoyo de la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos. Ministerio de Cultura y Educación, Bs. As., 1994.

Marucco, Marta; "Recorriendo escuela" en *La escuela, una utopía cotidiana*. Solves H. comp. Editorial Paidós, Bs. As., 1993.

Marucco, Marta; "¿Formación de maestros?" en *Atención maestros trabajando*. Golzman G. y López D. comp. Libros del Quirquincho. Buenos Aires, 1989.

Pratt Fairchild, Henry Ed.; *Diccionario de Sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1949.

Quiroz, Rafael; "El maestro y la legitimación del conocimiento" en *Ser maestro*; compilación, Secretaría de Educación Pública, México, 1985.

Sacristán, José G.; "Dilemas y opciones" en *Cuadernos de Pedagogía* N° 225, Barcelona, 1994.

UNESCO-OREALC; *Participación de las organizaciones de docentes en la calidad de la educación*, Santiago de Chile, 1990.

UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia*, Barcelona, 1994

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

¿Cómo será la educación argentina en el 2000?

1. Estará en vigencia la nueva estructura del sistema educativo

- Todos los chicos de 5 años irán a la escuela, y se iniciarán en la lectoescritura y el cálculo.
- Todos los chicos de 6 a 14 años concurrirán a la Educación General Básica, logrando el dominio de las competencias indispensables para el ejercicio de la ciudadanía responsable.
- Cada ciclo del sistema educativo atenderá una etapa evolutiva de los alumnos, para su adecuada contención para el aprendizaje. Así: EGB/1 y EGB/2, primera y segunda infancia, EGB/3, pubertad; Polimodal, adolescencia. Esto implicará modelos organizativos diferentes para cada uno de estos ciclos, aunque convivan en una misma escuela.
- El Polimodal tendrá 5 modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales; Economía y Gestión de las Organizaciones; Ciencias Naturales, Salud y Ambiente; Producción de Bienes y Servicios y Artes, Diseño y Comunicación.
- La educación Polimodal estará dirigida a formar modalidades para la inserción productiva. Cada una de sus ramas orientará para un área productiva (no formará para un puesto de trabajo), y todas ellas habilitarán para el pasaje a la educación superior.
- La educación Polimodal, en cualquiera de sus modalidades, podrá complementarse con un Trayecto Técnico-Profesional que ofrezca una formación especializada en un sector del quehacer social y productivo.

2. Se trabajará con contenidos y metodologías actualizados

- Los contenidos serán eminentemente formativos, centrados en los conceptos y principios fundamentales y en los procedimientos pertinentes para seguir aprendiendo durante toda la vida.
- Se atenderá a la formación de actitudes y valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la productividad y el rigor científico.
- Los procesos de aprendizaje se asentarán en una combinación de formas de trabajo individuales y grupales, que permitan el ejercicio de diferentes roles desde los

primeros hasta los últimos grados de la escolaridad, y preparen también para el autoaprendizaje y la toma de decisiones cada vez más autónomas.

Se utilizarán muy variadas estrategias de enseñanza, desde la planificación de proyectos especiales compartida con los estudiantes, las experiencias de laboratorio, la promoción de lecturas, la resolución de problemas hasta las exposiciones magistrales.

- Los alumnos asumirán su parte de responsabilidad en sus procesos de aprendizaje, lo que comprenderá la participación en la dirección de su aprendizaje y la autoevaluación.
- Para esto todas las escuelas tendrán equipo informático, todas las aulas tendrán bibliotecas de aula y materiales de trabajo para las diferentes disciplinas, y todos los alumnos contarán con guías de trabajo autodirigido.
- La tecnología deberá ser incorporada como contenido transversal y/o como un contenido más del currículum.

3. Las escuelas serán más autónomas, democráticas y eficientes

- Las escuelas estarán conducidas por un equipo docente que decidirá sobre su proyecto educativo institucional, de acuerdo con los lineamientos nacionales y provinciales.
- Los alumnos trabajarán en clases, agrupándose de diferente manera para diferentes actividades. Estarán también organizados en equipos de trabajo a través de los cuales colaborarán con las tareas directivas, de los profesores, de la administración escolar y de mantenimiento.
- La autonomía de la escuela implicará no sólo la responsabilidad por sus resultados sino también la capacidad de requerir los apoyos y las orientaciones adecuadas para el cumplimiento de su tarea.
- La supervisión educativa será profesionalizada en relación con la responsabilidad por la gestión total de la escuela. Se atenderán las instituciones en riesgo educativo sobre la base del monitoreo permanente de ciertos indicadores de base.

4. Todos los docentes tendrán niveles adecuados de profesionalización

- Los docentes trabajarán por cargo en las escuelas de EGB o Polimodal. Los cargos serán de dedicación total o de dedicación parcial.
- La carrera docente implicará concursos por un tiempo determinado. Los cargos deberán ser reconcurados periódicamente.
- Los docentes tendrán espacios permanentes de capacitación y discusión de innovaciones que hayan generado.

5. Habrá más tiempo para el aprendizaje

- El ciclo escolar será más largo, tendiéndose a lograr una cantidad de días de clase aproximados a los deseables a nivel mundial.
- La jornada escolar será más larga, para dar más horas

de clase efectivas a todos los alumnos, acercándonos a los estándares internacionales.

6. Se detectarán y compensarán las diferencias en la calidad de la educación

- Estará montado un Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, que incluirá las áreas principales de la enseñanza (como mínimo matemática, lengua, ciencias biológicas, ciencias sociales). Estas mediciones nacionales servirán de base para las decisiones tendientes a mejorar diferentes aspectos deficitarios.
- El Estado Nacional tendrá la responsabilidad de compensar las diferencias de los distintos sectores o regiones del país. Se apoyará a estos sectores específicamente.

Este cuadernillo se propone:

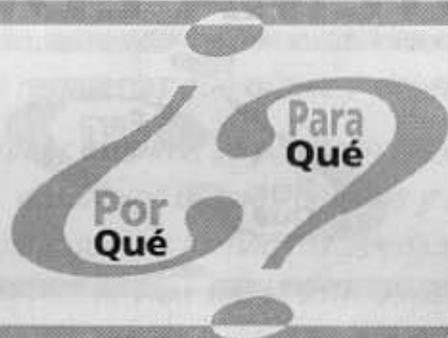
- ✓ Brindar información sobre la crisis que afecta al sistema educativo, y una breve referencia a su encuadre histórico y su situación en el actual contexto latinoamericano e internacional.
- ✓ Ofrecer elementos para iniciar un debate sobre el tema de la calidad de la educación en el marco de la Ley Federal de Educación.
 - ✓ Avanzar en la presentación de los ejes que dan sentido a la transformación de la educación en la Argentina de hoy:
los contenidos de la educación,
la organización de la institución escolar,
la formación y capacitación de los docentes.

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar



LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



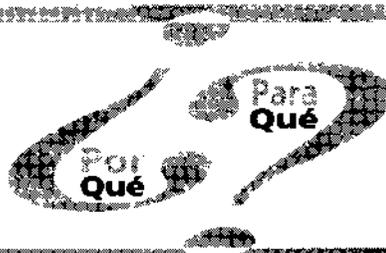
Temas básicos



2. Niveles y Ciclos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Presidente de la Nación
DR. CARLOS SAÚL MENEM

Ministro de Cultura y Educación
DR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa
LIC. INÉS AGUERRONDO

Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa
PROF. HILDA LANZA

Subsecretario de Políticas Compensatorias
PROF. SERGIO ESPAÑA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación

JOSETTE BRAWERMAN

Elaboración

ROSA KLAINER Y SUSANA ANYSZ

Colaboraciones

ESTER NUL Y PATRICIA MADDONNI

Diseño Gráfico

DAVID BURIN Y MARÍA E. DI TULLIO

Fotografía

DAVID BURIN Y DARÍO DRESZMAN

Asesoramiento Técnico

UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa

PIZZURNO 935
(1020) CAPITAL FEDERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

-1996-

Con la sanción de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN se inicia una nueva etapa para la educación argentina.

La Ley es el instrumento; las realizaciones dependerán del protagonismo que puedan ejercer sus actores: alumnos y sus familias, docentes, directivos y supervisores, especialistas y funcionarios.

Ser protagonista implica ganar espacios de opinión y decisión; reconocer presiones, tensiones, resistencias; asumir dificultades y a partir de ellas avanzar hacia nuevos horizontes; aceptar que todos los aportes son necesarios, aún desde el disenso.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha iniciado una serie de publicaciones cuyo objetivo es plantear problemas, revisar lo realizado, capitalizar logros, analizar desaciertos, fijar metas y rumbos acordes con los desafíos del presente y del futuro y construir nuevos caminos.

Esta nueva serie de cuadernillos pretende compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa y favorecer el intercambio y la búsqueda de alternativas transformadoras de la práctica con el fin de **fomentar la discusión y abrir el debate.**

Por ello en esta serie se han incorporado:

- situaciones o ejemplos extractados de la realidad cotidiana (opiniones, discusiones, registros narrativos de desarrollo de clases, etc.);
- citas bibliográficas
- recortes periodísticos
- un glosario con los términos identificados en el texto como **GL**.

NIVELES Y CICLOS

NIVELES Y CICLOS

En este cuadernillo se analizan las actuales demandas sociales y las respuestas que ofrece y debería ofrecer la educación.

En primer término, se plantean los cambios profundos operados en los últimos tiempos y los requerimientos para que los individuos puedan participar con éxito en la vida social, introduciendo el concepto de necesidad básica de aprendizaje.

Luego se presenta globalmente la nueva estructura del sistema educativo argentino, su sentido y los mecanismos para su implementación.

Finalmente, se describe el modelo de escuela propuesto a partir de la transformación recientemente encarada.



INDICE

 Demandas sociales y educación	4
* ¿Qué espera hoy la sociedad de la educación?	6
* Las aptitudes necesarias	8
* ¿Cuál es el papel de la escuela?	10
* ¿En qué debe cambiar la educación?	12
 Transformar el sistema educativo	13
* Una nueva estructura	15
* Caracterización de los niveles	18
* El período de transición	20
 Un nuevo modelo escolar	22
* El aprendizaje como centro	22
* La escuela: un proyecto común	26
* A modo de síntesis	28
 Glosario	30
Bibliografía	30
Acciones concretas para la Transición	31



DEMANDAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

En el siglo V a.c., sobre Esparta se cernía la amenaza permanente de conflictos armados con otras ciudades y de sublevaciones de sus campesinos esclavos, la parte más numerosa de su población. Allí, la escuela era un establecimiento de tipo militar, al que concurrían los hijos varones de los ciudadanos libres desde los siete años de edad. Jóvenes maestros e instructores cultivaban en ellos la resistencia corporal, el respeto, la obediencia y el honor.

En la Edad Media, a partir de la idea de renacer a un mundo nuevo del espíritu, el ideal educativo era la formación de la fe en los niños. La educación elemental era impartida a los siervos por el sacerdote de cada parroquia, mientras que la secundaria estaba dedicada a la aristocracia y tenía lugar en monasterios y catedrales. Aquí se enseñaba la doctrina, latín y las siete artes liberales.

Con el Renacimiento, aparece una ansiedad por el saber, particularmente el de la antigüedad clásica, se vuelve al "gimnasio". Esta escuela humanística de 10 años tenía como función formar a las élites integradas ahora por sectores vinculados al comercio y al artesanado. La educación incluía las





**¿Para qué ir a la escuela?
¿Cuánto tiempo? ¿Quiénes?
¿Qué hace falta aprender?**

Las respuestas a estas preguntas son diferentes según la época y el lugar.

artes clásicas entre las que se destacaban la gramática y la retórica, y la educación física (gimnasia, esgrima y equitación).

En el siglo XIX a partir de la revolución industrial y la conformación de los estados nacionales, aparece la necesidad de que todos sean buenos ciudadanos, lo cual era imposible sin una instrucción básica y universal garantizada por los nuevos estados. Aparece entonces la escuela pública elemental, dirigida a los todos los niños a partir de los 6 años y hasta los 14, donde se impartían lectoescritura, cálculo, instrucción cívica, historia y geografía. Y, como consecuencia de la avidez de la época por el conocimiento de la ciencia experimental, se incluyeron también las ciencias naturales.

En este siglo, debido a importantes cambios en la cultura y la sociedad, a esta escuela «primaria» se agregaron nuevos niveles de enseñanza, como el inicial y el medio que, a medida que se amplían los requisitos de formación para el conjunto de la población, van expandiendo su cobertura. La incorporación de la mujer a un mercado laboral que se desarrolla fuera del ámbito doméstico, y la necesidad de la estimulación temprana de los niños, en el caso del jardín de infantes; la democratización de la sociedad, la acumulación y dificultad creciente de los conocimientos necesarios para la incorporación al mundo del trabajo en el caso de la enseñanza secundaria, impulsaron la ampliación de la oferta de educación formal. La organización de estos niveles dio lugar a la creación de establecimientos diferentes para cada nivel, como también de nuevas estructuras para la administración y supervisión.

¿Para qué ir a la escuela? ¿Cuánto tiempo? ¿Quiénes? ¿Qué hace falta aprender? Las respuestas a estas preguntas son diferentes según la época y el lugar.

Desde que existe como institución, la escuela responde a la necesidad de transmitir en forma organizada a las nuevas generaciones los saberes considerados válidos y que les permitirán integrarse con éxito y creativamente a la vida social.

Para cumplir con esta función, la escuela debió y deberá ir modificándose al ritmo de las necesidades de cada sociedad .

La adaptación permanente a los desafíos e ideologías de cada época, en cada cultura, implica cambios y ajustes periódicos en cuanto a sus objetivos, alcance, organización, contenidos, etc.



¿QUÉ ESPERA HOY LA SOCIEDAD DE LA EDUCACIÓN?

Vivir en la sociedad moderna es una tarea cada vez más difícil, ya que el trabajo, la economía, los vínculos personales, las comunicaciones, el ejercicio de la ciudadanía se han complejizado enormemente.

Hoy, para integrarse y participar de la vida social es preciso dominar una serie de competencias, como por ejemplo:

- ser creativo en la búsqueda de soluciones;
- procesar información múltiple;
- tolerar y respetar opiniones diferentes;
- ser solidario;
- saber usar productos de alta tecnología;
- interpretar procesos sociales complejos;
- trabajar en equipo, etc.

Estas competencias son tan importantes para el desempeño ciudadano de los individuos como para su incorporación al mercado laboral. La educación no puede desconocer estas nuevas demandas. Es necesario, sin caer en una visión economicista de la escuela, pensar cómo ella puede aportar a las difíciles circunstancias que hoy se plantean en relación con el empleo. También habrá que tener presente la cultura cívica en la que deberán actuar los futuros ciudadanos y, por lo tanto, qué preparación puede ofrecerles la vida escolar.

En este sentido, y si bien la formación ciudadana ha estado siempre presente en las propuestas escolares, muchas veces se trató más de enunciados o de formalidades que de experiencias concretas.

Hoy, la necesidad de consolidar la democracia como forma de vida exige sólidos aprendizajes de conceptos, valores y actitudes que permitan a los individuos construir y sostener procesos democráticos en las instituciones en las que participen.

Al complejizarse la participación social, se requiere el dominio de mecanismos que la hagan posible, el conocimiento de las leyes y derechos fundamentales y un profundo sentido de defensa del bien común.

Con respecto al mundo del trabajo, basta pensar qué necesitaba saber un joven para ingresar en él hace 50 o 70 años y cuáles son las exigencias hoy.

NIVELES Y CICLOS

SOLDADOR

Conoc. MIG-TIG (excluy.). Interp. de planos. Medición calibre.

TORNERO

Con exp. en tornos automáticos.

Encargado de Depósito

con amplia experiencia en recepción de pedidos, planificación hojas de ruta, manejo de PC y planilla de cálculos.

EMPRESA CONSTRUCTORA NECESITA EMPLEADO/A CONTABLE

Experiencia imputaciones conciliaciones y análisis de cuentas. Sistema computarizado.

Data Entries

H/25 años, sexo masculino, buena presencia, con exp. laboral, manejo de PC (Windows, Excel).

Auxiliares

Para desempeñarse en áreas de atención integral de público.

La búsqueda está orientada a jóvenes con estudios secundarios completos. Deberán demostrar una adecuada formación cultural y una definida vocación de servicio.

TIPISTA

c/exp. comprobable en transcripción de documentaciones, manejo de PC (Word 6.0, Excel) sex. ind. 23-40 años.

OPERADOR TELEFONICO

c/exp. en conmutador de 20 x 400 conocimiento de PC. Excelente presencia y trato. Hasta 30 años.

IMPORTANTE EMPRESA TEXTIL OFICIAL ELECTRICISTA

Con experiencia en variadores de velocidad, interpretación de planos y corriente continua.

IMPORTANTE EMPRESA MULTINACIONAL AUXILIAR DE COSTOS

Se requiere experiencia en contabilidad de costos, manejo de PC, control y toma de inventario, conciliación con registros, costos de importación

02 - OPERADOR MAQUINA HERRAMIENTA

ESTUDIANTE DE INGENIERIA, PERSONA JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE MANEJO DE TORNO PARALELO, CAPACIDAD PARA MANEJO DE MAQUINAS AUTOMATICAS, CONVENIENTE CONOCIMIENTO DE COMPUTACION E INGLES.

Yo terminé 6° grado y me puse a trabajar. Redactaba bien y con lo que sabía de matemática me defendí. Después aprendí otras cosas trabajando, pero, para empezar, lo fundamental lo tenía.

Fernando, ex-empleado, 73 años



...Ingresé a trabajar en el banco cuando me recibí de Perito Mercantil en 1950. Con el secundario era suficiente, te exigían saber dactilografía, taquigrafía y contabilidad. Esto te lo enseñaban en las escuelas comerciales, y era suficiente para conseguir empleo en cualquier banco. Ahora no es tan sencillo. Mi hijo para entrar en el mismo banco tuvo que saber mucha computación, tiene que manejar sistemas mucho más complejos que cuando yo me inicié.

Antonio, bancario, 72 años.

Me costó mucho tener el certificado. Dejé la escuela varias veces para ayudar en la cosecha. Pero no me arrepiento de ese esfuerzo. El trabajo en el campo no es sólo sembrar, también hay que hacer cálculos y después, cuando se armó la cooperativa... yo pude salir adelante.

Ramón, agricultor, 68 años.



En el laboratorio donde trabajo actualmente, de la gente que ingresa la mayoría son estudiantes de Química o Biología, porque es necesario conocer profundamente el manejo de instrumental electrónico y lectura de datos con computadora.

Mariano 23 años



En una empresa me tomaron una prueba de computación y me hicieron escribir una carta dirigida al gerente, se fijaron mucho en la redacción y en la presentación. Todas estas pruebas las pasé sin ninguna dificultad, porque paralelamente a la escuela me había anotado en un curso de computación. El problema por el que no me llamaron es que tengo pocos conocimientos de Inglés.

Marcela, 19 años.

Terminé la escuela técnica, y ahí tomé conciencia de lo difícil que es conseguir trabajo, me presenté en varias fábricas. Ofrecen pocos cargos y la competencia es enorme, se presentan muchas personas y algunos con títulos universitarios o tienen estudios más complejos y mejor preparados que los que yo tuve en mi escuela técnica.

Damián, 20 años.



El empleo hoy muestra rasgos muy diferentes:

- ha crecido el sector terciario de la economía: las áreas con mayor oferta de empleo están relacionadas con las finanzas, marketing, administración, ventas y servicios de todo tipo. Son tareas que requieren otro tipo de capacidades que las tradicionales.
- en todas las actividades se incorporan tecnologías de última generación: robots, computadoras, dispositivos de control automático, etc.
- se implementan nuevas formas de organización que mejoran la productividad y/o permiten la participación en una economía cada vez más competitiva: células de producción que funcionan como minifábricas dentro de una misma empresa, trabajo en equipo, autocontrol por parte de los empleados, organización de cooperativas y de microempresas, etc.
- aparecen y desaparecen ocupaciones a gran velocidad: a título de ejemplo, en el oficio gráfico los armadores, linotipistas e imprenteros son reemplazados por profesionales que conocen de informática y diseño. Resulta interesante como dato ver las carreras y áreas de especialización que surgen permanentemente. Algunas de reciente aparición son: organización de la producción, técnicas digitales, aprovechamiento de recursos naturales renovables, planificación ambiental.

✎ LAS APTITUDES NECESARIAS

¿Qué características deben reunir los individuos para encarar con expectativas de éxito su participación en la vida social, incluida su incorporación al mercado laboral tal como se presenta hoy y como se proyecta que será en el futuro próximo?

"Las carreras que poseen más inserción son las llamadas globales como Administración de Empresas o Ingeniería Industrial... son carreras que se han sabido posicionar sin rigidez y con orientación hacia el negocio."

"Las consultoras tenemos desde hace unos años una mayor demanda en el área de negocios, marketing y finanzas."

Consultoras en selección de personal

La Conferencia Mundial de Educación para Todos organizada por la Unesco y la Unicef en Tailandia en 1990, al definir las necesidades básicas de aprendizaje a las que todo habitante



Operario último modelo

◆ Características de las nuevas fábricas

-Obreros de alta capacitación y polivalentes: que puedan cumplir con diversas funciones y operar distintas máquinas, llevar esta dística y hacer el control de calidad.

-Supresión de las jerarquías intermedias: el obrero absorbe la responsabilidad por la cantidad y calidad de su producción y toma decisiones.

- Trabajo en equipo, donde todos conocen el trabajo de los demás y tienen una visión totalizadora del proceso de producción.

Clarín, 26 de febrero de 1995

NIVELES Y CICLOS



del planeta tiene derecho a acceder, dio un paso importante para avanzar en esta discusión.

Si bien se reconoce que el alcance de estas necesidades y la manera de satisfacerlas varían según los países y culturas y cambian con el tiempo, en forma general abarcan tanto *"las herramientas fundamentales, como la alfabetización, la expresión oral y la resolución de problemas matemáticos; como los «conocimientos, capacidades, valores y actitudes» que permiten a los individuos:*

*sobrevivir,
desarrollar plenamente sus posibilidades,
vivir y trabajar dignamente,
participar plenamente en el desarrollo,
mejorar su calidad de vida,
tomar decisiones fundamentales y
seguir aprendiendo".*

(Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje: una visión para el decenio de 1990. Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos. 5 al 9 de marzo de 1990. Jomtien, Tailandia. PNUD-UNESCO-Bco.Mundial-UNICEF)

¿En qué consiste una **necesidad básica de aprendizaje**?

Si se entiende por **aprendizaje** el proceso de adquirir conocimientos, técnicas, actitudes y valores, y por **básicas**, las necesidades esenciales de las personas, una necesidad básica de aprendizaje podría definirse como la necesidad de adquirir cierto tipo de conocimiento necesario para el desenvolvimiento en la sociedad hoy (*son aprendizajes útiles para resolver problemas elementales*) y para la adquisición de conocimientos más avanzados (*son aprendizajes indispensables para seguir aprendiendo en el futuro*).

Estas necesidades básicas de aprendizaje son tanto sociales como personales, y se considera que la satisfacción de las mismas es el pasaporte para la participación responsable de los individuos en la sociedad, desde una actitud de respeto por el patrimonio cultural y los valores democráticos.

Al mismo tiempo, el dominio de estos conocimientos básicos posibilita la satisfacción de otras necesidades ligadas a la supervivencia y el bienestar elementales y son un requisito para el desarrollo económico y social, así como una base para alcanzar estudios superiores.

Se trata de formar capacidades para la acción conciente y el aprendizaje, y esto debe orientar todo el accionar educativo, especialmente en la educación básica.

Dado que para muchos la educación básica será la única instancia de educación a la que tendrán acceso, es menester que ésta satisfaga estas necesidades de aprendizaje.

El alcance de la educación básica varía de acuerdo con las necesidades y posibilidades de una sociedad. De hecho, cada vez son necesarios más años de escolaridad para cubrir las necesidades básicas de aprendizaje para el conjunto de la población y los países están haciendo esfuerzos para asegurarle a todos los individuos mayores niveles educativos. La tendencia para el fin del siglo va en el sentido de la obligatoriedad masiva del nivel medio de educación, es decir, que todos puedan tener cobertura educativa hasta la edad de 18 años.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA ESCUELA?

Desde distintos ámbitos nacionales e internacionales se señalan aptitudes que hoy deben poseer los ciudadanos:

«La economía, el sistema de gobierno, la sociedad civil, la familia y el sistema educativo mismo requieren que la escuela forme personas inteligentes, capaces de tolerar y examinar otras opiniones, de crear alternativas y de comunicarse por escrito»

Ernesto Schiefelbein; «Estrategias para elevar la calidad de la educación» en Revista La Educación, año XXXVIII, No 117, I, 1994, OEA.

«En la era del conocimiento, donde una ilimitada cantidad de hechos y datos pueden ser generados, almacenados y comunicados instantáneamente a cualquiera, en cualquier tiempo y lugar, el *saber cómo* es sin duda más importante que el *saber qué*.»

Lewis J. Perelman; «School's out- Una fórmula radical para la revitalización del sistema educativo norteamericano», Nueva York, 1992.

«Hay consenso en que hoy se requiere un tipo de capacidades que no se pueden homologar a la noción clásica de «saber hacer» sino a un conjunto de características personales e intelectuales que expresen flexibilidad, adaptabilidad y capacidad socio-comunicativa»

«La Educación Polimodal: Nuevas relaciones entre educación y trabajo», octubre 1993. Dirección General de Investigación y Desarrollo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

«Para insertarse activamente en la vida laboral de hoy se requiere contar con una multiplicidad de conocimientos teórico-prácticos que una educación tecnológica adecuada puede ofrecer»

Aquiles Gay, Novedades Educativas N° 50, Buenos Aires, 1995.



La escuela debe operar sobre las desigualdades de modo de asegurar a todos los individuos el desarrollo de las capacidades fundamentales.

Quienes hoy plantean como postulado "la transformación productiva con equidad", consideran que ésta no es una mera consecuencia del crecimiento económico sino que deberá ser planeada, entre otras cosas, en relación con el sistema educativo.

Dentro de este esquema, la escuela asume una gran responsabilidad, pero no puede cubrir todas las demandas que la sociedad deposita en la educación, ya que la exceden ampliamente.

Se afirma que el logro de determinadas competencias es la llave para la participación activa en los nuevos escenarios sociales y productivos. Pero para que la escuela pueda jugar un papel eficaz, habrá que tener claro qué conocimientos y competencias puede desarrollar y a cuáles se accede desde otros espacios sociales, con los que la escuela deberá articularse.

En las conclusiones de la Conferencia de Tailandia se afirma que el papel de la escuela debe ser asegurar a todos los individuos el desarrollo de capacidades que les permitan:

- comprender los procesos comunicacionales, sociales, tecnológicos y ecológicos;
- pensar estratégicamente;
- planificar y responder creativamente a demandas cambiantes;
- identificar, definir y resolver problemas al mismo tiempo que formular alternativas, soluciones y evaluar resultados;
- comprender la información;
- dominar las habilidades requeridas para la conducción, el trabajo en equipo y la acción colectiva;
- organizar y planificar la propia formación permanente; y
- predisponerse para adaptarse a los cambios continuos.

Lograr estas capacidades en **todos**, significa operar sobre las desigualdades que por razones económicas o culturales restan oportunidades y posibilidades a algunos sectores sociales. Esto se refiere a quienes están en situación de desventaja para la participación social tanto por cuestiones socio-económicas como de género, con especial referencia a la situación de la mujer.

La educación deberá realizar esfuerzos por superar las diferencias que por razones de sexo aún subsisten y que impiden a las mujeres alcanzar similar capacitación que los hombres y ocupar los puestos de trabajo mejor remunerados en las ramas más productivas de la economía. La función de la escuela en la superación de prejuicios y el aumento de la calificación científica y técnica de la mujer, con el consiguiente aumento de la confianza y la autoestima, es de vital importancia en la actualidad. Las estadísticas

muestran que las mujeres están sometidas a peores condiciones de vida que los hombres y esto se debe, en gran parte, a que no se le ofrecen las mismas oportunidades de calificación que a los hombres. Es un propósito a nivel mundial y una necesidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, que las mujeres se incorporen al mercado laboral en actividades productivas de alta tecnología. Como muestra de esta necesidad, en nuestro país en los últimos años ha aumentado enormemente el número de mujeres jefas de hogar, alcanzando en la actualidad a más del treinta por ciento de los hogares. Se considera que una mujer es jefa de hogar cuando su salario es el más significativo o el único sustento del hogar.

¿EN QUÉ DEBE CAMBIAR LA EDUCACIÓN?

Nuestro sistema educativo ¿ofrece actualmente una respuesta a estos desafíos?

La opinión general pareciera indicar que la escuela no está satisfaciendo de manera adecuada las necesidades de aprendizaje del conjunto de la población. El descontento no es sólo con respecto a los contenidos, sino que atañe al conjunto de la institución escolar. Como señalan los especialistas, y se reconoce desde el propio sistema, es el modelo de escuela lo que tiene que cambiar:

«En un conjunto de áreas, la escuela tradicional no enseña las disciplinas sino su historia incompleta... Se estudia con el objetivo de aprobar exámenes que permiten acceder a nuevos exámenes. ... Afuera existe otra realidad en la que un conjunto de procesos naturales, tecnológicos y sociales llaman poderosamente la atención de niños y jóvenes y les despiertan interrogantes a los que muchas veces la escuela tradicional no podría responder»

Daniel Filmus, sociólogo especialista en educación. Clarín, 10 de enero de 1995

«La concepción de que las funciones principales de la escuela, la socialización y la construcción y distribución equitativa de los bienes culturales, deben desarrollarse en el marco de un modelo de institución único, no se adapta a los actuales requerimientos ... es necesario dotar a la escuela de crecientes niveles de autonomía para que su conducción genere los modelos institucionales que permitan dar respuestas adecuadas a la diversidad de demandas que recibe»

Recomendación 26/92, XII Asamblea Extraordinaria, Consejo Federal de Cultura y Educación.

«... una cosa es el currículum y otra los aprendizajes reales de los educandos. Claro que en el medio están las prácticas y los recursos de la escuela (los equipamientos escolares, los métodos, el tiempo de aprendizaje, la calidad organizacional de la escuela, las capacidades y participación de las familias, de los propios alumnos, etcétera).»

Emilio Tenti, especialista en educación. Informe del Consejo Federal de Cultura y Educación.



TRANSFORMAR EL SISTEMA EDUCATIVO

Para que el sistema educativo pueda responder a las actuales demandas, será necesario someterlo a un proceso de transformación global. Esto significa operar simultáneamente en varias dimensiones:

- extender la educación obligatoria en la medida de garantizar a todos los saberes básicos requeridos actualmente para la vida social.
- adecuar la organización de los niveles a lo que hoy se conoce sobre ciclos evolutivos de los alumnos y a las características de la formación que hace falta impartir.
- modificar sustancialmente la institución escolar en los aspectos organizativos y de conducción de la tarea poniendo el centro en los logros de aprendizaje.
- revisar y actualizar el currículo en cuanto a contenidos y estrategias de enseñanza procurando acercar la escuela al mundo del trabajo.
- capacitar a los docentes actualizando su conocimiento de las áreas curriculares y de metodología de enseñanza aprendizaje y completando su formación en temas institucionales y de gestión educativa.

«Las primeras transformaciones que se proponen en nuestro país se refieren a la estructura del sistema y a los contenidos curriculares, los cuales, a su vez, convocan a cambios esenciales en la gestión y en la didáctica, que, por su parte, requieren urgentes y profundas medidas en la capacitación»

Berta Braslavsky, Clarín, 6 de marzo 1995.

La Ley Federal de Educación propone la transformación global del sistema educativo argentino para que el mismo, bajo los principios de calidad y equidad, pueda satisfacer las actuales necesidades básicas de aprendizaje.

Como fines del sistema educativo nacional se establecen «la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal (...) ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente.» (Ley 24.195, artículo 6)

Estos propósitos señalan los ejes alrededor de los cuales se organizará la escuela. Los ejes, vinculados con el desarrollo tanto personal como social de los alumnos, son:

- los valores éticos en relación consigo mismo, los demás, la naturaleza y las instituciones, entre los que se destacan la dignidad, la identidad socio-cultural y el trabajo como instrumento de autorrealización, integración y desarrollo de la comunidad.
- la identidad nacional como compromiso personal de participación activa en una sociedad democrática a nivel local, regional, nacional, continental e internacional.
- la formación humanística, científica y tecnológica para manejar los códigos y contenidos culturales básicos del mundo actual, posibilitando el desenvolvimiento productivo y permitiendo, a partir del dominio de conceptos, métodos y actitudes construir explicaciones de los procesos naturales y sociales a fin de operar sobre la realidad para mejorar la condición humana.
- el desarrollo de las potencialidades expresivas y comunicativas para crear, para apreciar la naturaleza y la producción del ser humano y para aprovechar todos los recursos expresivos.

La Ley propone como meta mejorar sustancialmente la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo y garantizar los mismos logros a todos sin distinción, extendiendo la cobertura de la enseñanza básica.

Para ello, será necesario redoblar el esfuerzo con los más desfavorecidos socialmente, buscando las mejores estrategias para que permanezcan y alcancen los mismos niveles de logro que los demás. Se pretende, además, que estos aprendizajes propuestos a todos sean verdaderamente significativos, es decir, no sólo atender a la matriculación, continuidad y obtención de certificados finales, sino, y fundamentalmente, lograr en forma



La escuela debe organizarse en torno a nuevos ejes para así satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, logrando la adquisición de conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.



efectiva la adquisición de conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

Los cambios que plantea la Ley se corresponden con las tendencias que internacionalmente se vislumbran como las más adecuadas para garantizar a todos el ejercicio del derecho a la educación:

- ✓ Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad;
- ✓ Prestar atención prioritaria al aprendizaje;
- ✓ Ampliar los medios y el alcance de la educación básica;
- ✓ Mejorar el ambiente para el aprendizaje;
- ✓ Fortalecer la concertación de acciones.

Declaración de Tallandia, artículo 2: Perfilando la visión

Dentro de este marco se propone una nueva estructura para el sistema educativo argentino, extendiendo la escolaridad obligatoria y modificando la organización existente de niveles y ciclos.

Este cambio no es meramente formal, sino que está íntimamente relacionado con otros cambios propuestos en los contenidos, en la organización de la escuela, en la formación y capacitación docente.

En otros cuadernillos de esta serie se profundiza sobre esos temas.

UNA NUEVA ESTRUCTURA

El crecimiento de la oferta de educación sistemática en nuestro país dio como resultado una yuxtaposición de niveles, con diferencias muy marcadas entre ellos (escuelas diferentes, con distintas infraestructuras, metodologías, estilos, docentes, materiales, etc.)

Para el pasaje de uno a otro nivel se requiere un gran esfuerzo por parte de los alumnos y sus familias y este cambio brusco resulta forzado en relación con el desarrollo evolutivo de los niños y pre-adolescentes.

Algunos testimonios expresan estas dificultades:





Me cuesta mucho enseñar en 7° grado. Los chicos están en otra cosa, muchos preparándose para dar sus exámenes en otros colegios, otros pensando sólo en el viaje o en la despedida... (docente)

Para mí el secundario fue terrible, no tuve muchas oportunidades de hablar de esto, en mi casa o en la escuela. El cambio de profesores cada 40 minutos, organizarme con tantas materias, me costó, lloraba porque no sabía estudiar... (alumna de 2° año)

Estoy preocupada y asustada, porque mi hijo lo único que piensa es en el viaje de egresados y en la preparación para el secundario pero cuando le hablás sobre lo que va a aprender este año en la escuela no muestra ningún interés. (mamá de un alumno de 7° grado)

A mi hijo le costó muchísimo el primer grado porque no hizo el preescolar... de pronto se encontró con un montón de cuadernos, libros, cartucheras... le costó mucho aprender... (Papá de alumno de 1° grado)

Extraño del jardín la comunicación permanente con las docentes, el intercambio con la directora, el clima de cuidado hacia toda la familia. El cambio en primer grado fue fuerte para todos, la comunicación se hizo mucho más fría y distante, el cuaderno de comunicaciones que estaba lleno de mensajes se convirtió en un impersonal cuaderno de notificaciones (Mamá de alumno de 1° grado)

Para mi 7° grado es importante porque ya no voy a ir más a la escuela, lo que me interesa es estar con mis amigos. Me molesta tener que compartir el recreo con 3°, 4° y 5°, ellos tienen otros gustos, hacen otras cosas... (alumno)

La transición es muy rápida, los chicos pasan de ser los más grandes, con todo lo que esto implica, a convertirse en los más chiquitos en 1° año (Secretaria de una escuela media)

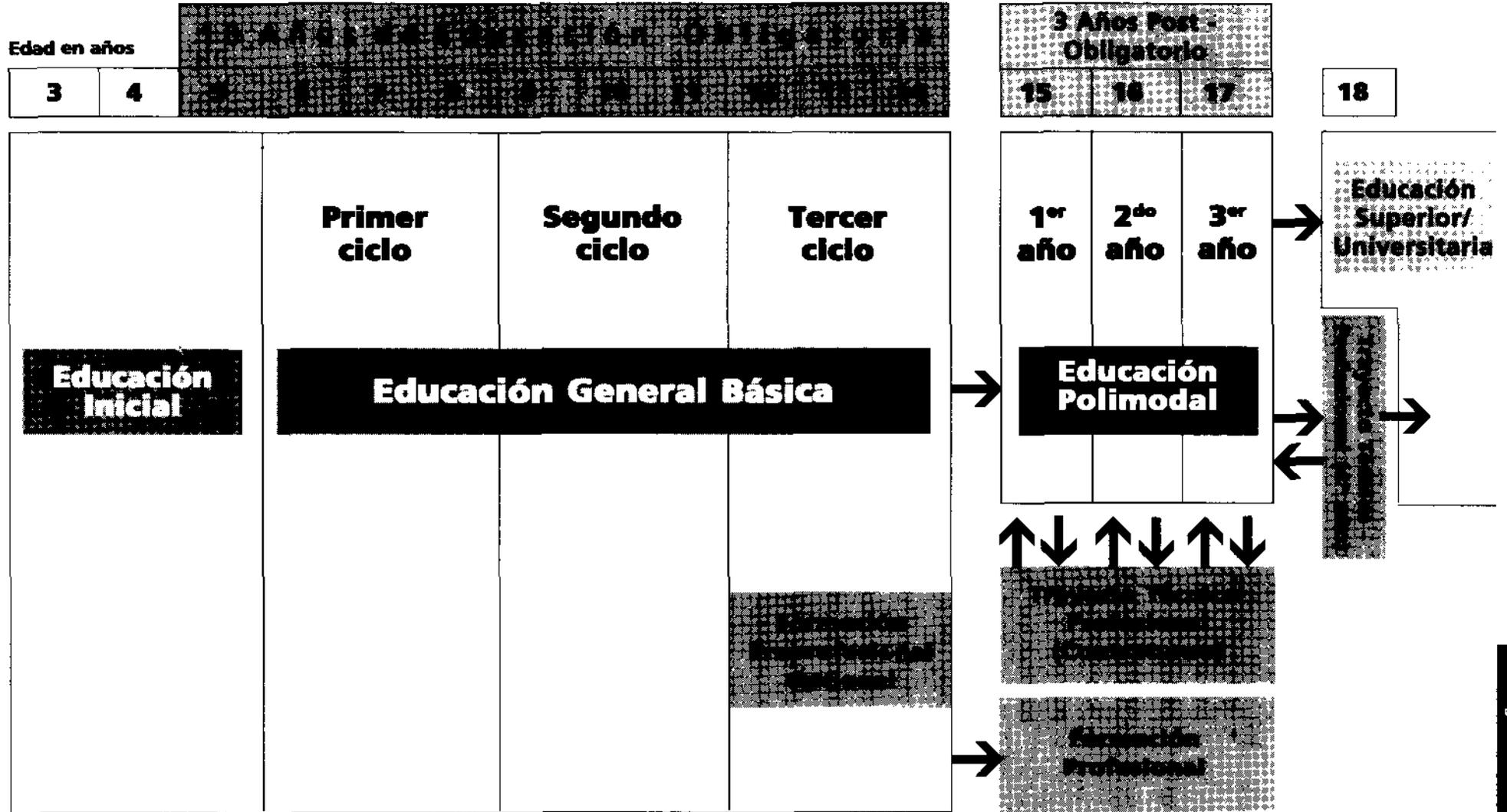
Yo quiero ir a primer grado porque ya conozco las letras y los números y en el jardín lo único que hacemos es jugar, para eso me quedo en casa... (Alumno de preescolar)

Al principio extrañé mucho el patio, el arenero. Ahora me gusta escribir pero jugamos muy poco, y yo me canso mucho. (Alumno de 1° grado)

Estas situaciones pueden hacerse críticas y entorpecer la continuidad, especialmente teniendo en cuenta que la obligatoriedad se extiende abarcando años de escolaridad de otros niveles, más allá de la tradicional escuela primaria.

Con el fin de superar este peligro, asegurar la igualdad de oportunidades a todos y adecuarse mejor a la necesidad de una formación más integrada y vinculada con los intereses y la edad de los alumnos/as, se estableció otra organización de los niveles y ciclos:

Nuevo Sistema Educativo



¿Cuáles son las innovaciones que introduce esta nueva estructura?

- La obligatoriedad se extiende a 10 años de escolaridad, en lugar de los 7 de la actual primaria, ya que para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje hoy se requiere mayor tiempo de educación sistemática.
- Se incluye la obligatoriedad del último año del nivel inicial (el preescolar) para igualar oportunidades y posibilidades a todos los niños, ya que el acceso temprano y gradual a los conocimientos favorece el rendimiento en el resto de la escolaridad.
- Se profundiza la formación general, extendiéndola hasta el nivel polimodal, y entendiendo que esta base posibilitará una mejor adaptación a un mundo laboral cambiante y a los estudios superiores.
- Se organiza la EGB en ciclos ^{GL}, lo que permite:
 - adecuarse a los períodos evolutivos;
 - respetar diferentes ritmos de aprendizaje;
 - no forzar cambios bruscos de ámbito, de organización del aprendizaje, etc.;
 - graduar mejor los contenidos y actividades para el logro de las competencias propuestas para el nivel;
 - diferenciar etapas de crecimiento y maduración dentro de un marco de continuidad en la formación;
 - constituir equipos de trabajo donde los docentes puedan articular acciones, intercambiar puntos de vista, analizar problemas y estrategias, construir una visión global del desarrollo de los alumnos, pensar en procesos, estableciendo logros deseables y fijando prioridades, participar de un proyecto institucional. ^{GL}
- Se acerca la educación post-básica a la realidad del mundo del trabajo, ofreciendo en el nivel polimodal una formación orientada hacia alguno de los actuales campos ocupacionales. Se trata de considerar al mundo de trabajo como principio educativo unificador del currículo. Entendida la escuela como una organización que trabaja y que aprende (aprender también es trabajar), se constituye en un campo rico de socialización en y para el trabajo.

 **CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES**

Todos los niveles tendrán una función propia y otra «propedeútica», es decir vinculada con la continuación de estudios en el sistema.

En el cuadro siguiente vemos a grandes rasgos lo que se propone cada nivel de la nueva estructura:

Necesidad educativa que satisface
Prevención y educación temprana para garantizar la calidad de los resultados en todas las etapas del aprendizaje
Adquisición de conocimientos elementales y comunes imprescindibles para toda la población.
Dominio de capacidades intermedias, deseables para toda la población, según las diversas realidades y según cada opción.
Logro de alta capacitación y competencias diferenciales y opcionales, para distintos grupos de la población

Nivel	Funciones a cumplir	Áreas de formación previstas
Inicial Jardín Maternal (0 a 3 años)	<ul style="list-style-type: none"> ● Complementa la acción educadora de la familia y compensa desigualdades iniciales. 	Ámbitos de Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> - expresión y comunicación - vínculos afectivos - autonomía personal - cognición - motricidad
Jardín de Infantes (3 a 5 años)	<ul style="list-style-type: none"> ● Profundiza los logros educativos adquiridos en la familia y favorece el rendimiento en los primeros años de la EGB El preescolar prepara para el proceso alfabetizador y ofrece iniciación sistemática en los procesos curriculares de la EGB.	Áreas en que se organizan los CBC: <ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología - Lengua - Expresión corporal, Plástica y Música - Educación Física
Educación General Básica (EGB)	<ul style="list-style-type: none"> ● Completa la educación obligatoria, desarrolla en toda la población las competencias básicas necesarias para el desempeño social y asegura una formación común con vistas a la educación pos-obligatoria. 	Áreas en que se organizan los CBC: <ul style="list-style-type: none"> - Lengua - Matemática - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Tecnología - Educación Artística - Educación Física - Formación ética y ciudadana.
1º ciclo: 6 a 8 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Se centra en el logro de la alfabetización y la adquisición de las operaciones numéricas básicas. 	
2º ciclo: 9 a 11 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Afianza el conocimiento de la lengua y a matemática e inicia el estudio sistemático de los saberes de otros campos culturales. 	
3º ciclo: 12 a 14 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Permite la elaboración de hipótesis y la trascendencia de los límites de lo concreto. Constituye una unidad respecto al desarrollo psico-evolutivo preadolescencia - primera adolescencia. 	
Polimodal (15 a 17 años)	<ul style="list-style-type: none"> ● Brinda una formación general de fundamento que, continuando la EGB, profundiza y amplía la formación personal y social y, al mismo tiempo, una formación orientada hacia un campo laboral. Prepara para la incorporación activa al mundo del trabajo y la continuación de estudios superiores. Se persigue la formación de competencias tales como: <ul style="list-style-type: none"> "aprender a aprender" "aprender a emprender" "aprender a trabajar" "aprender a encontrar trabajo". 	Habrá orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Humanística-Social - Ambiente y Salud - Industria y Agro - Arte - Administración y gestión Cada una de ellas se orientará a espacios laborales diferentes. Todas las orientaciones se compondrán de: <ul style="list-style-type: none"> - una formación general o "tronco común" que representa la continuidad de las áreas básicas de la EGB. - una formación orientada, focalizada en saberes correspondientes a determinados espacios laborales, procurando la polivalencia.
Educación Superior tapa profesional: no universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Institutos de formación docente: preparan para el desempeño eficaz en cada uno de los niveles del sistema educativo y perfecciona a graduados y docentes en actividad. ● Institutos de formación técnica: brindan formación profesional y reconversión permanente en áreas técnicas. 	De acuerdo con el tipo y especialidad de cada carrera.
universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Universidades: forman y capacitan técnicos y profesionales conforme a necesidades nacionales, regionales, atendiendo a vocaciones personales, y recurriendo a los adelantos mundiales en las ciencias, artes y técnicas que resulten de interés para el país. 	

¿Por qué una EGB dividida en ciclos?

Entre los 6 y los 14 años se producen cambios muy importantes en la capacidad de conocer y en el funcionamiento social de los niños y jóvenes. La división en ciclos intenta dar respuestas concretas a los diferentes momentos que forman parte de ese proceso de desarrollo.

De acuerdo con la psicología evolutiva y las teorías sobre el aprendizaje, pueden establecerse períodos con características particulares y durante los cuales se preparan las transformaciones que hacen posible a los niños pasar a un nivel superior de pensamiento y de sociabilidad.

Los ciclos permiten cumplir estas etapas, contribuyendo a afianzar las aptitudes propias de cada una de ellas y necesarias para las siguientes. Hay adquisiciones esperables al finalizar cada ciclo, y avances hacia esos logros que se observarán a lo largo de los grados que lo componen. A título de ejemplo, se destacan algunas características de cada ciclo, desde el punto de vista psicoevolutivo de los alumnos y de los alcances del trabajo escolar.

La división en ciclos intenta dar respuestas concretas a los diferentes momentos que forman parte del proceso de desarrollo de los niños y jóvenes.

Primer ciclo

Lo que caracteriza la actividad escolar de los niños en este ciclo es la adquisición de la lectura y escritura, la comprensión y expresión de ideas, la comunicación mediante el uso del lenguaje escrito. Generalmente, se pone el énfasis de este aprendizaje en el primer grado, que concita todas las expectativas de los padres. Pocas veces se siguen con el mismo interés las alternativas de 2º y 3º. La realidad muestra que un año no es suficiente para resolver esta etapa de aprendizaje, que se despliega en cada niño de manera diferente. El ciclo permite un desarrollo integrador y gradual del dominio de las estructuras básicas del lenguaje y del sistema de numeración y sus operaciones básicas.

Este ciclo supone el aprendizaje del mundo escolar, reglado y organizado en tiempos y espacios, así como el reconocimiento de una autoridad externa que se complementa con la autoridad familiar. Esto es posible porque el niño comienza a verse a sí mismo como una unidad que puede integrarse a diferentes grupos.

Aparecen los primeros interrogantes sobre los orígenes, la justicia y la equidad, la identificación con los ídolos y héroes. Los procedimientos y actitudes reflexivas cobran peso, pudiendo contribuir a esto actividades como rondas de intercambio, elaboración de hipótesis y argumentaciones, etc.

Segundo ciclo

Se caracteriza por una mayor sistematización de la tarea escolar y la organización de contenidos en disciplinas. Aparecen co-

mo nuevas y diferenciadas las situaciones de estudio y evaluación. La familia toma cierta distancia, porque baja su ansiedad al haber se comprobado la capacidad del niño para la adquisición de la lectoescritura. Es una etapa de mucho aprovechamiento para el aprendizaje, ya que se resolvió la adaptación a la escuela, se integraron los saberes familiares con los escolares, y se afianzó el grupo.

En lo social, se acentúan las diferencias entre varones y mujeres y los intereses se vuelven más específicos. Comienzan las primeras elecciones por criterios propios: los que se orientan por la lectura y escritura, o por la matemática, los que prefieren la música, etc. Se afianza la identidad, en la que la escuela puede cumplir un rol positivo, si brinda oportunidades de expansión y prueba, o negativo, si impone o ayuda a fijar estereotipos de personalidad o género. Por ejemplo, sería negativa una discriminación extrema en las actividades ofrecidas a niñas y varones, del tipo danza o manualidades para unas y deportes o aeromodelismo para otros.

En este periodo los niños sienten fuerte interés por la investigación, que se hace rigurosa. Las preguntas por el origen se trasladan a preguntas más concretas por el cuerpo, los cambios y la sexualidad. Paralelamente aparecen fuertes comparaciones entre sexos, religiones, razas, capacidades, etc.

Tercer ciclo

Llegado al tercer ciclo, el sujeto que ya hizo importantes conquistas en la socialización comienza a preguntarse por el sentido de las pautas que aceptó, a cuestionar los valores de los modelos adultos, a confrontarse con la sociedad, como paso necesario para poder ir integrándose a ella.

Al final de esta etapa ya no se trata de un niño sino de un adolescente en el que se produjeron no sólo grandes cambios biológicos sino también importantes transformaciones en su capacidad cognitiva: aparece el pensamiento formal, que le va a permitir enfrentar las tareas intelectuales propias de un adulto.

Si en los otros ciclos podían distinguir las diferentes perspectivas de un mismo hecho, al final de esta etapa podrán ponerse en el lugar de los otros, sensibilizarse por lo que le ocurre a grupos lejanos en el tiempo y en el espacio. Podrán tener concepciones más integrales de los hechos, reconciliando características opuestas, concibiendo el consenso mutuo en las relaciones humanas. También podrán comprender las instituciones sociales como sistemas múltiples en interacción. En este ciclo es fundamental el aprendizaje de estrategias de estudio, como tomar notas, subrayar, sintetizar. El aprendizaje de los procedimientos, las reglas a aplicar para resolver un problema o para comprender una lectura, son tan importantes aquí como el de los hechos y conceptos.



EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Tal como fue acordado en el marco del Consejo Federal de Cultura y Educación, la implementación de la nueva estructura será gradual y progresiva, fijándose el año 2000 como meta para su total funcionamiento. Como criterio, se estimó conveniente incorporar ciclo por ciclo, para reducir al mínimo el período de coexistencia entre el sistema antiguo y el nuevo.

Para enfatizar más los cambios sustantivos de la transformación, *-cómo y qué enseñar-* en una época de recursos escasos, y menores las inversiones en infraestructura que insumiría la aplicación estricta y homogénea de una escuela de 9 años y otra de 3 para el Polimodal, se está avanzando en un acuerdo de aplicación que priorice la consideración de la población escolar a atender y su real inserción y permanencia en el sistema durante esta primera etapa. De tal forma se podrán distinguir diferentes tipos de establecimientos.

- Tipo 1** Establecimientos de nivel inicial.
- Tipo 2** Establecimientos con los dos primeros ciclos de educación general básica (EGB1 y EGB2), que podrán no tener nivel inicial.
- Tipo 3** Establecimientos con toda la educación general básica (EGB1, EGB2 y EGB3) con o sin sala de 5 obligatoria.
- Tipo 4** Establecimientos con EGB3 y Polimodal
- Tipo 5** Establecimientos de 3er ciclo de EGB para zonas aisladas que concentren poblaciones dispersas y funciones articulados con los tipos 3, 4 ó 6.

La posibilidad de conversión será la siguiente:

Actualmente	Transformado
Jardín de Infantes	Tipo 1
Escuela Primaria	Tipo 2 - 3
Escuela Media (Bachillerato, Comercial, Técnica, etc.)	Tipo 4 - 5

Paulatinamente se irán determinando los niveles y ciclos que funcionarán en cada establecimiento actual a partir de la transformación.

Con la transformación puesta en marcha se pretende «provocar un cambio estructural de la unidad escolar, insertando al mismo tiempo reformas referidas a su gobierno, a su organización, a su administración y a sus contenidos. Debe comprometerse en ellos a la mayor cantidad posible de actores institucionales» (CFCyE, Resolución. N° 30/93. *Caracterización de los Niveles, Ciclos de la estructura y gradualidad de la implementación del Sistema Educativo Nacional.* 8 de setiembre de 1993.)

Se trata, en síntesis, de construir un *nuevo modelo escolar.*



UN NUEVO MODELO ESCOLAR

Al hablar de la construcción de un nuevo modelo escolar se establece que el eje de la transformación es la escuela en su conjunto y no sólo el aula.

EL APRENDIZAJE COMO CENTRO

¿Qué dimensiones implica la revisión del modelo escolar?

«La particularidad de la escuela es que establece una determinada modalidad de enseñanza-aprendizaje, modalidad condicionada por los contenidos que se deben transmitir y la organización específica que asume la institución.»

Inés Aguerro, Subsecretaria de Programación y Gestión Educativa,
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

La propuesta de enseñanza-aprendizaje depende de las definiciones que se adopten en cuanto a:

- **el enfoque epistemológico**, o sea *el conocimiento que se transmite*. Esta es la primera opción, el eje que estructura las demás. Al respecto, se deberá poner atención en la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje orientando la enseñanza al desarrollo de competencias, de manera de lograr una formación integral e integrada. Estas competencias, definidas como "saber hacer, con saber y con conciencia" se refieren a distintos ámbitos de experiencia (la naturaleza, la sociedad, la tecnología y el manejo de los símbolos) y su desarrollo implica trabajar en todo el amplio espectro de contenidos curriculares de cada nivel. El concepto de competencia supone una ampliación de la idea tradicional de contenido, entendiéndose por tal no sólo a los conceptos de cada disciplina, sino también a los procedimientos y las actitudes.

La formación de competencias

En un trabajo elaborado por la Dirección de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Cultura y Educación se señalan cinco áreas de competencias que la escuela debería proponerse desarrollar, fundamentándolas en necesidades esenciales de la vida moderna. En el siguiente cuadro se muestran las áreas propuestas junto con algunos de los conceptos, procedimientos y actitudes que posibilitan alcanzar dichas competencias.

Área de competencias	Conceptos	Procedimientos	Actitudes
Afectiva Posibilita protagonizar un proceso hacia lo desconocido.	incertidumbre, diferencias, semejanzas.	observar, escuchar, defender, concertar.	respeto a las diferencias, tolerancia.
Socio-histórica Permite articular el antes y el mañana y construir una identidad compleja: local, regional, etc. percibiendo, comprendiendo y proyectándose.	país, región, grupo social, Estado, conflictos, consenso, poder, pueblo.	formular hipótesis, reunir información, argumentar.	las mismas del área afectiva
Comunicacional Consiste en manejar numerosos códigos comunicacionales.	Los relativos a la decodificación y construcción de mensajes y metamensajes		
Tecnológica Permite utilizar y evaluar el uso de los productos tecnológicos de la vida cotidiana.	ciencia, técnica, progreso técnico, patente, tecnología de punta.	medir, desactivar, poner en marcha, alimentar, organizar, administrar.	rigurosidad, creatividad, laboriosidad.
Ecológica Posibilita orientarse en la naturaleza, equilibrando utilización y preservación.	conservación, industrialismo, ecosistema, armonía, especie.	observar, registrar, argumentar, ponderar, formular hipótesis.	respeto a la naturaleza, convivencia armónica

• **la teoría del aprendizaje**, o sea la explicación acerca de qué características tiene el proceso de adquisición del conocimiento. Para esto, deben tenerse en cuenta los avances en las investigaciones sobre cómo se produce el aprendizaje. La escuela tradicional fue organizada bajo la concepción asociacionista (los conocimientos se fijan a través de cadenas de estímulo-respuesta), sensual-empírica (la mente copia lo que se percibe a través de los sentidos) y más tarde conductista (el aprendizaje se produce y puede comprobarse a partir de las acciones visibles del sujeto).

Hoy se sabe que el sujeto es activo al aprender (hacia su interior, o sea acciones de pensamiento, y hacia su exterior, o sea su conducta visible) y que se aprende a saltos y no de una manera lineal o sumatoria. Se comprobó la existencia de períodos de acumulación de información y de experiencias, de prueba y error, que en un momento determinado se organizan en el interior del sujeto para producir el aprendizaje.

Esto supone que las propuestas didácticas deberán ampliarse y ser variadas, ofreciendo las experiencias adecuadas para la obtención efectiva de aprendizajes. Así, deberá haber oportunidades para el trabajo en pequeños grupos, en grandes grupos, en parejas y también para el trabajo individual. Será conveniente apoyarse en una variedad de materiales, desde los más cotidianos hasta los de tecnología sofisticada, guías de autoaprendizaje o programas interactivos, según las posibilidades. Se procurará también extender el espacio de trabajo al exterior de la escuela cuando sea oportuno.

- **la teoría curricular**, o sea el recorte particular que se decide realizar en cuanto a los contenidos y al proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo más importante en este sentido es la valoración de cuáles son los contenidos más altamente significativos. Teniendo presente que el objetivo en este nuevo modelo escolar es la calidad y la equidad, el acento estará en el aprendizaje, pero un aprendizaje valioso y garantizado a todos sin distinciones. Esto implica decisiones sobre qué contenidos, cómo organizarlos y secuenciarlos, cómo evaluar, etc. Un primer paso ya está dado con la aprobación de los CBC. Son un recorte y una orientación general, una base mínima, pero no son currículo. El currículo particular que se desarrollará en cada escuela será el resultado de su proyecto institucional, para el que se incluirán, además de los CBC: la experiencia del equipo docente y directivo, las particularidades de la población atendida así como las de la zona, el acceso a los recursos necesarios, el aporte de otras instituciones significativas de la comunidad, etc.

Las propuestas didácticas deberán ofrecer experiencias adecuadas para obtener aprendizajes efectivos.

- **la organización de la institución** es un punto clave del nuevo modelo escolar, ya que será la que posibilitará el éxito en la implementación de la propuesta de enseñanza aprendizaje. La escuela deberá ganar en autonomía y en un aprovechamiento eficaz de sus recursos humanos y materiales. La posibilidad de elaborar un proyecto institucional propio, potenciará la creatividad en la búsqueda de alternativas para atender mejor los desafíos locales y asegurar mayor equidad. A su vez, permitirá el crecimiento personal, y una mayor eficiencia en la gestión, al participar en un proyecto global, responsabilizándose por los resultados. Este nuevo esquema, requiere cambios no sólo en el trabajo docente, sino, fundamentalmente en los estilos de conducción y supervisión. *La conducción, deberá generar una organización dinámica, creando las condiciones para el trabajo en equipo, y las vinculaciones que permitan a la escuela integrarse con la comunidad y con otros establecimientos educativos de una manera productiva.*

Con respecto a la supervisión escolar, es necesaria la articulación entre la supervisión de los distintos niveles, y que la misma garantice la orientación y el asesoramiento de los directivos y docentes en forma integrada y el apoyo y la coordinación para la concreción de los proyectos institucionales.

Experiencias de aprendizaje significativo

Los chicos de preescolar estuvieron trabajando sobre las "Relaciones entre las personas y las formas de organizarse". En grupitos jugaron a los periodistas, entrevistaron a la directora, a la portera, a las maestras de las salas de 3 y 4 años y a la cocinera. Las preguntas fueron sencillas pero armadas por ellos. Muy contentos con las respuestas, realizaron entre todos un cuadro donde registraron la función de cada integrante, la edad y el sexo. Aprendieron de esta forma a conectarse afectivamente con otras personas del jardín y a valorar el trabajo de cada uno, a buscar información, organizarla y comunicarla.

En un pequeño proyecto llevada adelante por alumnos del tercer ciclo se propuso lograr una mejor distribución de los elementos del comedor para permitir así una circulación confortable para todos. Como contenidos conceptuales se seleccionaron: el plano, la medida, la relación entre perímetro, área y volumen, integrándolos con contenidos procedimentales de observación, de estimación, de medición, de confrontación, de uso de los instrumentos geométricos, de elección de la escala... De la misma manera se incluyeron contenidos relacionados con la utilidad de la medición, la necesidad de consensuar diferentes propuestas, el respeto por las diferentes opiniones, el compromiso con un proyecto compartido.



LA ESCUELA: UN PROYECTO COMÚN

La futura estructura de niveles y ciclos favorece la construcción de este nuevo modelo escolar, dando mayores posibilidades para la articulación, la continuidad, la formulación de proyectos, etc.

La articulación y continuidad están dadas no sólo desde lo curricular, sino también desde la organización de los tipos de establecimientos y desde la propuesta de enseñanza-aprendizaje que se alienta. Se han definido las áreas que continuarán desde el nivel inicial hasta el polimodal (Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología). Esto permite la graduación y progresión de la enseñanza, y el énfasis que se pondrá en todos los niveles para desarrollar competencias. Se procurará la construcción en cada establecimiento de mayores niveles de autonomía institucional, en el marco de un sistema cohesionado por los acuerdos sustantivos de política educativa, descentralizado y más profesionalizado a nivel de cada escuela.

También en la escuela media:

Hacia tiempo que veíamos la necesidad de despertar el interés por el conocimiento a través de una actividad con sentido para los adolescentes. Pero, ¿cómo hacerlo con escasos recursos y dentro de nuestras posibilidades organizativas: poco tiempo y gran dispersión de materias y profesores?

En uno de los departamentos de la escuela, surgió la idea de un periódico cuya realización estuviera a cargo de los alumnos de 4° y 5° años. Se tomó en cuenta la atracción de los adolescentes por los medios de comunicación y las necesidades propias de esta etapa, en particular la necesidad de desarrollar la autonomía y estrechar los contactos con el mundo extraescolar, ante la inminencia de importantes elecciones personales.

La publicación que se propuso permitiría poner en acción muchos de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias, expresar intereses e inquietudes y desarrollar una experiencia propia de diseño y ejecución de un proyecto, entre otras cosas.

Los alumnos y la dirección se mostraron muy interesados, aunque hubo que vencer dificultades, como era previsible. Pero paulatinamente, con el asesoramiento de profes-

sores y padres los alumnos resolvieron las distintas tareas para la concreción del periódico: obtención de avisos, selección y tratamiento de temas, realización de notas, redacción, diagramación, impresión, distribución, administración, etc.

En la actualidad esta actividad vincula a toda la escuela y dió origen a otras iniciativas de alumnos y docentes: investigaciones históricas, campañas de prevención y difusión, exposiciones, debates.

Un grupo de profesores.

Pensar cada ciclo:

Desde el año pasado hemos logrado cada 15 días reunirnos por ciclos. Con acuerdo de la directora elegimos una docente que coordina el ciclo. Cada uno presentó propuestas de trabajo. El tercer ciclo organizó una capacitación interna sobre un tema transversal: "el sida, un problema de todos". Para eso, se solicitó asesoramiento a un grupo de capacitadores, con el fin de diseñar estrategias didácticas que ayuden a la prevención, la concientización y la no discriminación...

El trabajo de planificación y de proyectos por ciclo favoreció la continuidad, coherencia y verdadera progresión en los contenidos.

Docentes de escuela primaria

Un encuentro diferente

...Fue una reunión diferente, estábamos todos los padres y madres del 1° ciclo. Allí por primera vez nos enteramos de qué era un ciclo, de los objetivos y de la importancia de trabajar en actividades y proyectos conjuntos. Nos dividieron en tres grupos todos mezclados, para trabajar sobre lo que nosotros esperábamos de la escuela y de los chicos al finalizar el ciclo.

Cada maestra coordinó un grupo. En uno se trabajó con las nuevas formas de aprender a leer y escribir, otro grupo jugó con materiales, sumó, restó, midió y hasta resolvió problemas, en el último realizamos un pequeño regalo para nuestros hijos. Fue importante esta reunión porque viví en la práctica cómo va a ser el aprendizaje de mi hijo y pude decir lo que pensaba

Mamá de un niño de primer ciclo



Un acuerdo de trabajo

Al evaluar en forma general los resultados del año escolar en una escuela primaria, se constataron dificultades en algunas adquisiciones fundamentales. Estas eran similares a las que se habían verificado años anteriores.

Lo que más preocupaba era la dificultad de los alumnos para la comunicación, particularmente en la producción escrita. Se decidió, entonces, iniciar acciones conjuntas para superar esta dificultad, fijando prioridades de aprendizaje para el siguiente periodo escolar.

En varios encuentros de todo el personal se fueron analizando las causas y consecuencias de este problema. Cada docente expuso su forma de trabajo y sus propuestas de actividades.

La participación de todos ayudó a definir problemas y a detectar situaciones escolares que se consideraban no facilitadoras en relación con las capacidades comunicativas. Por ejemplo, se señalaron los siguientes obstáculos:

- pobreza de vocabulario
- escasas oportunidades para escribir y hablar
- insuficiente ejercitación y fijación escrita
- uso de textos y situaciones poco significativas para los alumnos
- poca variedad de textos, discursos, tipos de mensajes
- mayor peso en actividades gramaticales que de expresión.

A partir de allí se elaboró un plan único, de 1° a 3° ciclo, seleccionando ejes de trabajo. El primer eje fijado, al que se consideró requisito para otros logros, fue «El enriquecimiento del vocabulario tanto en el lenguaje oral como escrito».

Se establecieron pautas comunes a toda la escuela quedando a cada ciclo la elaboración de las estrategias más adecuadas. Se acordó que en todos los grados se destinaría un espacio semanal mínimo de una hora para cada una de estas actividades:

- debate de un tema de interés;

- lectura y narración;
- elaboración de material para incorporar al periódico mural.

Algunas de las acciones definidas para cada ciclo fueron:

En el 1er ciclo:

- juegos de armado de palabras y oraciones;
- lectura y dramatización de cuentos y canciones;
- rondas de intercambio de experiencias en forma cotidiana;
- creación de cuentos y poesías a partir de dibujos;
- confección del libro del aula con la participación de las familias.

En el 2do ciclo:

- confección del periódico mural;
- talleres de lectura y opinión;
- creación del rincón literario;
- reuniones de discusión de temas semanales;
- lectura de textos informativos y realización de resúmenes.

En el 3er ciclo:

- elaboración de un periódico escolar sencillo;
- análisis de distinto tipo de textos informativos (fuentes y documentos, periodísticos, informes, etc.) y literarios (lirica, ensayo, cuento, quiones teatrales o televisivos, etc.);
- crítica de artículos y mensajes periodísticos;
- redacción de informes de investigación;
- debates con presencia de invitados;

Se establecieron también los resultados que esperaban obtenerse al final del periodo y en reuniones mensuales se fueron evaluando los avances y se diseñaron los ajustes necesarios. Los docentes de cada ciclo eligieron un coordinador para facilitar la circulación de información sobre la marcha del plan y compartir logros y dificultades con los demás docentes.



A MODO DE SÍNTESIS

El nuevo modelo escolar que se quiere construir tiene como puntos salientes:

- el centro de la tarea está puesto en el aprendizaje de alumnos y docentes, en sus logros efectivos y su significatividad, desarrollando en los alumnos las competencias necesarias en cada nivel y ciclo;
- la propuesta de enseñanza debe contemplar las condiciones de producción del aprendizaje, combinando distintos tipos de actividades;
- la institución se convierte en un proyecto conjunto en acción;
- los espacios y tiempos se piensan y se redistribuyen en función del proyecto y al servicio de la tarea;
- el personal se constituye en equipos de trabajo de distinto grado de articulación, por nivel, ciclo, área programática, etc.;
- los vínculos con la comunidad y con otros establecimientos educativos, se establecen y mantienen en forma permanente.

Por último, la adecuada capacitación y desempeño de los docentes, junto con las condiciones de organización institucional, son las piezas clave para alcanzar las características de esta escuela deseable.



GLOSARIO**BIBLIOGRAFIA****Aprendizaje Significativo**

El aprendizaje se produce cuando la nueva información se relaciona con experiencias, hechos u objetos no totalmente desconocidos, es decir hay una participación activa del sujeto en su proceso de conocimiento. Resultará significativo el aprendizaje si se parte de las realidades percibidas por los alumnos, si se explicitan y analizan sus hipótesis, si se comprenden y consideran sus intereses.

Ciclos

Son períodos temporales a lo largo de los cuales se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrollan como unidades que han de tener coherencia metodológica y organizativa, secuencia, graduación y articulación de contenidos.

Competencia

Es la expresión de los logros educativos de los alumnos, que la escuela debe perseguir. Este concepto hace referencia a capacidades complejas, con distinto grado de integración, que se manifiestan como «conocimiento puesto en acción»: saber hacer, saber pensar, saber decidir, saber valorar, saber comunicar, entre otros. La definición de las competencias está indisolublemente unida a la determinación de contenidos socialmente relevantes y altamente significativos a través de los cuales se desarrollan.

Niveles

Los niveles definen los tramos en que el sistema educativo atiende el cumplimiento de las necesidades que plantea la sociedad en un determinado contexto de espacio y tiempo. Se corresponden con las necesidades individuales de las etapas del proceso psico-evolutivo articulado con las del desarrollo psico-físico-social y cultural. Su duración tiene relación entonces, con la explicitación de las necesidades sociales y personales referidas a la educación.

Proyecto institucional

Pieza clave de cada establecimiento en la que a través del enunciado de los objetivos específicos, los lineamientos y acciones se explicita la propuesta general de la institución. Instrumento articulador de los esfuerzos institucionales, favorece el trabajo conjunto con sentido colectivo.

Ley Federal de Educación N° 24.195, Honorable Congreso de la Nación, Buenos Aires, 14 de abril de 1993

Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1994.

Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 30/93. XV Asamblea Extraordinaria, 8 de setiembre de 1993. *Acuerdo de las provincias relativo a la Estructura del Sistema Educativo Nacional. Caracterización de los Niveles, Ciclos de la estructura y gradualidad de la implementación del Sistema Educativo Nacional*. 8 de setiembre de 1993.

Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Programación y Evaluación educativa, *Propuesta para la Aplicación gradual de la Ley 24.195*, Borrador de Trabajo, Buenos Aires, agosto 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Recomendación N° 26/92.

Ministerio de Cultura y Educación, *La Educación Polimodal*, agosto 1994.

Educación primaria - currículum; Departamento de enseñanza, Generalitat de Catalunya, Barcelona, España, 1992.

Steinhouse, L.; *Investigación y desarrollo del currículo*, Editorial Morata, Madrid, 1987.

Larroyo, Francisco, *Historia General de la pedagogía*; Editorial Porrúa S.A., 1977, México.

Tenti, Emilio; "Escuela y política. Formación del ciudadano del año 2.000", en *Para qué sirve la escuela*, D. Filmus compilador, Tesis-Norma, Bs. As., 1993.

PNUD-UNESCO-Bco.Mundial-UNICEF. *Satisfacción de las Necesidades Básicas de aprendizaje: una visión para el decenio de 1990*. Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos. 5 al 9 de marzo de 1990. Jomtien, Tailandia.

«La Educación Polimodal: nuevas relaciones entre educación y trabajo», Informe final - Seminario taller nacional. Dirección General de Investigación y Desarrollo. Proyecto Multinacional de Educación para el Trabajo. Cap IV. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs. As., octubre 1993.

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

¿Qué pueden empezar a hacer las escuelas para concretar el proceso de transformación?

Esta transformación que la Ley Federal demanda exige acciones concretas en el plano de la gestión y organización escolar a nivel de cada establecimiento educativo. Esta transformación debe atravesar simultáneamente tres ámbitos: aula, institución, supervisión. Su objetivo central: favorecer la inclusión de los CBC en sus aspectos cognitivos, actitudinales y procedimentales. Para ello, será necesario emprender acciones que permitan comenzar a desarrollar modelos de enseñanza innovadores. ¿Cuáles podrían ser estas acciones?

A nivel de aula y de institución, el sentido de la transformación es que cada escuela desarrolle un *proyecto educativo institucional*. Para iniciar el camino en esta dirección, se puede empezar con la explicitación clara y detallada (por escrito, si fuera conveniente) de los compromisos de acción de los miembros de la comunidad escolar. ¿Qué son los *compromisos de acción*? A través de ellos los actores se hacen responsables por los logros en el aprendizaje de sus alumnos, realizando aquellas modificaciones necesarias para que todos alcancen más y mejores aprendizajes.

En este marco se señala una vía posible para el inicio de acciones.

Acciones Progresivas a Nivel del Establecimiento

a) Organizar el trabajo por ciclos:

- Establecer objetivos para el ciclo compatibles con la realidad concreta de la escuela (tomar como insumos pruebas de evaluación de la calidad, análisis de matrícula, fortaleza y debilidades de la escuela, etc.) y los fijados para el ciclo en los C.B.C. y los diseños jurisdiccionales.
- Decidir qué miembro del equipo de conducción se hace cargo de la supervisión pedagógica de qué ciclo.
- Designar a un docente del ciclo como docente coordinador que trabajará en estrecha colaboración con el directivo a cargo del ciclo.
- Elaborar un plan de actividades tendiendo a que los maestros tengan tiempos comunes de trabajo institucional dedicados a la planificación en conjunto y la capacitación en servicio.

- Elaborar un plan de actividades para el ciclo que contemple que todos los alumnos realicen tareas de aprendizaje distribuidos en agrupaciones diversas: con sus compañeros de grado y sección, dos secciones de un mismo grado juntos a cargo de sus dos maestros o de un maestro y un maestro especial, en grupos más pequeños a cargo de un maestro mientras otro se hace cargo de un grupo más numeroso, con alumnos de diferentes grados del mismo ciclo, compartiendo algunas actividades con alumnos de otro ciclo, etc.

- Rediseñar el sistema de evaluación compatible con la lógica del trabajo por ciclo.

- Hacer un relevamiento de los espacios disponibles en la escuela para planificar su uso como espacios alternativos para el desarrollo de tareas académicas e institucionales.

- Elaborar un plan de trabajo para garantizar que todos los alumnos realizarán actividades de aprendizaje dentro y fuera del edificio escolar.

- Reorganizar el tiempo de alumnos y docentes en tiempos institucionales y académicos.

b) Organizar la base de datos del establecimiento:

- Reorganizar la información disponible en la escuela acerca de los alumnos, docentes, sus familias, etc. de modo de transformar a la secretaría docente en una base de datos disponibles a la hora de tomar decisiones.

- Realizar un inventario de bienes disponibles para planificar su uso.

- Archivar material elaborado por los docentes para el trabajo con los alumnos (guías, pruebas, textos seleccionados, etc.) para su reutilización conformando el archivo de materiales disponibles.

- Planificar la distribución de funciones entre los docentes para garantizar la coherencia intra e interciclo.

- Así como se designó un maestro coordinador del ciclo, evaluar la necesidad de asignar maestros responsables de la coherencia de un área, encargados de la asignación de espacios para tareas especiales, de las relaciones con otras instituciones de la comunidad, etc.

Acciones Progresivas a Nivel de Aula

Generales

- Evaluar el estado inicial de los alumnos y hacer un seguimiento permanente.
- Evaluar capacidades y dificultades de los alumnos en relación con las diferentes competencias a fin de organizar los grupos de trabajo según diferentes criterios de acuerdo con la actividad a desarrollar (en algunas es preferible el trabajo con grupos heterogéneos en otra por grupos con dificultades homogéneas).

a) Modificar la propuesta de actividades:

- Establecer, en función del hiato entre los objetivos del ciclo/grado y la realidad de los alumnos, una planificación progresiva de actividades diferenciadas para grupos y/o niños.
- Determinar tiempos destinados al trabajo con diferentes agrupaciones de alumnos y evaluar cuándo, para poder cumplirlo, se requiere del trabajo compartido con otros docentes, porque excede la tarea del aula.
- Distribuir los tiempos de trabajo (intensivos y/o atenuados) para el desarrollo equilibrado de los diferentes capítulos de los C.B.C.

- Incluir actividades de investigación, desarrollo de proyectos, trabajos guiados y autónomos.
- Generar estrategias que impliquen el entrenamiento en la autoevaluación desde los primeros años de escolaridad.
- Programar las tareas institucionales de los alumnos en un proceso progresivamente participativo e integrado al desarrollo curricular general. Evaluar estas tareas en la evaluación integral de los alumnos.

b) Transformar el espacio:

- Decidir según el proyecto pedagógico para el ciclo/grado cuáles son los elementos indispensables que debe haber en el aula.
- Reorganizar el espacio del aula de manera de poder distribuir su mobiliario de acuerdo con la dinámica de la clase.
- Designar espacios para comunicaciones internas (cartelera, diario mural, etc.).
- Ubicar estantes a la altura de los niños para que puedan ellos mismos y/o a través de sus encargados acceder a materiales que de otro modo debían ser entregados por el maestro.

Este cuadernillo se propone:

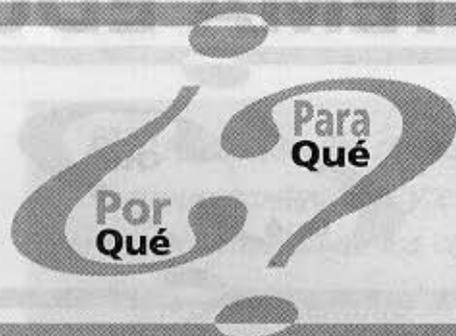
- ✓ Repasar los cambios producidos en el ámbito de la vida social y productiva.
 - ✓ Precisar los conocimientos y competencias requeridos para el desempeño en estos escenarios.
 - ✓ Analizar la capacidad de respuesta del sistema educativo a estas nuevas necesidades.
 - ✓ Presentar la estructura que adoptará el sistema educativo argentino, sus fundamentos y los mecanismos de implementación previstos.
 - ✓ Explicitar las características del modelo escolar propuesto.

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar



LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



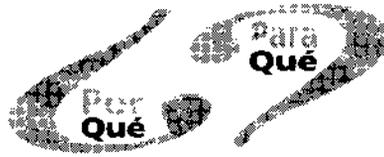
Temas básicos



NUEVA ESCUELA
LEY 24.195
MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS

3. *Los contenidos de la educación*

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Presidente de la Nación
DR. CARLOS SAÚL MENEM

Ministro de Cultura y Educación
DR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa
LIC. INÉS AGUERRONDO

Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa
PROF. HILDA LANZA

Subsecretario de Políticas Compensatorias
PROF. SERGIO ESPAÑA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación
JOSETTE BRAWERMAN

Elaboración
ROSA KLAINER Y SUSANA ANYSZ

Colaboraciones
ESTER NUL Y PATRICIA MADDONNI

Diseño Gráfico
DAVID BURIN Y MARÍA E. DI TULLIO

Fotografía
DAVID BURIN Y DARIÓ DRESZMAN

Asesoramiento Técnico

UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa

PIZZURNO 935
(1020) CAPITAL FEDERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

-1996-

Con la sanción de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN se inicia una nueva etapa para la educación argentina.

La Ley es el instrumento; las realizaciones dependerán del protagonismo que puedan ejercer sus actores: alumnos y sus familias, docentes, directivos y supervisores, especialistas y funcionarios.

Ser protagonista implica ganar espacios de opinión y decisión; reconocer presiones, tensiones, resistencias; asumir dificultades y a partir de ellas avanzar hacia nuevos horizontes; aceptar que todos los aportes son necesarios, aún desde el disenso.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha iniciado una serie de publicaciones cuyo objetivo es plantear problemas, revisar lo realizado, capitalizar logros, analizar desaciertos, fijar metas y rumbos acordes con los desafíos del presente y del futuro y construir nuevos caminos.

Esta nueva serie de cuadernillos pretende compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa y favorecer el intercambio y la búsqueda de alternativas transformadoras de la práctica con el fin de **fomentar la discusión y abrir el debate**.

Por ello en esta serie se han incorporado:

- situaciones o ejemplos extractados de la realidad cotidiana (opiniones, discusiones, registros narrativos de desarrollo de clases, etc.);
- citas bibliográficas
- recortes periodísticos
- un glosario con los términos identificados en el texto como **GL**.

LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION

En este cuadernillo se desarrollan los interrogantes, supuestos teóricos y estrategias que plantea la transformación de los contenidos de la educación.

En primer término se expone la importancia del conocimiento en el mundo actual.

Luego se plantea el problema del saber en el ámbito escolar y la necesidad de una transformación curricular.

Finalmente se desarrollan los supuestos teóricos sobre los cuales se apoya la organización de los Contenidos Básicos Comunes (CBC)

 Introducción	4
 Los contenidos y la transformación	5
* El conocimiento y sus particularidades	6
* El conocimiento y la escuela	10
 ¿Qué enseña la escuela hoy?	11
* Opiniones y críticas	12
* El currículo como opción	14
 Hacia una transformación curricular	17
* Los niveles de concreción	18
* Avances en el proceso	19
 Saber, saber hacer, saber ser	24
* El concepto de competencia	25
* El concepto amplio de contenido	27
 Glosario	30
Bibliografía	30
Acciones concretas para las transformaciones	31





INTRODUCCION

El saber, y en particular su transmisión, constituye la razón de ser de la escuela.

Por ello, la decisión sobre cuáles son los saberes más importantes, qué es «lo que se debe enseñar» siempre ha sido motivo de polémica entre los diferentes sectores que componen la sociedad y también entre los grupos vinculados al quehacer educativo.

Pero, a pesar de haber estado en el centro de las discusiones, durante mucho tiempo los contenidos de la educación no fueron objeto de un análisis profundo en los ámbitos educativos y en los de la investigación social.

Por eso, es común que al hablar de contenidos escolares se los identifique con los «temas» a enseñar. Se considere sólo lo expresado en el currículo escrito, bajo la forma de planes, programas de estudio o textos escolares, y se deje de lado al conocimiento que circula, se transmite y se recrea en la relación docente-alumno.

Además, se definen como contenidos sólo los datos y conceptos resultantes de la actividad de búsqueda de conocimiento que llevan a cabo las distintas disciplinas. No se incluyen como saberes los métodos y procedimientos que se usan para producir ese conocimiento ni las valoraciones, actitudes y habilidades que se adquieren.

Para dar respuesta a las demandas que hoy la sociedad hace a la educación, es necesario realizar una transformación global en la concepción del currículo escolar. Hay que ampliar la concepción de contenido, entendiendo como tal toda aquella producción de conocimiento que se da en el ámbito de la escuela.



LOS CONTENIDOS Y LA TRANSFORMACION

El conocimiento ha adquirido una importancia vital en la vida actual. Dice Alvin Tofler:

El conocimiento es la más democrática fuente de poder.

Alvin Tofler, "El cambio de poder",

Ed. Plaza Janés, Barcelona, 1992

¿Qué significa esto?

¿Por qué tanta importancia al conocimiento?

En la realidad cotidiana, tanto urbana como rural, es cada vez más importante dominar nuevas competencias para poder utilizar sin inconvenientes los instrumentos de uso diario. Hombres y mujeres, en sus hogares o en sus trabajos tienen que saber manejar, entre otros:

- la telefonía celular
- la digitalización de máquinas y herramientas, desde un reloj o un televisor o lavarropas, hasta el comando de un tractor;
- las máquinas expendedoras de boletos, gaseosas u otros productos;
- las terminales de computación para el acceso a la información bancaria y cajeros automáticos;
- las máquinas registradoras con múltiples opciones.

El conocimiento se ha convertido en la herramienta que permite el acceso no sólo al mercado laboral cada vez más automatizado e informatizado sino también al mundo de las relaciones humanas donde las comunicaciones permiten que los mensajes se desplacen con mayor velocidad.

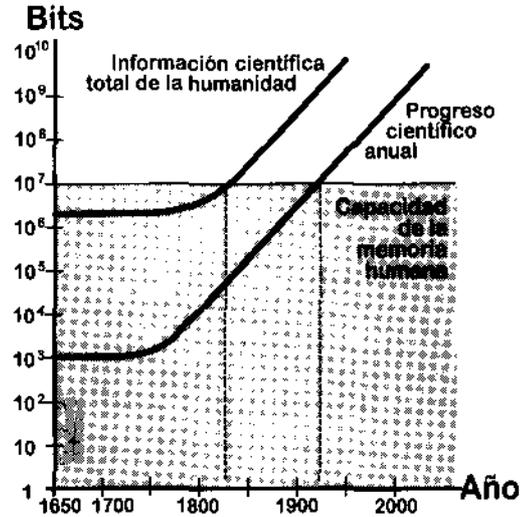
Un grave problema en el mundo de hoy es cómo hacer para que la gente adulta aprenda rápidamente todos estos saberes nuevos.



Tanto las organizaciones gubernamentales como las no gubernamentales del mundo coinciden en su propósito de capacitar a sus respectivas poblaciones.

De este modo, podrán dominar competencias científicas, técnicas, actitudinales, y, así, disminuir los riesgos de la marginación y la exclusión.

El conocimiento ha adquirido tal importancia en la vida actual que los más destacados teóricos, desde diferentes posiciones, expresan:



El cambio tecnológico, indispensable para el desarrollo y el bienestar de la humanidad, es perturbador por definición, (...) devalúa las aptitudes técnicas tradicionales y crea la necesidad de nuevas capacidades.

Organización Internacional del Trabajo, "Preservar los valores, promover el cambio". Documento 81 - I (Parte 1), Ginebra, 1994.

La participación en el cúmulo social del conocimiento permite la ubicación de los individuos en la sociedad.

Peter Berger y Thomas Luckmann; "La construcción social de la realidad", Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1986.

El conocimiento educativo es el principal regulador de la estructura de la experiencia.

Basil Bernstein; "Clases, códigos y control", Editorial Akal, Barcelona, 1977.

Nuestro conocimiento ha de interpretarse, no como una imagen del mundo real, sino como una llave que nos abre caminos posibles.

Ernst Von Glasersfeld, en P. Watzlawick, comp., "La realidad inventada", Editorial Gedisa, Barcelona, 1990.

LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION

EL CONOCIMIENTO Y SUS PARTICULARIDADES

Desde la antigua Grecia, los filósofos se han preocupado por el conocimiento.

Concretamente:

- ¿cómo es posible conocer ?
- ¿cuál es el origen del conocimiento ?
- ¿cuál es la validez del conocimiento ?

La epistemología ^{GA} es la disciplina científica que se encarga de estudiar el conocimiento y sus problemas.

El punto de vista de la epistemología, sus dudas, sus avances, son muy importantes para la educación dado que el acceso al conocimiento es el eje central de la tarea pedagógica.

En el contexto escolar surgen interrogantes como:

- ¿qué tipo de conocimiento requiere la sociedad hoy?
- ¿cuáles son los conceptos, métodos, valores, actitudes, que necesitan los jóvenes para enfrentar los desafíos que el mundo les impone?

Dar respuesta a estos interrogantes implica necesariamente asumir una visión de joven, de hombre, de sociedad y de mundo deseable.

El conocimiento es una relación entre un sujeto que conoce y un objeto de conocimiento. Es una interacción que se construye en un contexto social y cultural determinado.

¿Qué significa esto?

Tanto el sujeto que conoce (niño, joven o adulto), como el objeto del conocimiento (el conjunto de elementos del mundo circundante), llegan a este encuentro con sus respectivas historias:

- el sujeto con sus experiencias de vida;
- el objeto con los avances que la ciencia ha logrado.

El conocimiento es la forma que le permite a los sujetos aproximarse a la realidad que los rodea, transformarla y transformarse.

Cuando un alumno adquiere conocimientos (de ciencias biológicas, físicas, matemáticas, sociales, artísticos, etc.) realiza un proceso por el cual se acerca a los elementos del mundo y, a través de él, construye significados, formas de mirar y entender la realidad, puntos de vista desde los cuales observar los objetos, incluso a sí mismo.

Esta relación **sujeto que conoce ↔ objeto de conocimiento**, no es estática ni lineal.

Por el contrario, es una relación que se caracteriza por su dinamismo, sus influencias recíprocas, sus marchas y contramarchas, avances y retrocesos.

El conocimiento es una relación entre un sujeto que conoce y un objeto de conocimiento. Es una interacción que se construye en un contexto social y cultural determinado.

... el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes...conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla y siempre susceptibles de ser mejorados o cambiados.

Carmen Gómez Granell; César Coll Salvador; «De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo»; Revista Cuadernos de Pedagogía nº 221; Barcelona; 1996

El conocimiento es patrimonio de toda la humanidad.

Ambos fueron creciendo, transformándose.

Tanto el hombre que conoce como el objeto del conocimiento, se modifican mutuamente en esta interacción. El cambio es permanente.

Una de las características más asombrosa del conocimiento en el mundo de hoy es el cambio veloz producido por los descubrimientos científicos y tecnológicos.

Es lo que se denomina «carácter efímero del conocimiento».

LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION



Valija-amplificador con pericarte desmontable, motor y pick-up para tres velocidades. Este con cabeza reversible, control de tono y volumen. Equipo especial para fiestas familiares por su potencia, y fidelidad esmerada presentación. En un hermoso gabinete forrado en tela de coque, para corriente alterna de 170 e 230 voltios. . . . \$

975

Entrevista

*Dra. Gabriela Mercuri,
especialista en Medicina clínica.*

El descubrimiento de los antibióticos, la insulina, las drogas anestésicas seguras, los métodos de diagnóstico no agresivos como la tomografía computada o las ecografías, produjeron cambios significativos. En principio prolongaron el tiempo de vida. Antes la gente se moría mucho más joven debido a enfermedades infecciosas, cosa que hoy no sucede.

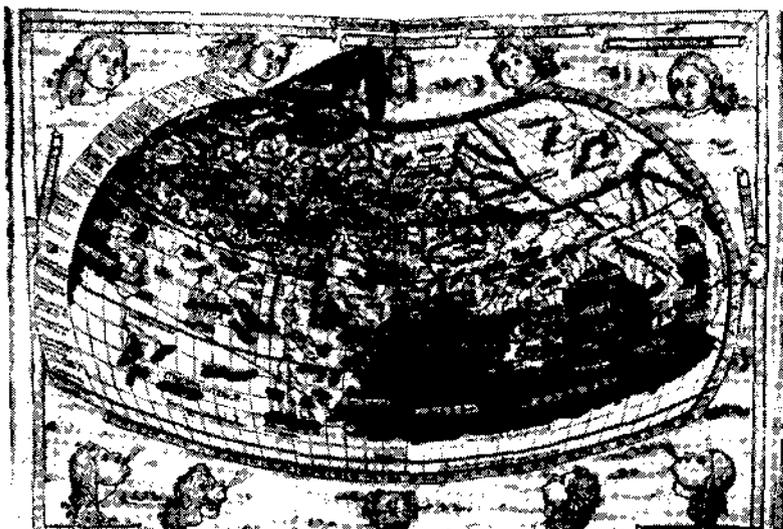
En la actualidad el conocimiento se va ampliando velozmente y requiere una actualización constante para poder contar con estrategias y recursos adecuados según los casos de cada paciente. Los conocimientos de ayer se amplían y permiten contar con técnicas y métodos cada vez más eficientes y eficaces. Saber medicina hoy es tener conocimiento de todos los recursos que la ciencia nos provee para poder aplicarlos a las necesidades de cada ser humano.

El uso de los avances tecnológicos debe ir acompañado con el compromiso de una ética de valores: el respeto por la vida de los pacientes que se manifiesta en mejorar la calidad de vida de la persona y no sólo en aumentar la cantidad de sobrevida.

Los cambios en el mapa del universo del conocimiento podrían compararse con los cambios en la representación de la Tierra. Se observan nuevos elementos, nuevas relaciones, nuevas configuraciones.



Imagen alegórica de Atlas según la mitología griega. Siglo V a. de C.



Atlas ptolemaico impreso en 1482 en Ulm. Representa toda la Tierra entonces conocida.



Planisferio del Siglo XVI



Sudamérica fotografiada por la sonda espacial Galileo en 1993

...quienes hoy queden marginados de la escuela o quienes concurriendo a ella, no accedan a los conocimientos que la sociedad demanda, serán sin lugar a dudas, los marginados del siglo XXI. En el nuevo tiempo, la independencia y la soberanía no se dirimirán con las armas, sino de la mano de la inteligencia, la tecnología y la ciencia.

Daniel Filmus, Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

entrevista en "Mil preguntas", periódico educacional, 1990

EL CONOCIMIENTO Y LA ESCUELA

Hoy es tanto lo que es necesario saber, que resulta imposible abarcarlo todo.

La escuela no puede transmitir toda la cultura que ha acumulado la humanidad.

¿Qué hacer? ¿Qué enseñar en la escuela?

¿Transmitir información?, ¿Habilidades?, ¿Actitudes?

¿Enseñar a aprender? ¿Aprender a aprender?

¿Cuáles son los criterios que utiliza una sociedad para determinar el capital cultural que se transmitirá en la escuela?

Existen diversas posturas teóricas. Cada una de ellas otorga importancia a diferentes aspectos: intelectuales, afectivos, volitivos, etc.

Los avances en las disciplinas pedagógicas y la experiencia concreta, evidencian que lo importante no es sólo transmitir los conocimientos correspondientes a determinada cultura.

Pues... ¿cómo determinar cuál es la cultura que se considera más relevante?

Toda persona forma parte de "muchas culturas". Por ejemplo, la región geográfica y la tradición histórica constituyen un aspecto del contexto cultural de pertenencia.

Al mismo tiempo, cada ser humano participa en diversos grupos e interactúa con diferentes sujetos: en la comunidad, en el barrio, en el trabajo, en el club, en la escuela, en la familia, etc.

En cada uno de estos ámbitos desarrolla diferentes estrategias y modos de comunicación, formas particulares de hablar, de mirar e interpretar los hechos y fenómenos que la realidad circunstancial le presenta.

Resultará importante, en el marco de un sistema educativo democrático, brindar experiencias de aprendizaje para que los alumnos logren manejar no sólo sus propias culturas y sus aspectos más próximos, sino incluir y abarcar el más amplio abanico de posibilidades.



La escuela tiene por misión poner a disposición del niño y del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad.

Stheinhouse; "Investigación y desarrollo del currículo", Capítulo 2, Editorial Morata Madrid, 1987.



¿QUÉ ENSEÑA LA ESCUELA HOY?

Con la de Geografía fuimos a ver directamente el problema de las inundaciones y allí hicimos una investigación ...entonces, no sólo sabemos los nombres de los ríos o dónde quedan ...me gustó conocer qué le pasa a la gente
Verónica, 3º año

Con todos los problemas que hay ahora, no podemos hablar sobre sexo...lo que realmente queremos saber no lo podemos decir en la escuela.
Julieta, 2º año

...De Física no sé nada porque sólo vimos fórmulas que yo aprendí de memoria para las pruebas pero no sé para qué sirven...
Francisco, 4º año

Yo sé que soy medio vago para el estudio, pero... me das una guitarra; una batería y un piano y te armo una banda bárbara... mi pasión es la música y en la escuela casi ni se ve ni se toca
Guillermo, 2º año

En Matemática todavía no entiendo cómo aprobé porque yo sé cómo resolver los cálculos pero ni idea tengo de cómo se aplican en los problemas de la vida real.
Mariana 2º año

El mejor profe que tuvimos fue el de Cívica... Con él aprendimos a leer el diario, a analizar lo que veíamos en la tele, a discutir... Porque al principio nos peleábamos por tener la razón... Creo que nos enseñó a ser más tolerantes
Cecilia, 5º año

El mejor año de Historia fue en 4º... la profe traía pinturas famosas y por grupos teníamos que determinar a qué época pertenecían observando todos los detalles ... después elegíamos un personaje y armábamos diarios de época o dramatizaciones ... No me lo voy a olvidar más
Fabián, 5º año

Yo juego al voley y entreno todos los días, pero este año tuve problemas con el profesor de Educación Física porque no lograba correr 18 vueltas en 35 minutos. Los chicos de la tarde tuvieron otro profesor y jugaron los Intercolegiales
Ricardo, 3º año

Estas frases fueron tomadas de "Los jóvenes opinan", encuesta a través de medios de comunicación social, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires, 1994.

OPINIONES Y CRÍTICAS

Las opiniones mayoritarias sobre los programas de estudio están mostrando gran insatisfacción. Los chicos dicen que faltan cosas, sobran cosas, y algunas se tratan muy fragmentadamente. Se reclama también que la escuela no prepara a los alumnos adecuadamente para su desempeño social y su inserción en la vida productiva.

En general, las críticas acerca de los contenidos señalan que:

- son uniformes, demasiado centralizados y responden sólo a la cultura de la clase media de las grandes ciudades;
- no están vinculados con la realidad y no están actualizados, por lo que no motivan a los alumnos, particularmente a los menos favorecidos desde el punto de vista de su situación socio-económica;
- están divididos en muchas materias; no hay relación entre ellos ni entre las materias a lo largo de los diferentes años;
- hay demasiados temas en cada materia y la mayoría de ellos son informativos, marcando un fuerte predominio de los métodos memorísticos de estudio;
- se refieren en su mayor parte a cuestiones teóricas sin mostrar su vinculación con la práctica.

Muchas de estas críticas no son nuevas. Algunas dieron origen a diferentes proyectos de integración de disciplinas en áreas, de incorporación de nuevos contenidos en algunas materias, de diversificación regional, etc.

A pesar de que algunas jurisdicciones han desarrollado en estos últimos años currículos de calidad, estos avances no se han generalizado y las críticas continúan, insinuando que en la escuela ya no se enseña lo que debería enseñar.

La escuela es el lugar donde ocurre la transmisión de los saberes considerados socialmente válidos. Por lo tanto, cualquier replanteo de los contenidos escolares debe comenzar por indagar: ¿responden estos contenidos a lo que es hoy válido en la sociedad?



Cualquier replanteo de los contenidos escolares debe comenzar por indagar: ¿responden estos contenidos a lo que es hoy válido en la sociedad?



Todo currículo refleja, no sólo una determinada concepción del niño, del joven, del docente y la tarea escolar, sino también una visión de la ciencia, del mundo y del hombre.

Un sistema educativo que pretenda mejorar su calidad, entendida como equidad, debe tener en cuenta que:

✓ Los cambios culturales tanto en la actividad productiva como en la vida social han sido profundos. Todo el quehacer humano está conmocionado por el avance científico y técnico que ha penetrado con extraordinaria rapidez en la vida cotidiana y en los métodos de producción. En la actualidad todos deben acceder a un entrenamiento en la comprensión y el manejo de los productos tecnológicos que se caracterizan por su veloz y constante renovación. Estos productos requieren para su uso:

- funciones más abstractas del pensamiento, como interpretación de datos, decodificación de distinto tipo de mensajes, etc.; y
- habilidades más complejas para su manipulación, como operación rigurosa de equipos automáticos, manejo de control informatizado de procesos, precisión en la programación de etapas de producción.

✓ Se han producido cambios en la organización económica que plantean nuevos desafíos al país. Tal el caso de la globalización de la economía y la regionalización de los mercados (en el caso de América del Sur el surgimiento del Mercosur) que obligan a reconvertir la producción y pensar seriamente en términos de competitividad como alternativa para la supervivencia y el crecimiento económico. Para ello, los recursos humanos deberán desarrollar: eficiencia, solvencia en las competencias técnicas, expertez, diversificación, capacidad de adaptación a los cambios permanentes.

✓ Nuestro país se encuentra en una etapa de afianzamiento de la cultura democrática, que requiere del fortalecimiento de los valores propios de la vida en democracia y la integración y participación social del conjunto de la población. Habrá que profundizar la formación de valores tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la divergencia, la libertad, el aprecio por la cultura del trabajo por sobre la de la especulación.

Para poder considerar estas demandas, ¿basta con renovar algunos contenidos o se debe revisar todo el currículo?



EL CURRÍCULO COMO OPCIÓN

El currículo, y, en particular, los contenidos, no son algo incuestionable, que permanece inmutable. Todo currículo refleja, en la selección de contenidos, en la formulación de objetivos, en la propuesta de metodologías y formas organizativas no sólo una determinada concepción del niño, del joven, del docente y la tarea escolar, sino también una visión de la ciencia, del mundo y del hombre.

El currículo vigente en una sociedad en un momento dado es una opción entre muchas posibles. Para definirlo, se han priorizado intereses, visiones del mundo y concepciones de lo educativo, lo social, lo político y cultural.

El sistema educativo argentino de fines de siglo pasado estaba orientado a la formación de la ciudadanía en el contexto de una sociedad en proceso de constitución, y de una economía de escasa complejidad.

Las condiciones, a todo nivel, han cambiado, y con ellas las necesidades de formación.

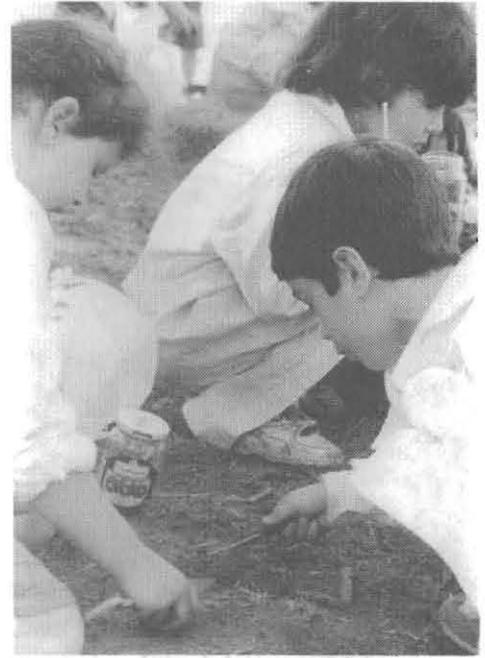
La experiencia ha demostrado, no sólo en nuestro país sino en diferentes partes del mundo, que la solución a los problemas que implica un Diseño Curricular no pasa por quitar o agregar contenidos, métodos, estrategias. Deben pensarse herramientas que permitan producir nuevos escenarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando la utilización de recursos (desde elementos cotidianos o naturales hasta elementos de tecnología sofisticada, como por ejemplo los multimedia) y de estrategias variadas (desde el aprendizaje por descubrimiento hasta el uso de guías de autoaprendizaje)

Para ello, es necesario revisar integralmente el currículo, redefiniendo:

- **¿Para qué y por qué enseñar y aprender?**

Es la pregunta que da sentido a la tarea educativa. Por ejemplo:

¿Enseñamos sólo para mantener una cultura, o para continuarla y recrearla? ¿Enseñamos sólo para la competencia técnica o para el desarrollo integral de la persona? ¿Aprenden los alumnos solamente lo inmediatamente útil según las necesidades locales o adquieren una formación polivalente que incluye actitudes y valores del ámbito nacional e internacional?





- **¿Qué tipo de persona formar?**

Es necesario pensar en las necesidades sociales y tener en claro el perfil de individuo que nos proponemos formar: ¿Queremos lograr una persona autónoma, responsable, que defienda los derechos y deberes de la vida democrática? ¿Procuraremos, además, que sea competente en el uso de la tecnología y los medios de comunicación?

- **¿Cuál es el punto de partida de esa formación?**

Al encarar el acto educativo siempre se parte de las condiciones y posibilidades de los alumnos: ¿Quiénes son nuestros alumnos? ¿Cuáles son los conocimientos previos que poseen? ¿Cuáles son sus limitaciones?

- **¿Qué enseñar y aprender?**

Esta es la pregunta por los contenidos, y es una pregunta sumamente compleja, porque, entre otras cosas, implica tomar decisiones sobre: ¿Cuáles son los contenidos básicos?, ¿Cuáles son prioritarios por su potencia educadora y por su actualidad? ¿Cuáles son imprescindibles para determinada población escolar?

- **¿Cuánto enseñar?**

Como no es posible enseñar todo a todos, hay que adoptar criterios para determinar: ¿Cuál será la extensión y profundidad de los contenidos en los distintos ciclos y niveles? ¿Se atenderán razones de orden evolutivo, de coherencia interna de las disciplinas, y de articulación vertical (en años sucesivos) y horizontal (con otras disciplinas del currículo)?

- **¿Cómo enseñar?**

Esta pregunta por la metodología es fundamental porque hace a la eficacia de la tarea. Implica acordar: ¿Cuál es la mejor manera de lograr aprendizajes efectivos según la disciplina, el tipo de población, la edad del grupo? ¿Habrá que instrumentar estrategias especiales para poblaciones carenciadas? ¿Habrá que incorporar a la escuela recursos didácticos no tradicionales? ¿Habrá que salir fuera de la escuela para aprender algunas cosas, participar en proyectos comunitarios?

La experiencia ha demostrado que la solución a los problemas que implica un Diseño Curricular no pasa por quitar o agregar contenidos, métodos, estrategias.

• ¿Quiénes enseñan?

Es inevitable frente a una propuesta de transformación curricular, volver a definir el perfil de quienes tendrán a su cargo el proceso de enseñanza-aprendizaje, las tareas que asumirán y, fundamentalmente, los contenidos de su formación: ¿qué competencias deberán desarrollar los docentes? ¿cómo se definirán las funciones y se distribuirán las tareas?

• ¿Cómo saber qué se enseñó, qué se aprendió, qué no y por qué?

Si lo que pretende la renovación curricular es alcanzar mejores niveles de calidad y equidad, ajustándose más a las necesidades sociales, resulta imprescindible prever mecanismos de evaluación permanente del proceso y sus resultados. Para ello hay que decidir: ¿con qué metodología se comprobará la marcha del aprendizaje? ¿qué instrumentos se utilizarán? ¿con qué frecuencia se evaluará? ¿qué aspectos de la realidad escolar será necesario indagar?

Como se ve, el problema de los contenidos no es el único a tener en cuenta a la hora de revisar el currículo. Pero siendo los saberes a transmitir el eje alrededor del cual gira la escuela, las decisiones en torno a los contenidos son de vital importancia.

El proceso que ha llevado a la definición de los contenidos educativos (C.B.C.) se ha caracterizado por la consulta a diversos sectores del ámbito académico, profesional e institucional. De este modo se han acordado criterios sólidos y rigurosos de selección, organización, graduación y secuencia del conocimiento escolar.

**"La decisión sobre qué y cómo enseñar debe tomar en cuenta:
lo que el alumno necesita y puede aprender según su desarrollo,
lo que la sociedad quiere y necesita de ese individuo;
lo que ese conocimiento requiere para ser enseñado."**

*Inés Aguerrondo, Sub Secretaria de Programación y Gestión,
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.*



HACIA UNA TRANSFORMACION CURRICULAR

La Ley Federal establece claramente la necesidad de nuevos contenidos para el nuevo sistema educativo. Por esto establece que se acuerde en el seno del Consejo Federal de Educación "la adecuación progresiva de la estructura educativa de las jurisdicciones a la indicada por la presente ley, determinando sus ciclos y los *contenidos básicos comunes (CBC) del nuevo diseño curricular*" (Ley 24.195, Art.66 inciso A).

«Los criterios consensuados de significatividad social, actualización, integración y totalidad, armonizados con los de extensión y profundidad de los contenidos, buscan erradicar un enciclopedismo reñido con las concepciones modernas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y terminar con el estado de deterioro y desactualización de los saberes que deberían obtenerse en la escuela»

Discurso de Apertura del Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Alberto Rodríguez; XXII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación; 29 de Noviembre, 1994.

¿Qué son los CBC? Son los Contenidos Básicos Comunes de la educación argentina y como tales resumen el conjunto de saberes relevantes que integrarán el proceso de enseñanza en todo el país.

¿Qué son los CBC?

Son los Contenidos Básicos Comunes de la educación argentina y como tales resumen el conjunto de saberes relevantes que integrarán el proceso de enseñanza en todo el país. En el marco de la descentralización de la gestión de la educación, cumplen con dos objetivos:

- deben regir para todo el país, por lo que deben ser concertados en el seno del CFCyE.
- son sólo una base sobre la cual cada provincia arma la propuesta concreta de currículo que se aplicará en sus escuelas.

Cumplir ambos objetivos implica adoptar mecanismos para que no se desconozcan las particularidades regionales por priorizar elementos comunes. Esto exige pensar en una planificación flexible, que dé lugar a un proceso de elaboración curricular con diferentes niveles de concreción, para dar respuesta a situaciones diversas. Además brinda un marco de actuación profesional para los planificadores, los técnicos, los directores y los docentes.

LOS NIVELES DE CONCRECIÓN

Tomando como base los lineamientos de la política educativa y los objetivos marcados por la Ley Federal el proceso de elaboración curricular implica diferentes niveles:

- **El nivel nacional:**

Un sistema educativo nacional debe garantizar que todos sus egresados cuenten con las mismas competencias. Este denominador común recoge las necesidades, experiencias y aportes de todos los ámbitos y se expresa en los acuerdos más amplios para una práctica escolar articulada y coherente. Los acuerdos están referidos a los CBC y a las pautas que se seguirán en el nivel jurisdiccional para la elaboración de los respectivos diseños curriculares.

- **El nivel jurisdiccional:**

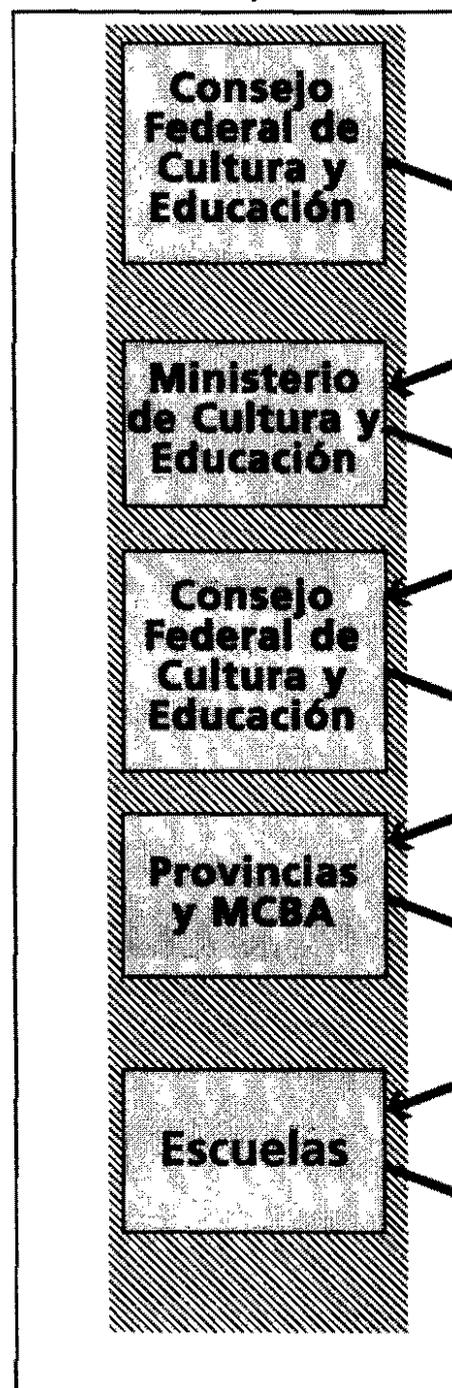
Cada provincia y la MCBA elaborarán sus propuestas curriculares *especificando, reorganizando, profundizando y complementando los CBC*. Cada una de las jurisdicciones producirá diseños para el nivel inicial, la EGB, la educación polimodal y la formación docente, ajustándose a las pautas acordadas en el seno del CFCyE. Además, dejarán lugar para que el currículo de cada establecimiento responda, por un lado, a su pertenencia nacional y provincial y por otro a su propia identidad institucional.

- **El nivel institucional:**

Este nivel implica la formulación de un proyecto curricular en cada escuela que garantice y enriquezca lo establecido en los niveles anteriores y que impulse la evaluación y la revisión permanentes. Los establecimientos podrán tener iniciativa propia en cuanto a la articulación con otras instituciones y cada provincia definirá los mecanismos de coordinación y articulación curricular entre sus establecimientos.

Currículo

Institución responsable



Como puntos de partida se estableció que los CBC se orientarán a la formación de competencias y se apoyarán en un concepto amplio y renovado de contenido educativo.

Niveles de elaboración

Contenidos Básicos Comunes

Define orientaciones:

- Expresados con claridad y sencillez
- actualizados
- socialmente significativos
- integran teoría y práctica
- priorizan lo imprescindible

Formula CBC con aportes de:

- especialistas
- organizaciones intermedias
- equipos técnicos
- consulta a la comunidad

Acuerda
Contenidos Básicos Comunes

Diseño Curricular

Reelaboración de los CBC y formulación del **Diseño Curricular de la Jurisdicción**

Proyecto Educativo Institucional

Formulación del **Proyecto Pedagógico Propio** en función de las necesidades locales

AVANCES EN EL PROCESO

Los CBC fueron aprobados en el Consejo Federal de Cultura y Educación el 29 de noviembre de 1994. Constituyen el primer nivel de este proceso, el nivel nacional, consensuado en el marco federal. Para su construcción se siguió un proceso que incluyó producción de documentos técnicos de trabajo y consultas nacionales y federales.

Se establecieron puntos de partida: los CBC se orientarán a la *formación de competencias* y se apoyarán en un *concepto amplio y renovado de contenido educativo*.

Se tomaron como base acuerdos internacionales suscriptos por el Estado Argentino, diseños curriculares actualizados en numerosas jurisdicciones desde 1984, análisis de proyectos institucionales innovadores del sector público y privado, y textos nacionales e internacionales.

A su vez, se definieron varios momentos de trabajo:

♦ un primer momento constituido por los acuerdos preliminares ya suscriptos por el CFCyE, la Recomendación 26/92 .

♦♦ un segundo momento de «divergencia necesaria», constituido por la recopilación de antecedentes curriculares de las jurisdicciones, la solicitud de bloques de contenidos a universidades, asociaciones profesionales, cámaras empresarias, gremios y otros y la contratación de trabajos a especialistas de reconocido prestigio.

Estos trabajos fueron propuestos desde la óptica de los campos disciplinarios existentes en espacios de producción de conocimientos, abarcando los tres niveles del nuevo sistema educativo: Nivel Inicial, EGB y Nivel Polimodal.

Los campos disciplinarios incluidos inicialmente fueron: Matemática, Lengua, Informática, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Economía, Sociología, Psicología, Derecho Constitucional, Filosofía, Electrónica, Tecnología, Administración, Educación estético-expresiva y Educación físico-deportiva.

Al mismo tiempo, se elaboró una propuesta de criterios mínimos sugeridos para la planificación de diseños curriculares compatibles en las diversas jurisdicciones.

◆◆◆ un tercer momento de «convergencia imprescindible» entre los aportes de cada disciplina y de las distintas disciplinas y áreas afines y, finalmente la compatibilización general que dio por resultado la **Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la Educación Argentina**, aprobada por el CFCyE el 29/11/94.

Los CBC no son currículo. Son contenidos. Las formas que adoptará la enseñanza de los CBC en el aula se irá concretando a medida que se elaboren los Diseños Curriculares en cada jurisdicción y los proyectos en cada escuela. Las propuestas curriculares que elaboren las jurisdicciones conteniendo los CBC, responderán a las necesidades de cada lugar, sin poner en riesgo la unidad nacional.

Los diseños jurisdiccionales:

- ✓ adoptarán una definición compartida de Diseño Curricular como "explicitación fundamentada de un proyecto educativo en los aspectos más directamente vinculados con los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje, cuya función es establecer las normas básicas para la especificación, evaluación y mejoramiento de dichos aspectos".
- ✓ tendrán como bases en común la Constitución Nacional, las finalidades y objetivos que marca la Ley Federal de Educación, los CBC, las pautas de evaluación que se fijarán a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa.
- ✓ tratarán sobre las siguientes cuestiones:
 - qué persona se pretende formar (perfil)
 - para qué y por qué enseñar (fundamentos)
 - en qué situación se enseña (diagnóstico)
 - qué enseñar y aprender (contenidos)
 - cuándo y cómo enseñar (proyecto pedagógico-didáctico)
 - dónde, a quiénes y quiénes enseñan (encuadre institucional)
 - cómo saber qué se enseñó y aprendió, y qué no y por qué (evaluación)
- ✓ en cada provincia habrá un Diseño Curricular integrado que abarcará todos los niveles y modalidades de la educación. Desde el Nivel Inicial hasta la Educación Superior, cada diseño deberá contemplar su articulación interna.

**Los CBC no son currículo.
Son contenidos.**



La hora de los cambios: los nuevos contenidos

SE ACORDARON LOS CBC

PRIMERO LA LEY Y AHORA...

Nacieron los CBC

*El aprendizaje de contenidos
no es acumular información*

**Los CBC se hacen eco de las
necesidades culturales y
tecnológicas de la Nación**

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Tecnología en la Escuela

CBC

aprendizaje significativo
y ayuda pedagógica

✓ reorganizarán los CBC según sus necesidades, conveniencias y posibilidades, priorizando los criterios que consideren más adecuados en cuanto a la adopción de disciplinas o áreas o en cuanto a horas de clase, talleres, horas para prácticas, etc.

✓ contemplarán ciertas tendencias comunes de organización de contenidos, tales como:

- un alto porcentaje de horas para el aprendizaje de lengua y matemática en el último año del nivel inicial y los dos primeros ciclos de la EGB;
- iniciación al aprendizaje de una lengua extranjera a partir del segundo ciclo de la EGB;
- tratamiento de contenidos de tecnología desde el Nivel Inicial y todo a lo largo de la EGB y el Polimodal;
- continuidad, desde el nivel inicial hasta el fin del Polimodal en todas sus orientaciones, en el tratamiento de cinco áreas fundamentales: lengua, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales y tecnología;
- previsión de programas especiales de lengua materna desde el nivel inicial en las zonas de bilingüismo.

✓ incluirán «temas transversales», que son aquellos contenidos que recogen preocupaciones sobre problemas sociales, comunitarios y/o laborales de interés general y cuyo tratamiento en la escuela ha sido expresamente solicitado. Estos «temas transversales» deberán estar especificados. Como generalmente requieren del aporte de más de una disciplina, podrán trabajarse en los horarios previstos para las áreas, en talleres interdisciplinarios o en proyectos especiales. Estas cuestiones, así como los niveles de complejidad y profundidad que dependen de saberes previos e intereses de los alumnos, sólo podrán ser precisadas en el nivel de cada institución. Se incorporan aquí temas tales como la salud, el medio ambiente, la discriminación, la sexualidad, los derechos humanos.

✓ contemplarán una carga horaria mínima compartida, estimada en función del mínimo tiempo total que en cada provincia se dedicará al trabajo pedagógico con los alumnos. Se proponen para el nivel inicial 540 horas reloj anuales, para la EGB 720 horas reloj anuales tendiendo a 900, para el tercer ciclo y para el Polimodal 900 horas reloj anuales llegando a 1080 en el mediano plazo.

**Los diseños curriculares
incluirán aquellos contenidos que
recogen preocupaciones sobre
problemas sociales, comunitarios
y/o laborales de interés general**

- ✓ explicitarán los procedimientos de evaluación, promoción y registro de procesos y logros de alumnos que se usarán en las escuelas. Los parámetros comunes mínimos estarán dados por los CBC por nivel y ciclo. La explicitación de estos procedimientos facilitará la movilidad de los alumnos entre las jurisdicciones.
- ✓ preverán formas de organización institucional que faciliten el aprendizaje de los CBC y sus especificaciones provinciales.
- ✓ propondrán los perfiles del personal docente de los distintos niveles y ciclos del sistema, respetando los acuerdos específicos del Consejo Federal y en relación con los avances que se realicen en cuanto a la formación docente.
- ✓ contendrán criterios para desarrollos curriculares posteriores, es decir, orientaciones o ejemplificaciones para el aprendizaje efectivo de los contenidos previstos (estrategias de enseñanza), textos o materiales de enseñanza, etc. Los desarrollos curriculares posteriores podrán estar a cargo de las jurisdicciones, del Ministerio de Cultura y Educación, otros organismos públicos, institutos de Formación Docente y/o de las propias instituciones educativas. La existencia de estos desarrollos facilitará la participación de los establecimientos en proyectos de innovación educativa permitiéndoles al mismo tiempo contar con aportes provenientes de universidades, editoriales, fundaciones, organismos regionales e internacionales, medios de comunicación, etc.
- ✓ expondrán el proceso de elaboración que se siguió y los mecanismos de revisión permanente que se prevén, así como períodos de aplicación de los mismos para facilitar el aprendizaje mutuo de estrategias de desarrollo curricular entre las jurisdicciones.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución Nº 37/94.
 "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares compatibles en las Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires";
 5 de julio de 1994.



Los docentes preguntan:

¿qué cambia a partir de los nuevos CBC?

¿son los mismos temas pero con otra organización?

¿lo que cambia es la metodología y los textos escolares?

Los testimonios de algunos expertos que trabajaron en la elaboración de los CBC orientan sobre el sentido transformador de la propuesta.

"Es importante resaltar que a diferencia de los contenidos actuales que existen en diferentes programas hemos incorporado en los CBC nociones de probabilidad y estadística, mucha más geometría, se recalca el valor de la aproximación y el uso de la calculadora con sentido crítico. También se le dará un lugar a la resolución de problemas para que se promueva en el alumno procedimientos y actitudes que lo tornen un "mejor solucionador de problemas"..."

"Cómo se encara la matemática es vital, y allí estriba la diferencia respecto de lo que se viene haciendo. La búsqueda de significatividad y de sentido, la conexión con otras ramas de la ciencia y de la matemática para resolver problemas, es lo que se está proponiendo..."

Entrevista a Ana María Porta de Saavedra Bressan. Revista Novedades Educativas N° 43, julio 1994.

"Es preciso reconocer que, en esta fase de adecuación de los C.B.C. a las diferentes realidades jurisdiccionales, se les está brindando a muchos sectores de la sociedad la oportunidad de implementar en la escuela proyectos de trabajo trascendentes y originales, superando el tradicional divorcio entre educación sistemática y realidad social... la posibilidad de que la escuela comience a hacerse eco de los conflictos e inquietudes de la sociedad actual parece estar concitando el interés y promoviendo el debate..."

Olga E. Vega e Isidro Salzman; Revista Novedades Educativas N°55

"Los CBC planteados para la EGB en el capítulo Ciencias Naturales nos enfrenta al desafío de un cambio profundo para terminar con una fuerte tradición de enseñar las ciencias naturales como una sucesión de temas aislados e inconexos.

El objetivo es alertar acerca de la necesidad de planear el aprendizaje de las Ciencias Naturales desde una graduación de conceptos que se van adquiriendo y complejizando progresivamente en los distintos ciclos escolares."

Entrevista a Margarita Gortari y Ana María Seimandi en "¿Cuál es el desafío en Ciencias Naturales?", Revista Novedades Educativas N° 50.

"¿Por qué tecnología en Inicial y EGB? Tradicionalmente la escuela dejó de lado el ambiente artificial para poner la atención en el ambiente natural. La introducción de la tecnología como área de saberes instrumentales apunta a suplir este déficit dado que existen muy pocos objetos con los cuales el niño tenga contacto diariamente que no atraviesen algún proceso tecnológico. Por otra parte, el uso de la tecnología puede deteriorar el medio ambiente (gases tóxicos, residuos industriales, basura, etc.). Asimismo las relaciones laborales se han visto sacudidas por la introducción de los dispositivos de control automático y del soporte informático. Esto obliga a la escuela a estimular una reflexión crítica sobre estos temas."

Cesar Linietsky, integrante del Programa de Contenidos Básicos Comunes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

"Enfrentados a los peligros que aparece el sedentarismo, las sociedades actuales identifican a la Educación Física con la especificidad de la formación del cuerpo y de la motricidad y la comprometen con el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida".

Contenidos Básicos Comunes para la EGB. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.





SABER, SABER HACER, SABER SER.

«...SABER, SABER RAZONAR, SABER HACER Y SABER SER organizan la propuesta de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las capacidades personales y sociales que la escuela debe promover para permitir a nuestros jóvenes participar como miembros plenos de una sociedad que, junto con ellos, recupera y mejora la calidad de vida de todos sus miembros»

Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Alberto Rodríguez; Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación; Noviembre, 1994.

Un sistema educativo comprometido con la calidad, entendida como el logro de la equidad, asumirá su responsabilidad al potenciar todas las capacidades de sus docentes y sus alumnos, ya sea niños, jóvenes o adultos.

Se trata de ampliar la capacidad de aprender los elementos de la cultura entendida en forma plural, a través de la mayor cantidad y diversidad de experiencias posibles.

La escuela, no sólo será un espacio para recrear los contenidos básicos de cada cultura, sino un espacio abierto que permita desplegar y enriquecer el mayor número de capacidades. Por eso, debería convertirse en el ámbito privilegiado



LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION

Capacidades a desarrollar por la nueva educación:

• COGNITIVAS	o la aptitud para conocer más y mejor;
• INTERACTIVAS	o la posibilidad de relacionarse con los otros;
• PRÁCTICAS	o el dominio de recursos naturales, sociales, tecnológicos y simbólicos;
• ÉTICAS	o el distinguir lo bueno y lo malo no sólo para sí mismo sino para la comunidad;
• ESTÉTICAS	o el gusto y el placer por las manifestaciones artísticas en todas sus expresiones.

para brindar experiencias de integración a todos los niños y jóvenes sin distinciones de ningún tipo.

Aquellos alumnos que sólo puedan acceder a alguna de estas capacidades y no tengan las posibilidades para adquirirlas en su conjunto, se encontrarán en inferioridad de condiciones cuando finalicen los ciclos del sistema educativo. Es por ello importante trabajar con un concepto amplio de contenidos que incluya la formación de capacidades cognitivas, interactivas, prácticas, éticas y estéticas en forma totalmente integrada.

¿Cómo resolver esta situación en el contexto de la escuela?

¿Desde qué perspectiva planear la tarea escolar de modo que todos adquieran y desarrollen todas las capacidades y logren integrarlas?

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA

La idea de **competencia**, tal como lo expresan las diferentes recomendaciones y acuerdos elaborados por el Ministerio de Cultura y Educación es un concepto teórico que hace referencia al conjunto de capacidades, sus niveles de integración y aplicación en los diferentes ámbitos de la vida individual y social.

Toda competencia expresa una síntesis de las experiencias de vida que una persona ha logrado.

El concepto de **competencia** ayuda a elaborar los currículos a nivel institucional pues favorece la selección y organización de experiencias teniendo en cuenta qué tipo de niño o joven se desea formar.

Entonces...

Será más competente aquella persona que logre adquirir experiencias de vida más valiosas.

La escuela es el ámbito en el cual se pueden ofrecer múltiples experiencias que faciliten el logro de estas competencias.

La "Conferencia Mundial de Educación para todos" organizada por la UNESCO y UNICEF (Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo de 1990) señaló la importancia de este tema para transformar una escuela basada en la memoria en una escuela orientada hacia la reflexión y creación.



En sus conclusiones define las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBA) a que todo habitante del planeta tiene derecho a acceder:

«...vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo...»

Al mismo tiempo señala cuáles son las **competencias** que se deben desarrollar en la escuela:

«...comprender los procesos comunicacionales, sociales, tecnológicos y ecológicos; pensar estratégicamente, planificar y responder creativamente a demandas cambiantes; identificar, definir y resolver problemas al mismo tiempo que formular alternativas, soluciones y evaluar resultados; comprender la información; dominar las habilidades requeridas para la conducción, el trabajo en equipo y la acción colectiva; organizar y planificar la propia formación permanente y sostener una predisposición para adaptarse a los cambios continuos...»

Una **competencia** es: «un saber hacer, con saber y con conciencia».

Un sujeto será competente cuando pueda:

- dominar diferentes tipos de contenidos;
- aplicar esos contenidos en la resolución de las múltiples situaciones que la vida presenta;
- ser capaz de reconocer y valorar sus propias necesidades y aquéllas que pertenecen a su entorno familiar y comunitario.

Las **competencias** integran las diferentes capacidades en estructuras complejas.

El significado de las competencias	
● CAPACIDADES INTELLECTUALES	se refieren a los procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, incluyendo las habilidades necesarias para adquirir dichas abstracciones;
● CAPACIDADES PRÁCTICAS	implican el saber hacer y resolver incluyendo aquellas habilidades de tipo comunicativo, tecnológico y organizativo;
● CAPACIDADES SOCIALES	dan cuenta del saber ser en relación a sí mismo y a la sociedad, incluyendo habilidades de participación como miembros activos de diferentes grupos, tolerancia, solidaridad y respeto hacia los otros

EL CONCEPTO AMPLIO DE CONTENIDO

¿Desde esta perspectiva cuáles serán los contenidos escolares?



Tradicionalmente se consideraban como contenidos escolares sólo los hechos, fenómenos o conceptos.

Los nuevos aportes teóricos señalan que los hechos, datos, fenómenos, conceptos, son sólo una parte de los contenidos escolares; son denominados **contenidos conceptuales**.

Estos no son suficientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo proceso de construcción de conocimiento son imprescindibles las habilidades y destrezas que implican el aprender a hacer en cada disciplina; son los llamados **contenidos procedimentales** que constituyen el conjunto de estrategias, reglas, pautas, modos de aproximación, métodos que tiene cada asignatura para acercarse a su objeto de estudio e investigarlo.

Al mismo tiempo es necesario otro tipo de conocimientos; aquellos que no hacen solamente referencia a una buena relación afectiva, sino que ponen de manifiesto los valores, actitudes, comportamientos significativos para la vida de relación de todo ser humano; estos son los **contenidos actitudinales**.

La inclusión de contenidos procedimentales y actitudinales junto a los conceptuales posibilita una comprensión significativa de los contenidos programáticos.

Un grupo de alumnos del tercer ciclo de la EGB se propone elaborar un periódico escolar junto a su maestra del área de lengua. Se desarrollarán diversos contenidos, entre ellos:

conceptuales:

- *La información. Los diferentes tipos de información, (política, deportiva, artística, publicitaria). Diferentes tipos de mensajes informativos.*
- *Características generales de la gráfica utilizada en un periódico.*
- *Técnicas para obtener información: encuestas, entrevistas, fotografías, etc.*

procedimentales:

- *Interpretación y clasificación de diferentes fuentes documentales.*
- *Planificación de técnicas para obtener información (entrevistas, encuesta, gráficos).*
- *Redacción de diferentes tipos de noticias.*

actitudinales:

- *Valorización del trabajo en equipo.*
- *Respeto por las diferentes opiniones.*
- *Tolerancia por las distintas posiciones.*
- *Rigor y objetividad en la presentación de las noticias.*



El trabajo con el concepto amplio de contenidos, integrando conceptos, procedimientos y actitudes favorece la elaboración de verdaderos aprendizajes.

Ciencias Sociales - primer ciclo

En segundo grado los alumnos desarrollarán el tema «La familia, sus miembros, roles y funciones, características de la familia en la actualidad».

Para ello la docente propone una actividad integradora: elaborar un libro-álbum de 2º grado para mostrar a todas las familias. En esta propuesta se plantean las siguientes experiencias:

- *A través de fotos los alumnos relatan la composición e historia de sus respectivas familias;*
- *Se analizan diferentes roles y funciones de cada miembro de la familia (¿qué hace en casa?, ¿cuál es su trabajo?, ¿cómo se ayudan?, etc.)*
- *Organización de una pequeña investigación en la que cada alumno debe entrevistar a tres miembros de su familia (abuelos, padres, hermanos).*
- *Elaboración de la línea histórica familiar de cada alumno colocando a cada miembro de la familia y a sí mismos.*
- *Establecimiento de semejanzas y diferencias entre las diferentes familias, sus características en diferentes épocas, etc.*
- *Realización de un cuento estimando cómo serán las familias del futuro.*
- *Elaboración del álbum familiar.*

Estas experiencias abarcan los tres tipos de contenidos en forma integrada:

contenidos conceptuales: *diferentes tipos de familias, roles que ocupan sus miembros, trabajos que realizan, aproximación al concepto de antes y después en la línea histórica, etc.*

contenidos procedimentales: *confección de un álbum familiar, elaboración colectiva de un cuento, búsqueda de información en diferentes libros de texto, realizar registros de información recolectada, etc.*

contenidos actitudinales: *respeto por las diferencias, escuchar el relato de un compañero, participación en el trabajo grupal, solidaridad con el compañero, etc.*



«A diferencia de la escuela anterior, queremos que los alumnos aprendan a manejarse en la vida real. A manejar el tiempo, el dinero, el espacio. Que aprendan a observar, recuperar información y transmitirla.»

*Cecilia Braslavsky; Directora Nacional de Investigación y Desarrollo;
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.*

Cada uno de estos tipos de contenidos son diferentes entre sí y por lo tanto requieren de diferentes estrategias de aprendizaje y técnicas de evaluación.

Una sociedad democrática se caracteriza por la pluralidad de expresiones del pensamiento.

En el ámbito de la educación esto se expresa en la posibilidad de múltiples puntos de vista en relación con el conocimiento escolar y los desafíos que el mundo actual impone a la escuela.

Dentro de este contexto algo es importante:

Saber que no hay respuestas únicas y universales para todos los problemas, genera debate, provoca discusión.

Esta será "exitosa" si permite crear ideas y, por lo tanto, gestar el dinamismo que la escuela necesita para crecer.

Si no hay debate y discusión, la práctica escolar se convierte en una situación de quietud y adormecimiento que provoca rutina, aburrimiento y resignación.

Resultará importante conocer diferentes posiciones teóricas, enfoques prácticos, estrategias metodológicas que a modo de herramientas permitan enriquecer el intercambio y aproximar las soluciones que cada situación reclama.



GLOSARIO



Epistemología

Es la disciplina que se ocupa de dilucidar en qué consiste el saber científico, sus partes y ramas, el valor del conocimiento científico.

El objeto de esta disciplina es el conocimiento humano en sus relaciones con el mundo real. Intenta dar respuesta a qué es el conocimiento y cómo es posible lograrlo.

Competencias

Dice la Recomendación N° 26/92: "Las competencias educativas no son la aplicación de capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices aisladas, sino la integración de distintas capacidades en estructuras complejas."

Currículo

Un currículo es el resultado de una tarea a través de la cual determinadas materias, áreas, contenidos, métodos, procedimientos de evaluación han sido seleccionados y organizados para ser desarrollados en un proceso educativo.

En el currículo se concretan una serie de principios ideológicos, pedagógicos, psicológicos y epistemológicos, que se traducen en normas de acción y en prescripciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger P. y Luckmann T.; *La construcción social de la realidad*, Editorial Amorrortu, Bs. As., 1986.
- Bernstein B.; *Clases, códigos, control*, Ed. Akal, Barcelona, 1977.
- Coll Salvador C.; (comp.), *Desarrollo psicológico y educación*, Tomo I y II, Edit. Alianza, Madrid, 1992.
- Coll Salvador C. y otros; *Los contenidos de la Reforma*, Ed. Santillana; Madrid; 1992.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos; *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*, UNESCO, UNICEF, Bco. Mundial, PNUD. 5 al 9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 26/93. *Metodología para acordar aspectos prioritarios para la aplicación de la Ley Federal de Educación*. XIV Asamblea Extraordinaria. 6 de agosto de 1993.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 33/93. *Orientaciones Generales, Propuesta Metodológica y Orientaciones Específicas para acordar Contenidos Básicos Comunes*. XVII Asamblea Extraordinaria. 7 de diciembre de 1993.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 37/94. *Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares compatibles en las Provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires*. 5 de julio de 1994.
- Gómez y Granell C.; "De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo", en *Cuadernos de Pedagogía* N° 221, Barcelona, 1994.
- Organización Internacional del Trabajo, *Preservar los valores, promover el cambio*. Documento 81-1 (Parte 1), Ginebra, 1994.
- Stheinhouse, L.; *Investigación y desarrollo del currículo*, Editorial Morata, Madrid, 1987.
- Toffer, Alvin; "El cambio de poder", Ed. Plaza Janes, Barcelona, 1992.
- Watzlawick P. (comp); *La realidad inventada*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1990.

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

¿Qué hacer con las computadoras en las escuelas?

Las computadoras en las escuelas pueden dejar de ser un elemento misterioso y convertirse en un bien disponible si se transforman en un bien de uso cotidiano en diferentes espacios y actividades escolares.

Dado que sus usos son múltiples en diferentes sectores y para los diversos actores sociales involucrados en la comunidad educativa habrá que evaluar, en relación con el número de computadoras con las que se cuente, su ubicación de modo de facilitar el uso más intensivo posible. ¿Dónde deben estar ubicadas para que sean fácilmente accesibles para la mayor cantidad de usuarios?

Un usuario inteligente es aquel que ha incorporado la computadora como herramienta para múltiples aplicaciones así como la ha convertido en objeto de estudio en sí misma permitiéndole conocer sus alcances, comprender su lógica y el impacto social de su incorporación en los diversos campos de la actividad humana.

Tener computadoras en la escuela posibilita:

Para los docentes:

- Elaborar material de trabajo para los alumnos: guías, fichas de trabajo independiente, actividades de profundización, etc. y archivarlas para su posterior reutilización y/o modificación.
- Elaborar y actualizar sus planificaciones.
- Analizar datos referidos al desempeño de sus alumnos.
- Buscar información en las bases de datos y softwares varios.
- Redactar informes que permitan el seguimiento y la socialización de su tarea.
- Completar fichas de seguimiento de su tarea.
- Diseñar y gestionar fichas de seguimiento de sus alumnos que les permitan sistematizar información para la toma de decisiones.

Para los alumnos:

En el caso de los alumnos es importante organizar espacios tanto para que sean usuarios de la herramienta como para que puedan transformarla en objeto de análisis y estudio. Para ello habrá que diagramar una secuencia

de situaciones de necesidad de uso de procesadores de texto, graficadores, planillas de cálculo y gestores de bases de datos, así como evaluar en qué momento del proceso la herramienta se convierte en "objeto" de estudio.

De este modo los alumnos podrán:

- Utilizar diferentes softs para:
 - producción de textos (trabajos de escritura, reescritura, diseño, etc.);
 - uso de graficadores;
 - apoyo a actividades de las diferentes áreas de aprendizaje (matemática, ciencias sociales y naturales, etc.);
 - creación y uso de archivos;
 - uso de bases de datos;
 - etcétera.

Para la escuela como organización:

En la secretaría docente:

- Gestión de datos de alumnos y sus familias. (se gestionan datos personales, evaluaciones, calificaciones, asistencia, aspectos vinculares, etc. con fines tanto pedagógicos como administrativos);
- gestión de datos de los docentes (se gestionan y almacenan datos personales, asistencia, puntualidad, evaluaciones de desempeño, etc.);
- producción e impresión de comunicaciones institucionales internas y externas.

En la biblioteca:

- Organización informatizada del material disponible;
- producción, mejoramiento de la calidad de materiales que se requieren para el trabajo en clase, edición de guías, cuadernillos, etc. para el trabajo con los alumnos y docentes.

En el ámbito de la dirección y coordinación pedagógica:

- Organización de la información referida al seguimiento pedagógico y administrativo de los docentes;
- consulta de la base de datos de alumnos para la toma de decisiones;
- seguimiento del funcionamiento global del establecimiento;

- gestión de un sistema de gastos y stocks de la escuela para la evaluación de prioridades de distribución de recursos, etc.

¿Dónde ubicarlas?

El criterio para su ubicación debe estar estrechamente vinculado con sus posibilidades de acceso por la mayor cantidad de usuarios que puedan de este modo familiarizarse con su manejo.

Dependiendo de la cantidad de equipos disponibles cada escuela deberá evaluar los espacios más apropiados te-

niendo en cuenta que es prioritario distribuir las en el mayor número de lugares posibles.

Por ejemplo:

- en las aulas;
- en sala de maestros;
- en secretaría y/o dirección;
- en biblioteca;
- en el laboratorio de ciencias y/o tecnología
- en pasillos y/o salas de usos múltiples.

Este cuadernillo se propone:

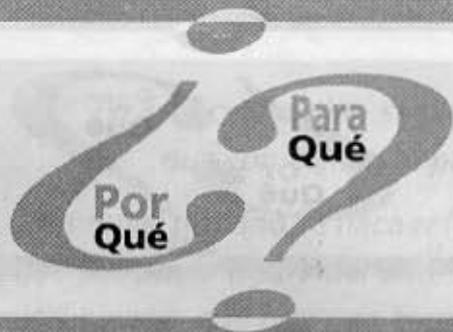
- ✓ Introducir la problemática del conocimiento en el mundo actual
 - ✓ Describir la situación de la educación en relación con los contenidos escolares
- ✓ Presentar las líneas y supuestos teóricos que dan fundamento a los acuerdos para la transformación curricular
 - ✓ Explicitar los conceptos clave que orientan la formulación de los CBC:
 - las competencias y
 - el sentido amplio de "contenido"

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar



LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Temas básicos



NUEVA ESCUELA

LEY 24.195

MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS

4. *Los Docentes*

DOCENTES

En este cuadernillo se plantean cuestiones que conforman el perfil docente.

En primer término se hace referencia a las imágenes que adoptó la figura del docente en la sociedad y los requerimientos que hoy una escuela transformada reclama.

En segundo lugar se analizan las condiciones del trabajo docente desde la perspectiva de un profesional de la educación y se describen las funciones del rol docente en el marco de una escuela comprometida con la calidad y la equidad.

Finalmente se señalan los acuerdos alcanzados respecto a la capacitación, formación y perfeccionamiento docente.



INDICE

 Introducción	4
 La identidad del docente	6
 Profesionalización docente	11
* Las condiciones del trabajo docente	14
 Rol docente	19
* Qué significa rol	19
 Capacitación, Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente	25
* Tensiones en la formación docente	26
 Glosario	30
Bibliografía	30
Acciones concretas para la transición	31



INTRODUCCION

El docente tiene un papel protagónico en la sociedad y ocupa un rol privilegiado en el escenario de la transformación educativa.

«... La educación nos dió una vida plena, ... fuimos capaces de contribuir a la felicidad, el crecimiento y la autonomía de los demás... Estamos en un mundo diferente pero tengo esperanza... Hay mucho que hacer. Creo que el maestro no puede dejar de informarse, de leer en este tiempo vertiginoso. Sé que no hay tiempo, que ganan muy poco, que son tiempos difíciles, pero ser maestro implica buscar, tener la mente abierta. Y ¿saben una cosa? es preferible no tener demasiadas certezas. La ciencia parte de la duda y así descubre...»

Entrevista a la maestra Leticia Cossettini. Extraída de la Revista EDUCO N°8; Bs.As.; octubre 1991.

«Un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitada para ello... no es que enseñe aquello que él exclusivamente conoce introduciendo a sus alumnos en secretos. Por el contrario, su tarea consiste en ayudarles a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionarles algo que otros poseen ya.»

Lawrence Stenhouse, "Investigación y desarrollo del currículum"; Ed. Morata, Madrid, 1987.

Para mí el maestro tiene que formar a los chicos. Siempre fueron mal pagos, pero antes el maestro tenía más tiempo, se ocupaba más... la maestra de antes era esa señora pintada y arreglada con sus aritos... ahora uno ve a las maestras en zapatillas...
*Ramona, 45 años;
 Ama de casa.*

Mi maestra se pone seria cuando nos portamos mal pero igual la queremos porque enseña re bien y nos respeta siempre.
Ana B.; 11 años



DOCENTES

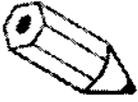
Deberían enseñar lo mismo que siempre, son como los segundos padres que tienen los chicos, pero tendrían que saber más de psicología para comprender a los chicos de ahora y los problemas que hay ahora... *José, 56 años; Empleado.*

El maestro es alguien que enseña a los chicos, tiene que saber de todo porque ahora ustedes, los chicos, preguntan de todo. *Ernesto, 55 años; Kiosquero.*

Al que siempre respeto es al profe de Historia. Es el más exigente porque es el que más sabe y nos enseña de verdad cosas que pasan en la realidad, nos hace pensar y no memorizar. *Joaquín H.; 16 años.*

Yo la quiero mucho a mi maestra porque es linda y me ayuda con la cursiva que no me sale bien. *Luciana B.; 6 años.*





LA IDENTIDAD DEL DOCENTE

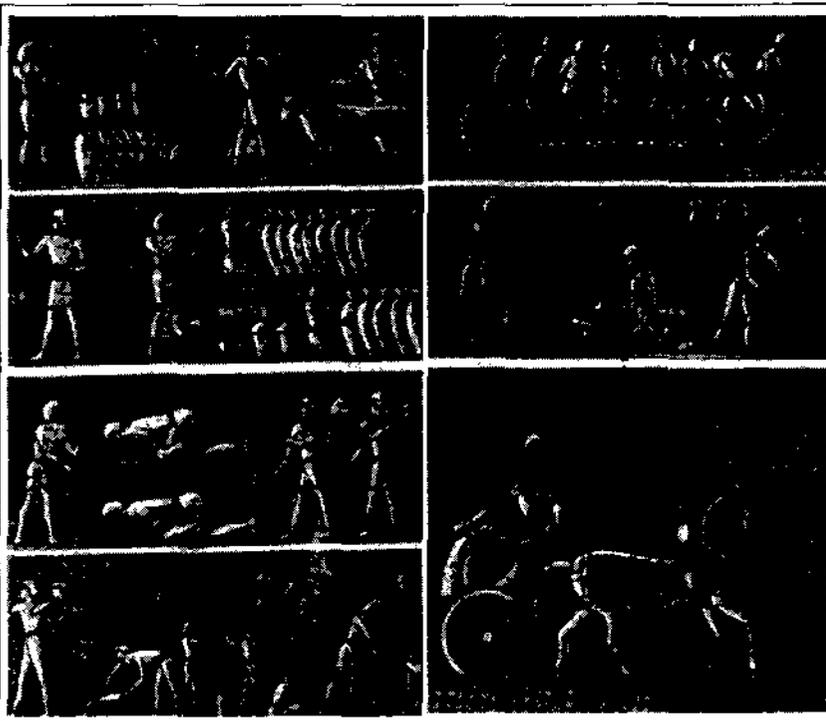
A lo largo de la historia de la humanidad se observan diferentes formas de ejercer la docencia.

En los orígenes, las sociedades no tenían una actividad especialmente destinada a la educación de sus jóvenes.

La educación era una responsabilidad compartida y ejercida por todos los miembros de la comunidad.

El «oficio del docente» surgió cuando las sociedades se enfrentaron a una creciente complejidad de la cultura y una importante división de roles y funciones en el trabajo. Fue necesaria una función específica para poder transmitir a las nuevas generaciones los saberes de la comunidad.

A partir de este hecho, cada organización social modeló un tipo de docente acorde con sus necesidades y expectativas.



Imágenes grabadas sobre piedra encontradas en la cripta funeraria de un faraón que muestra la marcada división de la sociedad en el antiguo Egipto de acuerdo con roles y funciones en el trabajo.

DOCENTES



Una escena en la Academia ateniense



La toma de la Bastilla durante la Revolución Francesa



Políticos e intelectuales de la generación del '80

En la antigua Grecia el "pedagogo" ⁽²⁾ es el que conduce a los niños. El maestro es un esclavo, un servidor más instruido que otros, que acompaña a los jóvenes y los instruye.

A partir de la Revolución Francesa, en 1789, el "oficio de docente" es reconocido de manera diferente.

Las nuevas concepciones sociales y políticas de la época requerían otra función para el maestro. Debía ser alguien capaz de formar ciudadanos libres e independientes.

El maestro en esta época adquiere una imagen diferente. Se caracteriza por ser el transmisor de los ideales de identificación nacional.

A fines del siglo XVIII, con la consolidación y desarrollo de la ciencia, el maestro se convirtió en el poseedor del conocimiento y en el transmisor de la verdad científica.

Su misión era transmitir a las generaciones jóvenes el conocimiento científico desarrollado por la humanidad.

Debía dominar los contenidos de las diferentes disciplinas y como un artesano, volcarlos sobre "la tabla rasa" o la mente de sus alumnos de manera que los saberes quedaran allí grabados en forma duradera.

Junto a esta función, surgió la imagen del "maestro sacerdote". El docente que con abnegación, desinterés, lucha y perseverancia podía combatir la ignorancia y formar al soberano pues la ignorancia era considerada la causa de todos los males de la sociedad.

Es la época en la que se concibe a la educación como el motor de la movilidad social y el desarrollo económico.

Esta imagen del docente como "sacerdote" formó parte de los ideales de la generación de intelectuales que constituyeron las bases de la Nación Argentina y se denominó "generación del 80" ⁽³⁾.

Hasta los inicios del siglo XX la escuela denominada tradicional entendió que el eje de la acción del maestro era la transmisión de contenidos.

Era preciso "inculcar", otorgar el saber a los alumnos, revelar la verdad científica incuestionable y universal.

La imagen de este maestro tradicional se caracterizó por tener al programa como centro del acto pedagógico, más allá de la significatividad que pudieran tener los contenidos para los alumnos.

«Vale la pena observar que, aunque desacreditada, la pedagogía tradicional sigue vigente... Podríamos preguntarnos cómo es posible que se practique lo que por otra parte se critica... Quizás se trata de una especie de inercia de los modelos de enseñanza debida a la ausencia de una verdadera formación de los enseñantes, los cuales desde sus primeras clases se aferran a ciertas prácticas pedagógicas que fueron las de sus maestros...»

Jean Claude Filloux, en P. Juif y L. Legrand,
"Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea". Ed. Narcea; Madrid; 1984.

En los inicios del siglo XX (alrededor de 1920), con el surgimiento de las corrientes pedagógicas de la «nueva escuela» o "educación activa"⁽⁷⁾, aparece un elemento significativo en la construcción del rol docente.

El alumno deja de ser un adulto en miniatura y el maestro se desplaza de su lugar de "soberano" o "poseedor de la verdad" hacia el lugar de "guía" u "orientador" de los intereses y necesidades del niño.

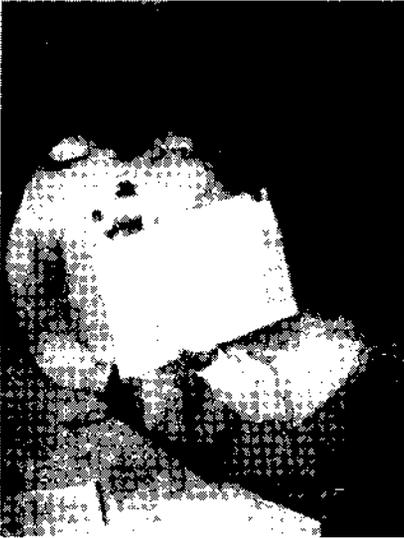
El saber acabado, cerrado y de verdades absolutas propio del maestro del siglo anterior, dio lugar a la experimentación, la observación, la recreación, el juego y la acción.

La atención pasó a concentrarse en el proceso de adquisición del saber del alumno.

El maestro pasó a ocupar un lugar secundario dejando el primer lugar al trabajo escolar como juego, los talleres, las clases laboratorio, los métodos posibilitadores de un aprender haciendo.

«Si no fuera demasiado triste sería, en suma, bastante cómico comprobar que a fuerza de querer "preparar para la vida", no se ha preparado, en realidad, más que para la escuela... Precisamente para preparar para la vida debe la educación ser una vida y si la educación se propone ser una preparación para la vida sin ser ella misma una vida... ¡no preparen para la vida!»

René Cassin, en P. Juif y L. Legrand como
"Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea". Ed. Narcea; Madrid; 1984.



En la década de los 60, surgieron junto a posiciones más críticas y radicalizadas, diversas interpretaciones de la función docente y también de su imagen en la sociedad.

El reproductivismo²¹ es la postura teórica más difundida en dicha época.

Se caracteriza, entre otras, por colocar a la escuela y al docente en el banquillo de los acusados y otorgarles el papel de "culpables" o "reproductores" de las injusticias sociales.

El maestro o el profesor se convirtieron en los responsables del fracaso escolar y la distribución no equitativa del conocimiento.

Con la introducción de la tecnología en la esfera de la educación, comenzaron a adquirir importancia los expertos y especialistas en diseñar planes y programas escolares.

La educación se convirtió en un objeto de planeamiento y diseño técnico y abandonó su raíz pedagógica, social y cultural.

Desde las posiciones tecnicistas, el docente pasó a ser un administrador de experiencias de aprendizaje o un ejecutante de los planes y programas elaborados por expertos.

«...se ha colocado al maestro en el exclusivo rol de ejecutor. En Capital Federal, por ejemplo, hacia 1980 se llegó a definirlo como "personal de ejecución". Parecería que reflexionar sobre la labor realizada, intervenir en las ciencias de la educación es un rol reservado para profesionales universitarios. ¿Por qué se plantea esta situación si los docentes tienen su objeto de investigación en el trabajo cotidiano?...»

Guillermo Golzman y Daniel López comp. "Atención, maestros trabajando"
Ediciones Librería del Quilmes, Bs. As., 1989

A lo largo de la historia la imagen del maestro se fue desplazando de un lugar a otro del acto pedagógico y fue cambiando.

Múltiples situaciones fueron confluyendo hacia la construcción de diferentes modelos de rol docente.

Pero... ¿Con cuál de las imágenes debe quedarse el docente?
¿Cuál es la que resulta necesaria hoy para llevar a cabo la tarea?



La crisis que hoy vive la educación, se manifiesta, entre otras cosas, por la pérdida de un modelo o imagen de maestro.

Permanentemente se ha fluctuado entre lo que se ha denominado docente tradicional o docente activo, con todas sus variantes.

La identidad del maestro ha quedado desdibujada, poco clara.

Una manifestación de la falta de identidad en los docentes es la búsqueda incansable de fórmulas y la necesidad de hacer recetas que nunca parecen dar la satisfacción necesaria en la tarea concreta.

¿A qué se hace referencia cuando se habla de **identidad**?

Los tiempos que corren exigen un rol transformador por parte del maestro y el profesor.

Un profesional poseedor de una gran diversidad de competencias, capaz de realizar reflexiones críticas y aportes significativos frente a los múltiples problemas, profundamente comprometido con la realidad de su tiempo, sus alumnos, su escuela y su comunidad.





PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Una escuela que se propone un incremento de la calidad de la enseñanza, está estrechamente vinculada con una modificación de la función docente hacia niveles de mayor profesionalización.

La profesionalización de los docentes no es el único elemento capaz de modificar la educación, pero es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y transformación del sistema educativo nacional.

¿Qué requisitos tiene el "ser profesional"?

La identidad en una profesión se construye por la intervención simultánea de dos elementos:

- la presencia de un cuerpo de conocimientos expertos o especializados;
- reconocida autonomía en el trabajo.

Es decir:

Un profesional tiene una identidad propia cuando es capaz de dominar los contenidos científicos y tecnológicos propios de su trabajo y aplicarlos correctamente para la solución de problemas concretos.

Así, por ejemplo, un ingeniero en construcciones debe saber qué es el cálculo de hormigón y cómo se realiza, un odontólogo debe conocer la morfología de la cavidad bucal y los elementos que dificultan su buen funcionamiento, un diseñador gráfico debe reconocer las características de las diferentes familias tipográficas, un programador debe saber diferentes lenguajes de programación o un abogado debe saber qué dicen las leyes, códigos, edictos,

Un profesional tiene una identidad propia cuando es capaz de dominar los contenidos científicos y tecnológicos propios de su trabajo y aplicarlos correctamente para la solución de problemas concretos.

convenciones y reglamentaciones existentes.

Por otra parte, el ingeniero, el odontólogo, el diseñador, el programador y el abogado gracias a la experiencia práctica y a los conocimientos teóricos son capaces de tomar decisiones propias frente a cualquier situación problemática que se les presenta en su desempeño y por lo tanto, adquieren una responsabilidad por la calidad del trabajo realizado.

¿Qué significa ser un profesional de la educación ?

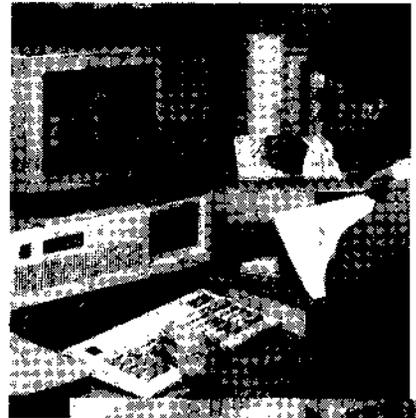
Un profesional de la educación es quien maneja el soporte de conocimientos que son básicos para el desempeño de la función de enseñar y aprender. Al mismo tiempo es capaz de tomar decisiones autónomas, con independencia, libertad y responsabilidad.

La formación de jóvenes autónomos, concientes, reflexivos, solidarios, requiere de docentes que sean capaces de conocer y recrear la cultura, de tolerar opiniones y modos de actuar diferentes, valorar las inquietudes y los esfuerzos de cambio, generar experiencias de aprendizaje significativas y creadoras, respetar la sensibilidad e individualidad evitando imponer ideas o formas de pensamiento.

Un trabajo realizado por el Ministerio de Educación de Chile cuyo propósito es mejorar la calidad de los aprendizajes señala las características que definen a un profesional de la educación. Ellas son:

A. En el ámbito de la escuela:

- diagnostica situaciones, propone y realiza diversas alternativas de acción;
- implementa soluciones originales frente a situaciones problemáticas;
- participa en las decisiones, desarrolla iniciativas, no se limita a aplicar y obedecer;
- pone énfasis en su preocupación por el saber, liga permanentemente pensamiento, valor y acción;
- enriquece sus propias acciones e ideas y desarrolla la capacidad de reflexionar críticamente;



DOCENTES

- realiza un trabajo participativo, intercambia ideas, puntos de vista, logros y dificultades;
- ejerce su autonomía a nivel curricular realizando un punto de encuentro entre el saber erudito y el saber cotidiano o popular;
- define sus propias necesidades de capacitación y perfeccionamiento;
- exhibe y evalúa críticamente los resultados de su labor educativa y los asume con responsabilidad.

B. En el ámbito con sus alumnos:

- se apropia de la consigna «todos los niños pueden aprender» y aprecia su potencial de aprendizaje buscando estrategias, métodos, técnicas de enseñanza;
- toma conciencia del nivel de expectativas de escolaridad que tiene frente a sus alumnos, especialmente si éstos provienen de hogares de pocos recursos;
- realiza una mediación eficiente para mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos a través de aspectos como:
 - dominar los contenidos y conceptos de las áreas básicas;
 - dominar estrategias metodológicas;
 - crear situaciones auténticas, activas, participativas;
 - promover aprendizajes significativos para los alumnos;
 - evitar enseñanzas memorísticas de contenidos aislados;
 - explicitar a los alumnos los propósitos de las tareas;
 - valorar la realidad cotidiana de sus alumnos, especialmente la familiar y social, sus juegos y su mundo natural;
 - incluir en la programación contenidos que surgen del conocimiento que poseen sus propios alumnos;
 - estimular todo tipo de aprendizaje desde los secuenciales, convergentes, hasta los basados en el descubrimiento y la intuición, la fantasía y el humor;
 - adaptar las enseñanzas al ritmo del aprendizaje de los alumnos;
 - presentar desafíos de modo que los alumnos experimenten el placer de aprender cosas nuevas, interesantes y logren sentirse valorados en sus esfuerzos;



- o Desarrollar estrategias para que los alumnos logren tomar conciencia de sus posibilidades, sus logros y errores;
- Estimular la autonomía de sus alumnos;
- Utilizar la evaluación y autoevaluación de los alumnos como un medio para promover mejores aprendizajes.

Una nueva propuesta educativa como la que presenta la Ley Federal de Educación abre el espacio para recuperar la dignidad de la profesión docente.

En sus principios generales, se afirma: «*El derecho de los docentes universitarios a la libertad de cátedra y de todos los docentes a la dignificación y jerarquización de su profesión*» (Art.5; inc.v; Cap.1; Tomo II; Principios Generales; Ley Federal de Educación)

La Ley sustenta jurídicamente un proyecto educativo transformador y renovador y requiere para su ejecución de maestros y profesores capaces de comprometerse con los principios básicos de **calidad y equidad**.

Es decir, un compromiso con una escuela que pueda superar las condiciones de injusticia y logre alcanzar una distribución más equitativa de los contenidos escolares.

LAS CONDICIONES DEL TRABAJO DOCENTE

La realidad de los últimos años ha incrementado una situación que tiene historia: docentes abrumados por las demandas de formación y las limitaciones en las que desarrollan su propia actividad.

Con el correr del tiempo crecieron las plantas de personal en el sector, en detrimento de las remuneraciones; se produjo una sobrecarga en la responsabilidad por tareas no pedagógicas, se aumentó la burocratización del sistema, crecieron las necesidades de material de trabajo y las condiciones ambientales en las que se desarrolla la labor cotidiana.

Por otro lado, la permisividad de los regímenes laborales y la falta de incentivo al mejor desempeño y a la actualización y capacitación, fueron conformando un clima de creciente desvinculación y poco compromiso con los resultados de la tarea; junto a ello se debe sumar la pérdida de jerarquía de la función docente.

Cifras absolutas y relativas del total de alumnos matriculados y docentes
 Datos nacionales (oficiales y privados). Año 1994

Niveles	Alumnos		Docentes	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Inicial	1.014.027	10,75	62.521	9,98
Primario	5.126.307	54,35	286.885	45,81
Medio	2.238.091	23,75	233.564	37,3
Sup. no Universit.	310.997	3,30	43.103	6,88
Universitario	740.545	7,85	S / D	S / D
Total	9.429.967	100,0	626.073	100,0

Elaboración: Centro Nacional de Docentes y establecimientos educativos. MCE

«La docencia es uno de los trabajos más visibles al que está expuesto todo aquel que pasó por el sistema educativo, por ello implícitamente, se van formando imágenes del trabajo del docente desde una temprana edad»

Elsie Rockwell, "Ser Maestro"

Publicación de la Secretaría de Educación Pública, México, 1983

Diferentes factores, interrelacionados, configuran entonces las condiciones en las que se desenvuelve el trabajo del docente y que es necesario remover.

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo de los docentes básicamente, pueden agruparse en tres categorías:

- 1.** la organización general del trabajo docente;
- 2.** la relación entre actividades pedagógicas, sociales y burocráticas;
- 3.** las condiciones ambientales.

A continuación, se describirá, brevemente, cada una de ellas.

1. La **organización del trabajo docente** presenta, en la actualidad, una serie de características que resulta importante analizar:

- a. La actividad del docente se desarrolla en forma individual.

Si bien la escuela es una institución en la cual conviven diariamente un conjunto de docentes, los maestros o profesores realizan su tarea sin la posibilidad de mantener espacios formales de integración e intercambio con sus compañeros. Son pocos los momentos de encuentro, de comunicación, de posibilidad de compartir proyectos o dificultades en forma conjunta, lo cual impide la concreción de equipos de trabajo.

- b. Es una actividad cubierta por prescripciones.

Las funciones que se le exigen al docente se expresan en una serie de disposiciones que conciben la tarea profesional como mera ejecución de lineamientos elaborados por una superioridad o bien diseñados por expertos en el currículo o en los textos. Esto dificulta un accionar reflexivo, la búsqueda creativa de soluciones y por lo tanto la toma de decisiones en forma autónoma.

- c. La actividad docente está encuadrada por un conjunto de normativas laborales caducas.

Los requisitos que regulan la función docente (incluso el régimen de contratación) no toman en cuenta la iniciativa personal, el compromiso y la eficacia en la tarea, y por lo tanto no constituyen un estímulo al crecimiento y la superación personal.

En una evaluación pesa más la antigüedad que el correcto desempeño y los niveles de logro alcanzado por los alumnos a lo largo de un ciclo escolar.

-
- 2. Las **múltiples actividades** pedagógicas, sociales y burocráticas que debe desempeñar el docente y su creciente magnitud.

- a. El aumento de la población generó una demanda creciente a la escuela.

Es así que las escuelas se han convertido en proveedoras no sólo del servicio educativo, sino también de otros servicios, fundamentalmente aquellos que apuntan a la contención comunitaria y asistencia social.

Esta situación se agudiza cuando la escuela se ubica en zonas



con población de pocos recursos o bien en lugares alejados de los centros urbanos. La tarea docente, deja de ser eminentemente pedagógica para asumir funciones sociales más amplias.

- b.** La ampliación de la demanda originó una complejización de los sistemas educativos.

Hubo, fundamentalmente, un aumento de tareas administrativas de tipo burocráticas.

El problema surge cuando estos requerimientos obligan a la escuela a desplazar las tareas pedagógicas a un segundo plano.



-
- 3.** Las **condiciones ambientales** constituyen otro de los factores que conforman el trabajo docente.

Forman parte de las condiciones ambientales:

- a.** el ámbito físico en el cual el docente se desempeña, es decir las características de las aulas, patios, talleres o laboratorios.
- b.** los recursos materiales disponibles para el desenvolvimiento de la tarea (desde las tizas, pizarrón, hojas, cuadernos, hasta el equipamiento de laboratorios de tecnología o computación).

El nivel de productividad y al mismo tiempo de calidad del servicio educativo está íntimamente ligado con el ambiente en el cual se desarrolla la actividad docente.

Así un espacio ventilado, luminoso, dotado del material necesario estimula y favorece la concentración y la creatividad de quienes allí desarrollan su tarea. Por el contrario, un ambiente deteriorado, sin higiene, con equipamiento insuficiente, perjudica el normal desenvolvimiento de la actividad, sobre todo si se tiene en cuenta que enseñar y aprender es una actividad en la cual se comprometen fundamentalmente aspectos intelectuales y afectivos.

Se han descrito algunos de los factores que determinan las condiciones laborales.

No existe un único factor que, por sí solo, garantice la solución a las condiciones del trabajo de maestros y profesores.

Una mayor disponibilidad de recursos no garantiza, por sí mismo, el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

«El aislamiento profesional de los docentes, la saturación de tareas y responsabilidades que conducen a la solución burocrática de la mayoría de los problemas, la orientación instrumental en el razonamiento profesional que persigue la eficacia a corto plazo y a toda costa, la incertidumbre, complejidad y carácter cambiante de la propia tarea docente, la dependencia intelectual externa, el deterioro del status económico y el desprestigio social vinculado con la sensación de frustración personal, son una potente combinación que conduce inevitablemente a la resistencia a la innovación, al conservadurismo y al abandono».

*Angel Pérez Gómez, "Autonomía profesional y control democrático",
Revista Cuadernos de Pedagogía N°220, Barcelona, España, Diciembre 1993*



DOCENTES



ROL DOCENTE

¿QUÉ SIGNIFICA ROL?

«De acuerdo con la manera en que enfrentamos determinados contextos concretos tomamos determinadas actitudes que se llaman "roles". La asunción de estos roles puede exigir dos tipos de procesos. Por un lado, los podemos asumir consciente y voluntariamente, por el otro, el ambiente o los demás nos adjudican un determinado rol, podemos asumirlo en forma inconsciente. En las relaciones sociales se da un intercambio entre la asunción y la adjudicación de un determinado rol»

Enrique Pichon Rivorio, "Teoría del vínculo", EPE Nueva Visión, Bs. As., 1965

Cada persona, en su vida de todos los días desempeña varios roles, incluso de manera simultánea.

Así una mujer se desempeña como madre, esposa, trabajadora, ama de casa, ciudadana, deportista, etc.

Un joven es estudiante, hijo, oyente de una radioemisora, etc.

Un agricultor es padre, esposo, miembro de un club, integrante de un equipo de fútbol, etc.

Cuando una persona asume un rol pone en funcionamiento una serie diferente de formas de reconocer y resolver las situaciones y problemas de la vida diaria.

Los roles que la sociedad adjudica a las personas y las formas en que dichas personas lo asumen pueden ser contradictorios.

La manera en que cada uno resuelve esta situación conforma las diferentes maneras de actuar que se observan en cada rol.

¿Cuál es el rol docente necesario en la Argentina de hoy?

Un proyecto de transformación educativa que pretende una escuela comprometida con la calidad y la equidad, plantea la necesidad de un docente cuyo rol se expresa en la capacidad para:

- lograr compromisos efectivos en relación con los alumnos, sus familias, la institución escolar y la comunidad en la cual desarrolla su función;



- gestar cambios en relación a sí mismo y a su práctica;
- asumir la profesionalidad de su trabajo.

«El docente, por la naturaleza de su quehacer: facilitar el desarrollo autónomo de las nuevas generaciones; requiere autonomía profesional, independencia intelectual suficiente, no para evitar los influjos contaminantes de los intereses, valores y tendencias del contexto social, sino para comprenderlos, situarlos y procurar su transformación consciente hacia valores explícita y públicamente debatidos y asumidos... La formación de ciudadanos autónomos, conscientes, informados y solidarios requiere una escuela donde pueda recrearse la cultura, no una academia para aprendizajes mecánicos o adquisiciones irrelevantes, sino una escuela viva y comprometida con el análisis y reconstrucción de las contingencias sociales, donde los estudiantes y docentes aprenden al mismo tiempo que viven y viven al mismo tiempo que aprenden, los aspectos más diversos de la experiencia humana.»

Angel Pérez Gómez, "Autonomía profesional y control democrático",
 Revista Cuadernos de Pedagogía Nº 220, diciembre 1990, Barcelona, España.

Un rol se puede desempeñar de formas diversas. Puede ser asumido en forma estereotipada o bien en forma creativa.

Estas distintas formas de asumir y actuar el rol docente, se ponen en juego en los diferentes estilos de relación y modos de conducción de las clases.

Las siguientes son situaciones extraídas de la realidad, en las que se observan prácticas docentes en el aula. Aún tratándose de un mismo tema las estructuras de las mismas son distintas. Cada docente ha desarrollado los contenidos de su clase de acuerdo con sus propias formas de pensar, sus conocimientos del tema, sus valores, sus actitudes, etc.

Situación 1

Los alumnos entran a clase luego del recreo. En esta hora tienen clase con la maestra responsable del área de Ciencias Sociales.

Cada uno se ubica en su lugar.

Alumno 1: «Seño, yo no encontré lo de la pregunta de Revolución Francesa.»

Alumno 2: «El cuestionario era muy largo para hacerlo de un día para otro, son muchas preguntas.»

Maestra: «Bueno, hoy vamos a dejar en suspenso lo que estamos viendo en Historia Universal. Ustedes saben que se aproxima el 25 de mayo y esta semana nos dedicaremos a estudiar qué pasó en nuestro país en 1810. Utilizaremos los manuales de la biblioteca para ir respondiendo una serie de preguntas que preparé y que están impresas en este nuevo cuestionario.»

Alumno 2: «Pero... ¿y lo que hicimos hasta ahora?»

Maestra: «La semana próxima continuaremos con el programa.»

Registro 7º grado; 3º hora de clase; mayo 1994.



SENTENTES
DOCENTES

Situación 2

Los alumnos están en la clase conversando o jugando con figuritas. Entra la maestra, se saludan. Cada niño se ubica en su lugar. Se sientan en grupos. Cada uno tiene 4 o 5 integrantes.

Maestra: «Hoy vamos a comenzar un nuevo tema del programa. Coincide con la fecha del 25 de mayo que se aproxima.»

Alumno 1: «Seño ... todos los años en mayo estudiamos el 25 de mayo.»

Maestra: «Es cierto, pero ahora ustedes son más grandes, es importante que puedan profundizar las causas y las consecuencias, volver a ver qué sentimientos tenían los patriotas, cómo pensaban y poder comparar con lo que pasa ahora.»

Alumna 2: «¿Traemos los libros de la biblioteca?»

Maestra: «Yo quería proponerles un trabajo diferente y empezar por analizar qué decían los documentos, los diarios y la gente en esa época.»

Alumno 2: «¿Y no podemos hacer un diario como hicimos con Laura en Lengua?»

Alumno 3: «Sería re-bueno. ¿Te imaginás las propagandas en esa época?»

Los chicos se entusiasman, cada uno hace su aporte, sugieren ideas.

La maestra organiza la participación de todos y escribe en el pizarrón las secciones que tendrá el diario, dónde buscar la información para poder hacerlo y los alumnos que desean participar en cada una de ellas.

Registro de 7° grado; 1° hora de clase; mayo 1994.

Situación 3

Los alumnos están en la clase junto a su maestra. Algunos trabajan en forma individual, otros en grupo. Realizan tareas diferentes: seleccionan entrevistas realizadas, arman detalles de fachadas de diferentes tipos de casas con diversas técnicas, trabajan sobre las modificaciones y las modas en la vestimenta, hacen poesías, ordenan frases de los patriotas en el Cabildo abierto del 22 de mayo, etc. Hay diferentes tipos de materiales, desde manuales, libros de historia, revistas, diarios, pinturas, pinceles, etc. Los alumnos se desplazan en orden por el aula para buscar los materiales que van necesitando. En una pared del aula, la maestra y 4 alumnos intentan colocar un gran panel de cartón corrugado. Entre ellos se ayudan. Un alumno da las indicaciones. Parece saber muy bien cuál es la mejor técnica a utilizar para fijar el panel a la pared.

Maestra: «Chicos, atención. Por favor, atiendan un minuto.»

Los alumnos van dejando sus tareas y hacen silencio.

Maestra: «Ya hemos colocado el panel.»

Los chicos aplauden contentos.

Alumno (el que daba las indicaciones):

«El que termina su trabajo nos lo da a nosotros porque no se puede pegar de cualquier modo.»

Un grupo de niñas despliega un cartel realizado con una técnica mixta de collage que dice:

«25 de Mayo en 1810, en 1994 y en el 2001».

Registro 7° grado; 1° y 2° hora de clase, mayo 1994.



En el desempeño del rol el docente pone en movimiento los conocimientos teóricos y metodológicos por un lado y al mismo tiempo las "matrices de aprendizaje" tanto de niño como de autoridad con los cuales se ha identificado en su historia escolar y su experiencia de vida.

«Hemos definido como matriz de aprendizaje a la modalidad en que cada sujeto organiza y significa el universo de su experiencia, su universo de conocimiento... la matriz de aprendizaje está socialmente determinada e incluye no sólo aspectos conceptuales sino también afectivos, emocionales y esquemas de acción... esa matriz es una organización personal y social de la que resulta que los hechos de la realidad son seleccionados, percibidos, articulados e interpretados... es algo íntimamente ligado a nuestra identidad porque condensa nuestra historia y contiene nuestras potencialidades y también nuestros obstáculos...»

Amor, Gabriel. Clase Nº 2. "Matrices de aprendizaje"

Es en el aula donde tienen lugar las prácticas pedagógicas. Allí se ponen en juego diferentes estilos de relación, modos de conducción de la clase a través de los cuales se manifiestan diferentes maneras de asumir y actuar el rol docente.

Las matrices o supuestos son las creencias que cada docente adopta e internaliza desde su edad más temprana.

Se refieren a formas de conocer e interpretar la realidad en general y los contenidos programáticos en particular. Es un saber cargado de afectividad, de sentimientos, de sensaciones acumuladas a lo largo de sus historias de vida.

Contituyen el soporte sobre el cual el docente puede realizar sus proyectos en el aula, seleccionar contenidos, jerarquizarlos, establecer relaciones, organizar experiencias de aprendizaje, conducir una clase, evaluar los procesos, etc.

Así como resulta imposible no comunicarse pues en todo momento, aun con el silencio, el ser humano se comunica; resulta imposible enseñar lo que no se ha aprendido.

Desde la perspectiva del docente, es decir, desde la mirada del que enseña, implica pensar en:

LA FUNCIÓN MEDIADORA DEL ROL DOCENTE

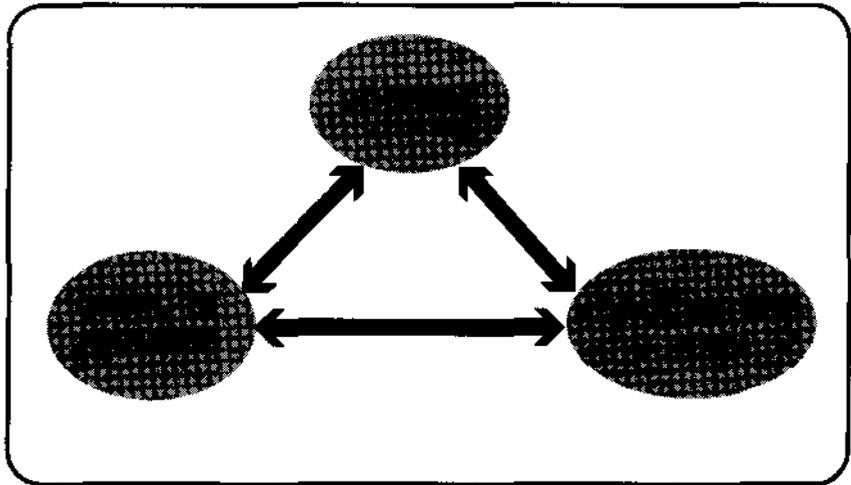
S
E
N
T
E
N
T
E
S
D
O
C
E
N
T
E

¿Qué significa esto?

El docente ejerce un papel de nexo entre los alumnos y la sociedad adulta.

En la práctica educativa se establece un vínculo particular entre el docente, su grupo de alumnos y el conocimiento o los contenidos escolares.

Esta relación generalmente se grafica del modo siguiente:



Este vínculo constituye un modo especial de interacción.

Se ponen en juego una red de significaciones, valores, formas de ser, hacer y pensar al niño, al hombre y al mundo.

En la práctica educativa se ponen en juego una red de significaciones, valores, formas de ser, hacer y pensar al niño, al hombre y al mundo.

En esta trama, tanto el docente como el alumno pueden colocarse como observadores, receptores o espectadores o bien como actores, productores o creadores del conocimiento. Podrán ser pasivos, enciclopedistas, reflexivos, críticos, abiertos, comprometidos, indiferentes, etc.

El estilo de las experiencias que el docente construya en el aula, y no sólo los temas específicos del diseño curricular, serán también fuentes de saber y aprendizaje.

Así el tipo de mensajes que predomine en el circuito de comunicación dentro del aula, la vivencia de los ritos y tradiciones que circulen en la escuela, forman parte del conocimiento transmitido y adquirido.

¿Cómo se expresa esto?

Las formas, los modos, los gestos, las maneras, en que se desenvuelven los acontecimientos escolares (el izar o arriar la bandera, los señalamientos que hace el maestro, los saludos de la dirección, etc.) también forman parte y van creando un estilo particular, una forma de ver y sentir a la escuela y a la cultura que en ella se transmite.

La simple enunciación de temas, no define los contenidos de la enseñanza.

«...el arte de la comedia social expresa una visión de la moral y las costumbres tal como son vividas por la gente; el arte de la educación expresa una visión del conocimiento acorde con la forma en que la gente lo experimenta. En el primer caso se hace a través de la representación teatral; en el segundo por medio de la escuela. Ambos llegan a su máxima expresión cuando logran que la audiencia o los alumnos reflexionen conscientemente sobre el mensaje recibido. Esta realización depende no solamente de la calidad de la obra sino también del arte del actor o del maestro...»

*Lawrence Stenhouse. "El profesor como tema de investigación y desarrollo",
Cambridge University, 1982.*

DOCENTES



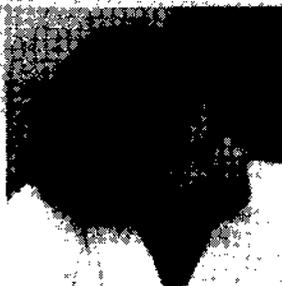


CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

En diversos encuentros de intercambio y actualización, los docentes, señalan:

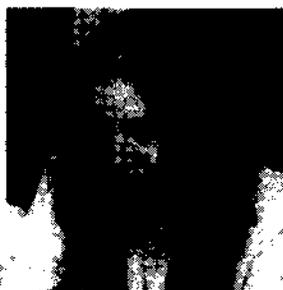
«...yo vine buscando respuestas a múltiples problemas de mi trabajo y me di cuenta de que no existe una respuesta... necesitamos tomar conciencia de que las respuestas tenemos que elaborarlas nosotros mismos pero al mismo tiempo no sólo nos falta tiempo sino que también nos falta preparación y formación... pienso que si no me actualizo estoy dejando en manos de otros las posibles soluciones y luego no tendré espacio para opinar y seré un ejecutor de órdenes o normativas...»

Elena, Maestra
del Nivel Inicial



«...uno de los problemas más graves es que estamos acostumbrados a que nos llegue la información a todas y que los mensajes pasen sólo de arriba hacia abajo, en forma vertical y a veces autoritaria y por otra parte hay información o discursos de especialistas que al estar tan alejados de nuestra realidad no se entienden, quizás no nos animamos a hacer circular la información que cada uno de nosotros tiene entre nosotros mismos, en forma horizontal, compartiendo nuestra experiencia, nuestros errores y nuestros aciertos...»

Juan José,
Profesor de Historia



«...estoy preocupada porque en las zonas periféricas de donde yo soy la discusión y el intercambio no es habitual, es más, casi no se produce... hay una distancia muy grande entre lo que se puede lograr en este encuentro y lo que sucede en mi escuela... pareciera que sintetizamos distintas canales y en distintos idiomas... no sé cómo vamos a hacer para confeccionar nuestros propios proyectos institucionales sin la suficiente preparación o el acceso a información más profunda... siento que si no actuamos con conciencia nos quedamos más relegados y alejados...»

Beatriz, Maestra de grado

A partir de la Ley Federal de Educación la organización de la formación docente ha tomado como base la estrategia de la **formación docente continua**.

Esto comprende tanto la formación como la actualización, perfeccionamiento y capacitación permanente a lo largo de toda la carrera docente.

Implica los siguientes criterios :

1. base común sólida de formación pedagógica y antropológica;
2. actualización científica de los contenidos;
3. conexión permanente entre teoría y práctica;
4. currículos flexibles y regionalizados
5. articulación del currículo con la institución

la organización de la formación docente ha tomado como base la estrategia de la formación docente continua.

TENSIONES EN LA FORMACIÓN DOCENTE

A lo largo de la historia se ha discutido arduamente respecto de las formas que debía adoptar la formación de los docentes.

Aún hoy se debate entre los siguientes vértices, que aparecen como puntos de oposición:

- formación pedagógica vs. formación en las disciplinas;
- formación teórica vs. formación empírica o práctica;
- formación polivalente vs. formación especializada.

DOCENTES



«El perfil docente que puede llevar a cabo este proceso de transformación requiere un profesional verdaderamente interesado en la tarea que realiza con disposición para el trabajo en equipo:

- un profesional que entiende la diversidad y que por ello selecciona y organiza los contenidos de manera tal que, por diferentes caminos, los alumnos pueden llegar a las mismas metas,

- un profesional que sabe que una de sus funciones principales es favorecer la asunción de una creciente autonomía en sus alumnos en relación al juicio adulto, al tiempo de contribuir junto con la familia al crecimiento y desempeño como ser social y respetuoso, crítico, informado y solidario.»

Dr. Jorge A. Rodríguez, Ministro de Cultura y Educación de la Nación

La capacitación de los docentes deberá tomar en cuenta junto con la enumeración de contenidos las estrategias más convenientes para lograr un sistema educativo con calidad y equidad

Hoy se hace necesario aproximar decisiones y consensos.

La Ley Federal de Educación obliga a lograr acuerdos respecto de la formación docente.

En este sentido, mucho ya se ha realizado y avanzado en orden a elaborar propuestas compatibles entre las distintas jurisdicciones y alternativas que permitan recuperar las experiencias valiosas realizadas en el país.

Si bien los Contenidos Básicos Comunes (CBC) del Nivel Inicial y la EGB no son programas de estudio, tal como lo señalan los propios documentos del Consejo Federal de Cultura y Educación, constituyen "formas culturales imprescindibles en el aprendizaje".

¿Qué significa esto?

Con esta afirmación se expresa que los contenidos aprobados son requisitos necesarios que deben dominar todos los docentes del país pues es la garantía de que todos los alumnos logren alcanzar las competencias que en estos documentos se han enunciado.

La Resolución 32/93 del Consejo Federal de Cultura y Educación del 13 de octubre de 1993 sobre "Alternativas para la formación, el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente" señala las bases para la creación de la **Red Federal de Formación Docente Continua**, la cual ha desplegado una importante labor en cada una de las jurisdicciones del país.

- La **Red Federal de Formación Docente Continua** se define como un sistema articulado de instituciones que asegura la circulación de la información para concretar políticas nacionales de formación docente continua, acordadas en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Su finalidad es ofrecer un marco organizativo que facilite las articulaciones intra e inter provinciales para el desarrollo de un plan federal de formación docente continua atendiendo a las siguientes instancias:
 - a. formación de grado;
 - b. perfeccionamiento docente en actividad;
 - c. capacitación de graduados docentes para nuevos roles profesionales;
 - d. capacitación de graduados no docentes.

Veinticuatro cabeceras provinciales designadas por cada gobierno local, y una cabecera nacional en el Ministerio de Cultura y Educación conforman esta Red de Formación Docente Continua.

Las Provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires desarrollarán sus respectivos diseños curriculares para la formación docente de grado. Estos serán adecuados a los contenidos básicos comunes (CBC) para la formación docente de grado acordados en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Los «campos» que abarcarán los contenidos básicos comunes son:

- el campo de la formación general, común a todos los estudios de formación docente de grado, destinado a conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones;
- el campo de la formación especializada, para niveles y regímenes especiales, centrado en uno de ellos y destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuado a los requerimientos específicos de cada uno de ellos;
- el campo de la formación de orientación, que comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones.

CAMPO	BLOQUES TEMATICOS INDICATIVOS
formación general	<p>Sistema educativo Institución escolar Mediación pedagógica Currículum</p>
formación especializada	<p>Psicología Evolutiva y del aprendizaje Prácticas docentes Residencias o pasantías docentes Cultura de la infancia Cultura de la pubertad Cultura de la adolescencia</p>
formación de orientación	<p>Se vincularán a las siguientes disciplinas: matemática, lengua, informática, física, química, biología, historia, geografía, economía, derecho, filosofía, electrónica, biotecnología, administración, educación estético-expresiva, psicología y educación físico-deportiva.</p>

Educación, no es una tarea sencilla; y el ser docente no escapa a esta situación.

Siempre, en todo momento, los sistemas educativos, la escuela y la función docente en particular han sido repensados en búsqueda de nuevos diseños y caracterologías que permitieran su adecuación a las necesidades y demandas de la sociedad. A veces, incluso, se ha caído en la tentación de modas innovadoras, sugerentes y atrapantes.

Quizás, en este momento de reflexión conviene repensar más allá de documentos, reglamentos, normas y disposiciones, en la tarea del docente como un profesional que tiene en sus manos, a través de la tiza, el pizarrón, el laboratorio o el cuaderno, pero fundamentalmente con el afecto, la tolerancia, la inteligencia, la posibilidad de formar hombres y mujeres libres y solidarios, con un sentido más claro de la justicia, del trabajo y de la dignidad humana.

GLOSARIO



Educación Activa

Es un movimiento de renovación pedagógica que se inicia a finales del siglo pasado y comienzos de este siglo. Es una respuesta filosófica y pedagógica a la educación tradicional.

Considera a la enseñanza como un proceso de investigación que privilegia los procesos en la obtención del conocimiento.

Desarrolla métodos y contenidos centrados en los intereses y motivaciones de los niños. Intenta responder a esas predisposiciones e intereses en una atmósfera de respeto, de libertad y de actividad espontánea del niño.

Generación del '80

Generación de líderes políticos e intelectuales argentinos que plasmó un modelo de país agroexportador, liberal y positivista, vinculado al comercio inglés. La etapa de esta generación abarcó

aproximadamente desde 1880 hasta 1920. Se caracterizó por la integración de grandes masas inmigratorias, el crecimiento del sistema de transportes y el establecimiento de marcos institucionales adecuados a la política económica vigente.

Reproductivismo

Es una teoría que surge hacia finales de la década del '60 que en lo cultural y educativo postula que la principal función de la escuela es la reproducción de la ideología dominante, sus formas de conocimiento y la distribución del saber para reproducir la división social del trabajo.

Hoy se modifica esta visión pues se reconoce la no linealidad del fenómeno escolar. Por el contrario los estudios más avanzados coinciden en afirmar la complejidad y ampliar diversidad de variables que intervienen en el proceso de enseñar y aprender en el contexto de la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Claparede, Edouard, en P. Juif y L. Legrand comp., *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea*, Ed. Narcea, Madrid, 1984.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 32/93, *Alternativas para la formación, el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente*, Bs. As., 13 de octubre de 1993.

Filloux, Jean Claude, en P. Juif y L. Legrand, *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea*, Ed. Narcea, Madrid, 1984.

Golzman, Guillermo y López, Daniel comp., *Atención, maestros trabajando*, Ediciones Libros del Quirquincho, Bs. As., 1989

Pérez Gómez, Angel, "Autonomía profesional y control democrático", *Revista Cuadernos de Pedagogía* N°220, Barcelona, España, Diciembre 1993.

Pichon Riviere, Enrique, *Teoría del vínculo*, Ed. Nueva Visión, Bs.As., 1985.

Quiroga, Ana, Clase N°6, *Matrices de aprendizaje*, Primera Escuela Privada de Psicología Social, Bs. As., 1985.

Rockwell, Elsie, *Ser Maestro*, Publicación de la Secretaría de Educación Pública, Méjico, 1985.

Stenhouse, Lawrence, *Investigación y desarrollo del currículum*, Ed. Morata, Madrid, 1987.

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

LA INTERACCIÓN Y EL APRENDIZAJE

Muchas veces se ha enfatizado la idea de que el aprendizaje es un proceso que necesariamente se da en interacción. La interacción con otras personas, con objetos, con materiales, es fundamental para aprender.

¿Qué es interactuar?

Interactuar es ejercer una acción recíproca entre dos o más agentes. La interacción modifica a las partes en juego. En la vida cotidiana se dan diversas situaciones de interacción: con los miembros de la familia, con los medios de comunicación, con los materiales de trabajo...

¿Cómo se da la interacción en el aprendizaje?

El aprendizaje es un proceso por el cual cada persona reconstruye los contenidos (conceptos, valores procedimientos) que han sido elaborados socialmente. El aprendizaje, entonces, es una construcción individual que se realiza con otros (personas, textos, situaciones, cosas). La producción de conocimientos, en cambio, es colectiva, compartida, social.

Durante el proceso de aprendizaje, los contenidos nuevos se resignifican y se insertan en las redes que cada persona arma con sus aprendizajes anteriores. Estas redes se modifican con cada adquisición. El proceso mismo se transforma en modelo de aprendizaje, por lo que, cuanto más variado sea, mayores son las posibilidades de nuevos aprendizajes.

En ocasiones, la resignificación de contenidos recrea y acrecienta el conjunto de saberes sociales.

El aprendizaje implica también un doble movimiento. Por una parte, toda nueva adquisición debe ser identificada (al menos en un primer momento) con los aprendizajes anteriores. Por otra parte, se da un proceso de diferenciación por el cual se distingue "lo nuevo" para incorporarlo en forma distinta, discriminada de los significados anteriores. Este último movimiento se facilita cuando existen posibilidades de contrastación, rectificación y ratificación.

Este proceso necesita de la interacción para poder desarrollarse y plasmarse:

- en la reconstrucción de contenidos
- en la integración de los aprendizajes en la red que los hace significativos

- en la identificación de semejanzas y diferencias entre "lo nuevo" (el objeto de aprendizaje) y "lo viejo" (aquello que ya se sabe).

¿Cómo tomar en cuenta la interacción en los procesos de aprendizaje?

Al trabajar en la clase, es importante tomar en cuenta lo grupal como aquello que se construye a través de la interacción de los miembros del grupo durante un tiempo. Percibir esta interacción ayuda a comprender la complejidad del grupo.

Una de las estrategias para hacerlo puede ser encarar trabajos grupales, recordando que no siempre trabajar en grupos significa promover la interacción. La complejidad del grupo puede ser o no tomada por el docente más allá de las actividades que proponga.

¿Qué características debe tener este trabajo grupal?

Estos son algunos criterios que pueden tomarse:

- evaluar qué propuesta es adecuada para trabajar en pequeños grupos, en grupo total, o en forma individual.
- analizar la conveniencia de distintos criterios de agrupamiento en diferentes momentos: grupos homogéneos o grupos heterogéneos en relación con su rendimiento académico, su interés por la temática, sus conocimientos previos, etc.
- agrupar a los alumnos en momentos del proceso de aprendizaje en los que la interacción con otros genere propuestas o abra posibilidades para investigar los objetos de conocimiento desde distintas perspectivas.
- generar espacios de reflexión que permitan que el propio trabajo grupal se convierta en objeto de aprendizaje.
- crear las condiciones para que cada integrante del equipo tenga claros su función y su aporte a la tarea.
- diferenciar las propuestas de trabajo grupal (diseño del trabajo a realizar, búsqueda de información, contrastación de los datos obtenidos, discusión de criterios, informes preliminares, etc.); de aquellas que podría resolver cada alumno individualmente (elección de una problemática relevante y búsqueda de alternativas para su abordaje o solución, argumentación del camino elegido para desarrollar el trabajo, presenta-

ción gráfica de los resultados, análisis de las implicaciones que tiene para ese alumno el haber investigado sobre determinado tema, relaciones que establece con otros temas estudiados, etc.).

- distinguir las evaluaciones que se realizarán según sea la tarea grupal o individual. Al evaluar lo grupal, se evalúa una producción colectiva; al evaluar lo individual se evalúan aprendizajes.
- integrar el trabajo grupal dentro de otras estrategias de interacción (con textos, con informaciones, con objetos o materiales, etc.)

Interactuar ¿con quién?, ¿con qué?

Es importante armar estrategias que propicien las interacciones posibles entre los miembros del grupo. Pero también deben pensarse momentos de interacción con otras personas, con otras fuentes de información, con diferentes contextos.

Con otras personas:

- de igual edad, que pueden o no pertenecer al mismo grado o sección;
- de diferentes edades, mayores o menores;
- de igual o diferente edad pero con intereses, características socioculturales o experiencias de vida diferentes;

- adultos: maestro o profesor, otros maestros, otros adultos que están en la escuela, adultos de la comunidad que pueden ser convocados por la escuela para compartir diferentes actividades.

Con fuentes de información:

- gráficas: libros, revistas, diarios, guías, folletos, etc.
- audiovisuales: cassettes, videos, fotografías, películas, programas de T.V.
- testimoniales: personas que pueden aportar información o testimonio sobre determinados aspectos.

Con diferentes contextos:

- dentro del ámbito escolar: la clase, experiencias de laboratorio, discusión en pequeños grupos, trabajo por rincones, foros, debates, conferencias, trabajos de investigación bibliográfica, organización de eventos, talleres, trabajos en grupos grandes (60 alumnos), medianos (30 a 35 alumnos) y chicos (10 alumnos).
- fuera del ámbito escolar: otras instituciones de la comunidad (otras escuelas, hospitales, sociedad vecinal, museos, sindicatos, institutos terciarios y universitarios); instituciones dedicadas a la producción y los servicios (empresas, fábricas, oficinas públicas, comercios).

Este cuadernillo se propone:

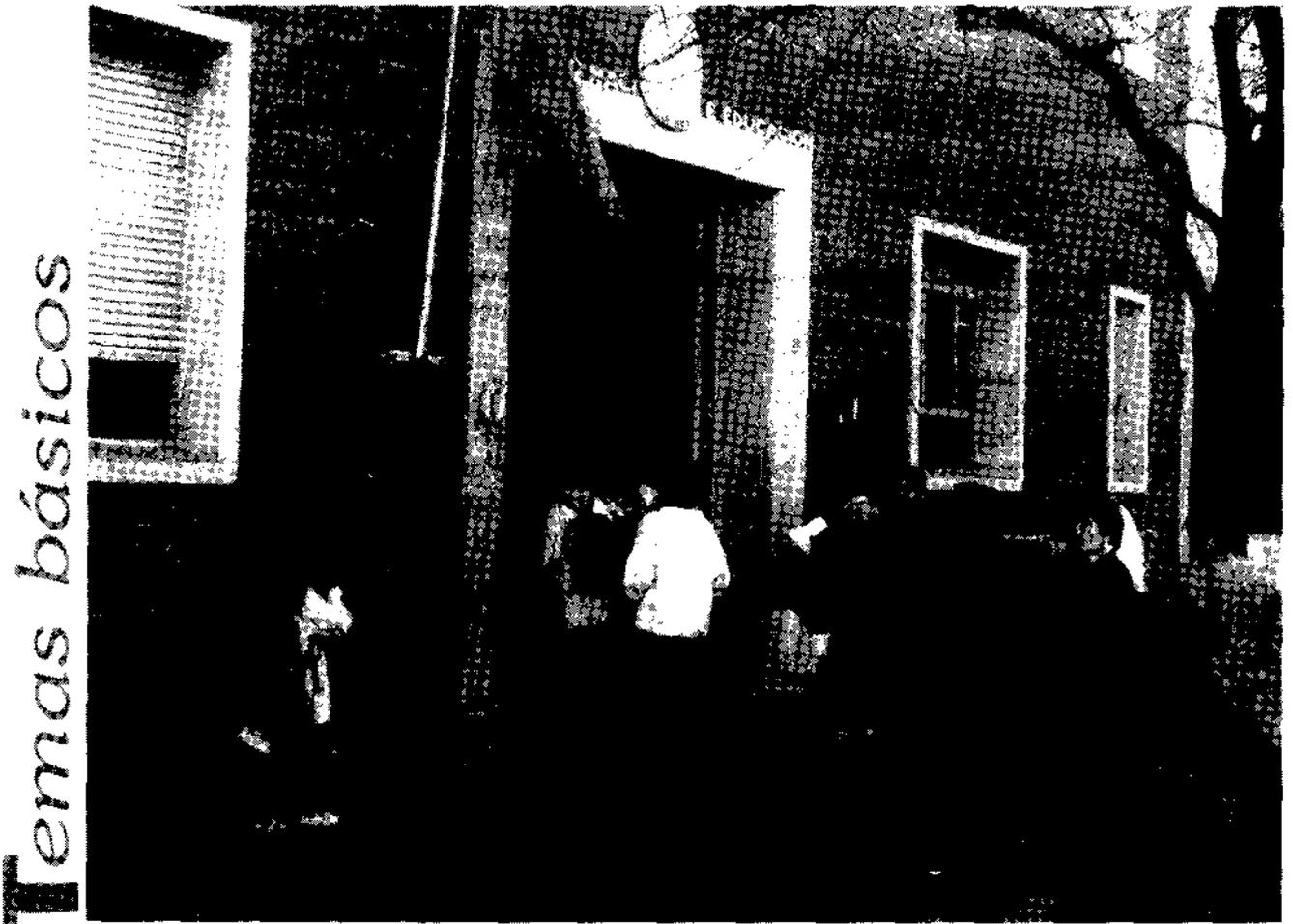
- ✓ Analizar la construcción de la identidad docente en relación con las demandas de la sociedad;
- ✓ Precisar los alcances del concepto de profesionalización docente en la actualidad;
- ✓ Caracterizar el desempeño del rol docente en una escuela comprometida con la calidad y la equidad;
- ✓ Desarrollar los criterios que orientan la capacitación, formación y actualización docente en el marco de la Ley Federal de Educación

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar

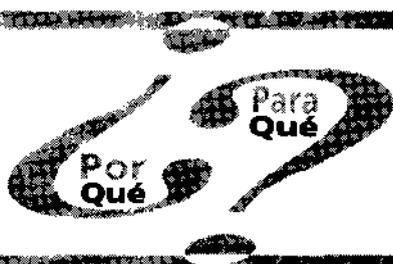


LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



5. *La Institución Escolar*

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Presidente de la Nación
DR. CARLOS SAÚL MENEM

Ministro de Cultura y Educación
DR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ

**Secretaría de Programación
y Evaluación Educativa**
LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

**Subsecretaría de Programación
y Gestión Educativa**
LIC. INÉS AGUERRONDO

**Subsecretaría de Evaluación
de la Calidad Educativa**
PROF. HILDA LANZA

**Subsecretario
de Políticas Compensatorias**
PROF. SERGIO ESPAÑA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación

JOSETTE BRAWERMAN

Elaboración

ROSA KLAINER Y SUSANA ANYSZ

Colaboraciones

ESTER NUL Y PATRICIA MADDONNI

Diseño Gráfico

DAVID BURIN Y MARÍA E. DI TULLIO

Fotografía

DAVID BURIN Y DARIO DRESZMAN

Asesoramiento Técnico

UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA
DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Ministerio de Cultura
y Educación de la Nación**

**Secretaría de Programación y
Evaluación Educativa**

PIZZURNO 935
(1020) CAPITAL FEDERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

-1996-

Con la sanción de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN se inicia una nueva etapa para la educación argentina.

La Ley es el instrumento; las realizaciones dependerán del protagonismo que puedan ejercer sus actores: alumnos y sus familias, docentes, directivos y supervisores, especialistas y funcionarios.

Ser protagonista implica ganar espacios de opinión y decisión; reconocer presiones, tensiones, resistencias; asumir dificultades y a partir de ellas avanzar hacia nuevos horizontes; aceptar que todos los aportes son necesarios, aún desde el disenso.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha iniciado una serie de publicaciones cuyo objetivo es plantear problemas, revisar lo realizado, capitalizar logros, analizar desaciertos, fijar metas y rumbos acordes con los desafíos del presente y del futuro y construir nuevos caminos.

Esta nueva serie de cuadernillos pretende compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa y favorecer el intercambio y la búsqueda de alternativas transformadoras de la práctica con el fin de **fomentar la discusión y abrir el debate**.

Por ello en esta serie se han incorporado:

- situaciones o ejemplos extractados de la realidad cotidiana (opiniones, discusiones, registros narrativos de desarrollo de clases, etc.);
- citas bibliográficas
- recortes periodísticos
- un glosario con los términos identificados en el texto como **GL**.

LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

En este cuadernillo se analizan las particularidades de la institución escolar y las propuestas para su transformación integral.

En primer término se caracteriza el espacio escolar identificando los desafíos para la organización y la gestión desde una perspectiva autónoma.

En segundo lugar se presenta al proyecto educativo institucional como una alternativa de cambio orientada a mejorar los niveles de calidad y equidad del servicio educativo.



INDICE

 Introducción	4
* Pero ¿qué es una institución?	6
 La escuela como unidad de transformación	7
* El espacio escolar	7
* Un espacio heterogéneo	9
 La organización y gestión de la escuela	10
* La escuela como organización	11
* La gestión en la escuela	13
* La autonomía escolar	16
 El proyecto educativo institucional: una propuesta alternativa .	19
* ¿Qué es un proyecto educativo institucional? ¿Para qué sirve?	20
Glosario	30
Bibliografía	30
Acciones concretas para la transición	31



INTRODUCCIÓN

Cada miembro de la institución escolar, mas allá del rol que ocupe o la función que desempeñe, tiene su forma particular de ver, de sentir, de percibir a la escuela.

Esta es la tercera vez que me hacen venir y no tengo una respuesta concreta... con lo difícil que se me hace venir a la escuela, siempre viene mi mujer y yo en la escuela me pierdo, siempre me confundo a la directora con la vice, con la secretaria o una maestra... pero entre ellos tampoco se ponen de acuerdo. (Juan, padre de un alumno)

Estoy cansado de tener que hacerme cargo de todo... mucha empresa de limpieza pero el que tiene que resolver los baños tapados soy yo... encima cada vez que pasa algo en un grado tengo que salir corriendo... acá hago de todo, soy cadete de la secretaria, limpio, voy a buscar a los chicos, escucho los problemas, que la heladera, que les guarde la vianda... lo que me falta es enseñar. (Ramón, portero)

Son las 7,35; a las 7,45 tengo una reunión de planificación con las docentes del primer ciclo. Se me acerca Ramón el portero, espero que no sea nada raro... están los baños tapados... voy a ver si está el plomero porque si no...ya estoy atrasada con la reunión... la semana próxima tengo la reunión del Distrito y tengo que preparar el informe sobre el proyecto institucional... voy a la formación... a ver si alguien me reemplaza... viene el plomero; espero tener algo de dinero en la caja chica... justo ahora llega este papá y no tengo aún una respuesta... para colmo hoy la vice no viene. (Diana, Directora)



LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

...en este recreo largo siempre es igual, yo hago el turno y las demás no aparecen... el patio es grande y hay que tener cien ojos... hoy llegué temprano, traje todo el material y al final no tuvimos la reunión, que los baños, que esto, que lo otro, al final por "h" o por "b" nunca nos juntamos... tenía mil cosas para corregir y faltó la profe de música... voy a pensar algunos juegos o adelanto en Lengua... no sé cuando voy a terminar las planillas... no sé para que está la secretaria... (Zulema, maestra de 1º ciclo)

Otra vez se taparon los baños... en esta escuela no hay plata que alcance... administrar es un milagro, con lo que tardan los padres en pagar la cuota de cooperadora, así es difícil hacer un presupuesto... la directora se cree que es mala voluntad, las maestras se quejan de que tienen que perder tiempo en juntar el dinero y no ven todo lo que se hace... sólo piden nuestra colaboración cuando necesitan algo pero a las reuniones de cooperadora nunca vienen.» (Estela, miembro de cooperadora)

¿Hoy qué tengo?... me olvidé el mapa... la seño me mata... bueno le pido a la secre que llame a mi casa... en el recreo largo seguimos con el campeonato pero si le toca el turno a la maestra de 4º grado sonamos porque no nos deja ni respirar... ¿era hoy la evaluación de lengua?... si sale el tema de las elecciones nos vamos a poner a hablar y a lo mejor se olvida. (Mariana, alumna de 7º grado)

Ojalá podamos seguir con el proyecto de medios de comunicación, es lo más lindo que hicimos... hoy vamos a charlar lo de la excursión... ojalá Vero quiera estar en mi grupo... si falta plata podríamos hacer un kiosquito, pero la directora no quiere que hagamos nada en la escuela... (Federico, alumno de 4º grado)



Todos ellos son miembros de una misma escuela.

Cada uno llega a este espacio con sus propios problemas y sus inquietudes.

Las necesidades de unos quizás no coinciden con las expectativas de los otros.

Las urgencias, tal vez no se ajusten a las tareas asignadas.

Si bien todos llegan y se encuentran en la escuela, cada uno tiene una inserción diferente, producto de su historia personal, del lugar y responsabilidad particular que tiene en la institución.

PERO ¿QUÉ ES UNA INSTITUCIÓN ?

"Toda la vida de los seres humanos transcurre en instituciones... cada individuo tiene comprometida su personalidad en las instituciones sociales... la institución forma parte de la organización subjetiva de la personalidad... el ser humano encuentra en las distintas instituciones un soporte y un apoyo, un elemento de seguridad, de identidad y de inserción social o pertenencia... De esta manera toda institución no es sólo un instrumento de organización, regulación y control social, sino que al mismo tiempo es un instrumento de regulación y de equilibrio de la personalidad..."

José Bleger, Psicohigiene y psicología institucional; Editorial Paidós, Buenos Aires; 1991

"Una organización social, con el alcance que habitualmente tiene este término, es un organismo con una geografía y una ordenación del tiempo y de las responsabilidades, con objetivos a alcanzar y medios racionales para tal fin. Todo regulado por un código de normas implícitas y explícitas."

Fernando Ulloa, Psicología de las instituciones, Revista Argentina de Psicoanálisis. Buenos Aires, 1989.

LA INSTITUCIÓN ESCOLAR





LA ESCUELA COMO UNIDAD DE TRANSFORMACIÓN

EL ESPACIO ESCOLAR

La escuela se caracteriza por ser el espacio que la sociedad ha legitimado para que sus miembros desarrollen acciones tendientes a:

- identificar e interpretar los contenidos de la cultura;
- transformar y producir nuevos saberes.

El espacio de la escuela no sólo es un edificio, con aulas, patios, bancos, escritorios, pizarrones.

Es un espacio social de construcción en el que circulan e interactúan maestros, profesores, alumnos, directores, secretarios, padres, miembros de cooperadora, personal de maestranza, etc.

Entre ellos se establecen redes de comunicación en las que se manifiestan diferencias y particularidades.

Estas formas heterogéneas de vincularse hacen de cada escuela una compleja individualidad.

Más allá de las diferencias, en el espacio que brindan las escuelas se produce un proceso pedagógico, un encuentro para enseñar y aprender.

Es ésta la característica identificatoria de la institución escolar.

"El conjunto del sistema educativo puede verse como una serie de organizaciones que traban o facilitan la provisión de un servicio equitativo de calidad. Es en la institución escolar como unidad de servicio donde se juega la suerte de la calidad y equidad de la oferta educativa. Esta visualización de la importancia central de la escuela permite también colocarla en otro lugar: unidad de organización de servicio. Creo que esto es un avance a conceptualizaciones anteriores que ponían sólo el aula como espacio unitario preferente del sistema educativo".

Inés Aguerrondo, "La escuela media transformada"; Publicado por el Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI; Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; julio 1995

«El centro escolar es pues la organización donde se desarrolla el trabajo de profesores y alumnos y el lugar que debe servir de marco adecuado para crear un ambiente favorecedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sólo una concepción general y global de este trabajo más allá del ámbito del aula concreta considerada aisladamente posibilitará análisis y operatividad en las intervenciones y transformaciones».

Si bien el aula es el ámbito en el cual se desarrolla la acción concreta de la enseñanza y el aprendizaje, la escuela es la unidad de organización del servicio educativo.

La acción didáctica que desarrolla en el aula el docente con su grupo de alumnos tiene una gran importancia y es esencial en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo es una de las múltiples interacciones que se producen dentro del espacio total de la institución escolar.

Todas las relaciones que se desenvuelven en el espacio escolar conforman estilos pedagógicos, constituyen relaciones de aprendizaje.

Esto se expresa en la dinámica de las experiencias pedagógicas, los estilos de conducción, las formas en que se toman las decisiones, el clima que viven los alumnos, las tareas, las actividades, los saludos, las consignas, los permisos, las prohibiciones, etc. Todo ello conforma una red de múltiples y complejas situaciones de aprendizaje.

En la institución escolar, la acción pedagógica no sólo se expresa en los contenidos curriculares y sus formas de selección, graduación e implementación.

Todas las situaciones que se viven en la escuela constituyen una relación pedagógica en la que se enseña y se aprende.

"...si la escuela y la gestión escolar, su forma de organización, se caracterizan por ser jerárquicas y autoritarias, entonces se estará preparando a los alumnos para su integración en una sociedad con estructuras sociales, políticas y económicas autoritarias. Por el contrario, si la gestión escolar es democrática y participativa, ...seguramente se estará preparando a los niños y a los jóvenes para una vida libre, tolerante y justa. En otras palabras, la experiencia de la organización y de la gestión de la vida escolar cotidiana tiene más peso en la formación de los niños y los jóvenes que aquellos contenidos formales que intentan configurar su conciencia cívica."

Dr. Patricio Chávez Z. López: "Cambios para instituciones educativas: una propuesta para la construcción de nuevos modelos institucionales con un enfoque participativo". C.A. Caratas, 1995

Es esto, básicamente lo que diferencia a la institución escolar de cualquier otra institución.

Es así que la escuela no es similar a una empresa o un club. Sus miembros no son «socios» en la organización escolar. Para los docentes el espacio escolar es un lugar de trabajo profesional, para los alumnos un lugar al cual se concurre a veces hasta en forma «no voluntaria» para lograr dominar las competencias básicas que la sociedad les exige.

Desde esta perspectiva es que resulta necesario comprender y analizar a la escuela como una totalidad.

Tener una visión integral, implica mirar lo que acontece en el espacio de la escuela, más allá de lo estrictamente didáctico o de lo que se manifiesta en forma particular en cada aula.

📌 UN ESPACIO HETEROGÉNEO

La vida cotidiana en la escuela, las relaciones entre sus miembros, los estilos de las prácticas pedagógicas no son homogéneos.

Los docentes, directivos, alumnos, padres, no tienen igual opinión, ni las mismas ideas o actitudes frente a un proyecto escolar.

Cada uno confluye con sus experiencias e historias de vida, sus intereses y expectativas personales.

Resulta importante señalar que no existe un modelo de institución único y válido para todos los establecimientos educativos.

Desde diversas posiciones teóricas que estudian el fenómeno institucional se señala que la heterogeneidad caracteriza a la organización y a sus miembros.

Estos elementos se expresan a través de las diferentes demandas, compromisos, presiones, que se viven en todas las instituciones e implican la presencia de conflictos.🗣️

No aceptar la heterogeneidad y el conflicto, intentar tapanlos u ocultarlos es como dar la espalda o cerrar los ojos frente a la realidad.

En una institución escolar que pretenda ser democrática y pluralista será necesario identificar, analizar, descubrir los conflictos y las contradicciones; tomar conciencia de ellos en forma colectiva, transformándolos en un problema común a resolver.

De no ser así, se crean en la escuela consensos o acuerdos aparentes y por lo tanto las acciones pedagógicas se vuelven formales, administrativas y burocráticas.

Las formas particulares de relación, los vínculos que se establecen en la escuela tienen amplia repercusión en el tipo de conocimiento que circula y se distribuye en el espacio escolar.

Resultará difícil llevar a cabo la transformación educativa sin considerar los profundos cambios que deben operarse en la organización y gestión de la institución escolar.





LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ESCUELA

En general las propuestas de transformación educativa intentadas hasta el presente no otorgaron la importancia debida a los temas relativos a la organización y la gestión.

Esto ha sido producto de concepciones que consideraban los problemas más generales del sistema minimizando la complejidad de la dinámica interna de las instituciones y su incidencia en la calidad y equidad de la educación.

Desde estos enfoques se pensaba que una reforma del sistema educativo a nivel general o «macro», se trasladaba automáticamente al interior de cada institución escolar.

Por otra parte, son muy recientes las investigaciones que dan cuenta de lo específico y complejo de los procesos que ocurren en una organización escolar.

Estas investigaciones ponen de relieve que la actuación de cada institución escolar, su manera de realizar las tareas asignadas, varía de acuerdo con la forma que adopte su estructura organizativa y su manera particular de gestión.

A su vez, la estructura de organización y gestión resulta estar estrechamente vinculada con las concepciones que se tengan respecto al conocimiento y su aprendizaje.

Pero... ¿de qué trata la «organización» y la «gestión» en una escuela?



✍ LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN

«La dimensión organizacional es el conjunto de aspectos estructurales que toman cuerpo en cada establecimiento educativo determinando su estilo de funcionamiento.»

G. Frigerio; M. Poggi. "Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas".
Cara y ceca de las Instituciones. Ed. Trilce, 1995.

¿Cuáles son los elementos que constituyen la organización escolar?

De acuerdo con los estudios realizados por el investigador español Serafín Antúnez, los componentes de la escuela como organización son:

OBJETIVOS	la razón de ser, los propósitos que orientan la actividad los cuales pueden ser revisados y actualizados;
RECURSOS	los elementos de que se dispone para realizar los objetivos tanto <i>humanos</i> (docentes, alumnos, directivos, padres, personal auxiliar, etc.), como <i>materiales</i> (edificio, mobiliario, material didáctico, equipamiento, etc.) y <i>funcionales</i> (tiempo, formación, etc.);
ESTRUCTURA	los órganos de gobierno, el sistema de reglamentaciones que lo articula y el conjunto de equipos, cargos y servicios ;
TECNOLOGIA	los sistemas con los métodos e instrumentos que se adoptan para funcionar y las maneras de actuar;
CULTURA	el conjunto de principios, significados, valores y creencias compartidos por los miembros de la organización y que dan sentido a sus conductas;
ENTORNO	los elementos externos que gravitan en la organización, su ubicación geográfica, la zona de influencia, el nivel socio-económico y cultural de su población, características específicas de la comunidad, etc.



La forma en que se relacionan estos elementos configurará un tipo particular de funcionamiento escolar.

Esta multiplicidad de componentes, de relaciones simultáneas y complejas, plantea algunos desafíos para la organización; particularmente en contextos escolares cada vez más masivos y heterogéneos.

¿Cómo hacer para satisfacer la multiplicidad de funciones que a la escuela permanentemente se le reclama?

Se observa cotidianamente que al personal de una escuela se le piden tareas muy diversas, al mismo tiempo.

Por ejemplo, en el transcurso de una jornada escolar un docente debe resolver conflictos entre su grupo de alumnos; elaborar, implementar y evaluar la ejercitación correspondiente al tema en desarrollo; supervisar recreos; confeccionar los registros de asistencia; recaudar dinero de cooperadora o de excursiones; entrevistarse con padres; coordinar una reunión de trabajo con la dirección; etc., etc.

Desde el punto de vista de la organización, muchas veces se responde a esta complejidad con un alto grado de voluntarismo por parte de sus miembros.

Este tipo de respuesta no aumenta los logros en el proceso de enseñar y aprender y lleva a un desgaste producido por el gran esfuerzo invertido.

La organización escolar actual necesita considerar otro tipo de respuesta a las múltiples demandas y exigencias.

Será preciso pasar del voluntarismo a un trabajo en equipo.

Una distribución racional de tareas y responsabilidades que garantice los logros y las metas propuestas entre todos los actores de la organización, incluidos los alumnos/as.

«...la falta de iniciativas, la escasez de experiencias alternativas en la organización muestra que la inercia institucional es un mal que amenaza a nuestras escuelas. La falta de flexibilidad es la enfermedad más grave que puede afectar a las organizaciones... si se instala la rigidez en las instituciones, la innovación está muerta antes de nacer...entender la organización, conocer las claves de su funcionamiento, la dinámica de los conflictos, ayudará a modificar pautas de comportamiento y rituales contraproducentes, a introducir cambios en busca de mejores condiciones de trabajo, a propiciar relaciones más sanas y democráticas, a buscar una mayor coherencia entre las pretensiones generales y la práctica educativa cotidiana.»

✍ LA GESTIÓN EN LA ESCUELA

Mucho se ha hablado últimamente de la palabra «gestión». Se la utiliza indistintamente para referirse a múltiples acciones.

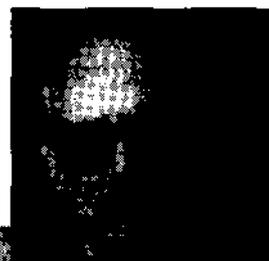
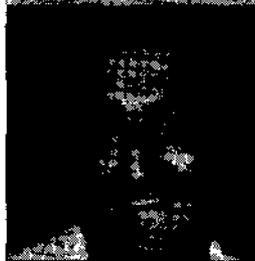
Para mí gestión es hacer toda la parte administrativa de mi escuela: los archivos, la documentación, los registros, los legajos y legalizaciones...

Ana F., Vice-directora



Actualmente estoy en un puesto de gestión pues soy jefe del Departamento de Organización de la escuela y tengo contacto en relación con mi área, trabajo con los docentes y selecciono el material.

Gustavo R., Jefe Depto. Compras



Desde que estoy en la dirección de la escuela me ocupo de hacer cumplir las disposiciones que establecen las autoridades educativas tanto en lo curricular como en la normativa porque quiero tener éxito en mi gestión...

Dora S., Directora Interna

La gestión en mi escuela es otro modo que hacer planes también en cuanto a planes y recursos, hacer el compromiso de los profesores y coordinar sus labores para obtener buenos resultados siempre buscando los mejores logros y experiencias para los alumnos...

Juan Carlos R., Rector

Llamamos "gestión" al conjunto de acciones que se realizan en una escuela de modo de facilitar la movilización de todos los elementos de su organización (recursos, estructura, etc.) orientándolos hacia la concreción de las metas y propósitos claramente definidos.

Tradicionalmente, en la escuela argentina, los aspectos administrativos han ocupado y ocupan un lugar importante en la gestión de los establecimientos educativos.

El modelo de gestión predominante puede caracterizarse como: burocrático, artesanal, basado en las relaciones de tipo primarias, no profesional.

Diferentes factores han llevado a la crisis de este modelo de gestión en el cual los aspectos profesionales de la gestión escolar no fueron suficientemente valorados.

¿Quién puede desempeñar la gestión en una escuela?

La conducción de una institución escolar tiene un papel fundamental en la gestión de la misma.

Si bien es cierto que quien carece de la experiencia del aula tiene serias dificultades para desarrollar la función de dirección, las competencias que son necesarias para dirigir una escuela son diferentes de las competencias que se requieren para la tarea de enseñar y aprender.

El buen desempeño docente no garantiza, por sí mismo, o no es condición suficiente, para un buen desempeño en la función directiva.

En toda gestión resulta necesario en forma permanente la corrección de errores de modo de llegar a los logros establecidos.

¿A qué se considera "error" en una institución?

El "error" en la institución es la distancia que existe entre lo que se pretende lograr (metas deseadas) y aquello que sucede o se alcanza en la realidad.

La corrección de errores puede ser:

TRADICIONAL	NO TRADICIONAL
<p>Se piensa fundamentalmente en el control como forma de prevenir errores y lograr objetivos sin problemas.</p> <p>La posición tradicional es el resultado de una organización rígida que tiene dificultades para reconocer cambios y conflictos.</p>	<p>Se piensa en el error como forma de aprendizaje de nuevas estrategias o técnicas que permitan hacer frente a nuevos desafíos</p> <p>La posición no tradicional es característica de una organización más flexible, capaz de considerar los cambios y los conflictos como motores de nuevas acciones y transformaciones.</p>

Peter SENGE, un especialista en este tema, denomina a las organizaciones no tradicionales como "**organizaciones inteligentes**", pues incluyen formas de gestión que permiten el aprendizaje y favorecen procesos de transformación.

Una institución escolar es *inteligente* cuando desde la gestión es capaz de:

- reconocer errores como forma de superar inconvenientes;
- considerar a los conflictos como motores para la acción;
- desarrollar planes flexibles.

¿Qué requisitos tiene que tener en cuenta una gestión para crear una institución escolar inteligente?



- Organizar equipos de trabajo con capacidad autónoma, con flexibilidad en la toma de decisiones, capaces de conformar grupos de trabajo y compartir colectivamente los trabajos individuales.
- Generar espacios de interacción de modo de intercambiar información.
- Promover la reflexión crítica sobre los problemas y sus posibles soluciones.
- Establecer amplios niveles de compromiso con la tarea asumiendo un proyecto institucional compartido, fundamentalmente la responsabilidad por elevar los logros en relación con la calidad de los aprendizajes.
- Crear proyectos institucionales innovadores que puedan dar respuesta a las demandas sociales que se caracterizan por la pluralidad y el cambio.
- Poner el énfasis en lo que la realidad demanda y resulta posible. Siempre colocando el eje en la función de la institución escolar como transmisora de los saberes culturales.
- Establecer prioridades en función de la dimensión e importancia de los problemas a atender.
- Considerar el planeamiento⁶² como sucesión de situaciones donde los errores o logros no alcanzados son nuevas metas a alcanzar y no fracasos a contabilizar.
- Centrar el trabajo en la conducción pedagógica y no en la administración burocrática.

«...si gestionar es saber hacer, querer hacer y poder hacer, el común denominador es el hacer, lo que implica que esta perspectiva de gestión-planificación tiene un compromiso concreto con la acción. Pierde su sentido si no se llega a una acción transformadora concreta de la realidad institucional, es decir, si no conduce o gobierna.»

Inés Aguerrondo: "La escuela para organización inteligente", Editorial Trilce, 1995

En síntesis, para garantizar la transformación de la escuela resulta imprescindible una gestión capaz de comprometerse con la **acción**.

En la situación que atraviesa la escuela hoy, esto se traduce en pensar, diseñar, conducir, concretar actividades tendientes a elevar los niveles de logro de alumnos y docentes de modo de garantizar la distribución equitativa del conocimiento a través del servicio educativo.

¿Cómo lograr este tipo de gestión?

¿Qué es lo que hay que tener en cuenta para modificar un estilo de gestión?

Resultará necesario modificar los puntos de vista, fundamentalmente las propias miradas hacia el pasado, el presente y el futuro en relación con la toma de decisiones y los procedimientos y estrategias utilizados en cada caso.

Muchas veces la propia mirada no permite ver más que una parte del bosque y se requieren otras miradas para abarcar con mayor amplitud el bosque en su total dimensión.

Para lograr un cambio positivo en la gestión será una condición importante la existencia de un sistema de información que pueda proveer los elementos básicos necesarios para tomar decisiones oportunas y relevantes, correctas y adecuadas.

Será necesario: vencer miedos y resistencias; reconocer errores no sólo de los otros sino también los propios; valorar los aciertos no sólo propios sino también de los otros; tolerar diferencias, discrepancias, disensos, ser capaz de sortear obstáculos.

«...Si hay algo que mata todo proceso de cambio es toda certidumbre que se instala como petición de obediencia. La certidumbre sólo busca ser obedecida. Hay certidumbre cuando uno no se incluye como un observador. Porque si uno se incluye como observador de la realidad, termina por entender que esa es la realidad que uno ve y no necesariamente la que es...»

Bernardo Blejman - Diseño y organización de procesos institucionales

La gestión se convierte en el motor de la **articulación** de los factores administrativos y económicos, con los recursos humanos y equipamiento de modo de poner en marcha y viabilizar las mejores experiencias educativas que requiere la escuela.

LA AUTONOMÍA ESCOLAR

La tradición escolar en la Argentina tenía la tendencia a entender el funcionamiento de la organización y gestión escolar como el cumplimiento de las normas, requisitos y reglamentaciones emanadas de la superioridad. Gráficamente:

SUPERIORIDAD → elabora y da normas y reglamentaciones
GESTIÓN ESCOLAR → las cumple y las hace cumplir

Esta tendencia supone considerar a todos los establecimientos educativos de una manera homogénea, es decir, no tomar en cuenta las particularidades, las demandas, las necesidades propias de cada institución en cada comunidad.

Desde esta postura tradicional, se niega la capacidad de decisión que tiene el personal de conducción y docente de cada escuela respecto a detectar sus problemas y establecer las formas más operativas para resolverlos.

La Ley Federal de Educación señala otro tipo de tendencia en relación con la gestión educativa.

Cuanto más se distribuye el poder más gana la organización.

«...Junto con el perfil de alumno y docentes surge el de la institución escolar en la que han de desplegarse y desarrollarse los diseños curriculares. Una institución donde los roles y funciones de sus miembros estén claramente explicitados. Que haya implementado adecuados mecanismos de organización y evaluación de sus actividades. Que pueda recoger y sistematizar las demandas de su contexto interno y externo planificando una respuesta en el corto, mediano y largo plazo. Que elabore su proyecto educativo en el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional incluyendo objetivos, estrategias, recursos y evaluación...»

*Ing. Jorge Rodríguez, Ministro de Cultura y Educación de la Nación
 Dirección General de Políticas de la Educación Superior
 al Consejo Federal de Educación, 1991, p. 29.*

El cambio se expresa básicamente en el concepto de **autonomía**.

Ejercer autonomía implica, en primera instancia, adquirir las competencias necesarias para determinar con claridad las prioridades, de modo de llevar adelante, en forma colectiva, proyectos educativos propios de cada institución escolar. Así se asegurará una dinámica y un compromiso participativo de toda la estructura escolar para alcanzar los mayores niveles de logro.

El concepto de autonomía tiene vinculación con el concepto de "poder" y con las "relaciones de autoridad".

Los investigadores en este tema señalan que cuanto más se distribuye el poder, más gana la organización.

Una organización que tiene totalmente centralizado el poder, es poderosa en su cúspide pero muy endeble en su base.

Distribuir el poder, permitir tomar decisiones en forma cada vez más autónoma, implica necesariamente dar información y crear redes de circulación de la información.

Como toda etapa de transición será importante proveer los insumos y la asistencia técnica a las escuelas. Es decir, la posibi-



lidad de contar con los recursos técnicos y teóricos que permitan tomar decisiones acertadas.

Será importante comenzar a buscar y generar prácticas a través de las cuales se pueda contribuir a una mayor participación del cuerpo docente y directivo de la escuela.

Los roles y funciones que hasta hoy han funcionado de modo "dependiente y obediente" deberán hacer un giro importante y cambiar el punto de vista desde el cual se mira, se interpreta y se actúa en cada caso.

La autonomía se pone en acción cuando la institución escolar es capaz de generar sus propios proyectos, conducirlos de tal manera de que lleguen a implementarse, y realizar una evaluación reflexiva de los mismos.

	Institución no autónoma	Institución autónoma
Papel de la administración central	regulación, control	generación del marco político, coordinación, promoción e impulso de actuaciones
Funciones de la dirección	burocráticas, de control administrativo	animador, coordinador, mediador de conflictos
Organización escolar	funciones centralizadas	funciones distribuidas
Participación	escasa	facilitada
Estructuras pedagógicas	poco necesarias	imprescindibles
Sistema de relaciones	basadas en el principio de autoridad	basadas en el principio de colaboración
Currículum	universal, no contextualizado	contextualizado y adaptado a la población atendida
Modelo de capacitación docente	individual	centrado en la institución y en el equipo de trabajo
Evaluación	evaluación como control jerárquico	evaluación como proceso de análisis para la toma de decisiones



EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

La Ley Federal de Educación propone como eje del cambio educativo a la escuela en su conjunto; se promueve una transformación integral de la institución escolar. Para que puedan llevarse a cabo modificaciones profundas en las propuestas curriculares y pedagógicas, las instituciones educativas deben plantearse una redefinición de las bases de su funcionamiento.

El objetivo central de la institución escolar será fortalecer y elevar la calidad de la educación de modo que sea más equitativa y eficaz, es decir, aumentar su capacidad para distribuir con justicia las oportunidades de una mejor formación para toda la población.

Cada institución se formulará interrogantes tales como:

¿De qué manera es posible reducir desigualdades en las oportunidades de acceso, permanencia y logro en la escuela?

¿Cómo promover experiencias de aprendizaje estimulantes, que puedan ser vividas en forma significativa por los alumnos?

¿Cómo lograr la adquisición y el dominio de competencias por parte de todo el alumnado?

¿Cuáles son las experiencias de aprendizaje que pueden favorecer capacidades para reflexionar, criticar, producir y transformar?

¿Cuáles son los requisitos a nivel de la dirección, los docentes, los recursos materiales, etc.?

El objetivo central de la institución escolar será fortalecer y elevar la calidad de la educación

¿De qué manera lograr una organización administrativa y procedimientos eficaces que permitan mayores tiempos para la tarea pedagógica?

El proceso que se inicia con la reflexión sobre estos interrogantes llevará a contextualizar la tarea y a diseñar las mejores estrategias para el accionar global, atendiendo de manera más ajustada a las demandas y necesidades que plantea la realidad interna y externa.

El **Proyecto Educativo Institucional** se presenta como una alternativa para la gestión en el marco del nuevo modelo escolar propuesto por la Ley Federal.

¿Por qué se habla hoy de "proyecto"?

En la década del '60, y a partir de los modelos de la administración industrial, se extendió a todas las organizaciones la idea del *planeamiento*. Guiándose por criterios de eficiencia, todo debía ser cuidadosamente planeado para lograr el mayor éxito posible con ahorro de tiempo y esfuerzos.

En los medios educativos esto se aplicó indiscriminadamente, reduciéndose muchas veces a la formulación de largas listas de objetivos o de planificaciones excesivamente estandarizadas.

Así, la planificación perdió su sentido original de instrumento que fundamenta, orienta y organiza la práctica, para convertirse a menudo en una mera formalidad.

Entonces comenzó a surgir en el ámbito escolar una nueva concepción del planeamiento, menos centrada en la producción de documentos o planes anuales y más referida a un proceso de trabajo conjunto y de largo plazo con la inclusión de toda la escuela.

Así, el concepto de "proyecto" tiene la intención de resignificar el proceso de planificar.

¿QUÉ ES UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL? ¿PARA QUÉ SIRVE?

Distintos autores, desde diferentes perspectivas, han trabajado sobre el concepto de Proyecto Institucional y elaboraron sus propias definiciones. He aquí algunas de ellas:



Un proyecto institucional es la articulación entre un problema que es necesario resolver y un camino posible para que sea resuelto. El proyecto institucional es una tarea que se construye, a la manera de un trabajo de autorreflexión colectiva que permite aumentar el conocimiento sobre las dificultades y posibilidades de la escuela.

Silvia Kremenutzky y otros; "Gestión institucional". MCE 1994.

Un proyecto institucional es un plan de acciones centrado en torno a un conjunto de objetivos concretos y realistas, que toman en consideración los objetivos, las situaciones locales y las necesidades específicas de la escuela.

Proyecto de Mejoramiento Educativo - Programa AEGE - Ministerio de Educación, 1994.

El Proyecto Educativo Institucional implica un compromiso de todos los miembros de la escuela.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es básicamente un proceso que tiene como propósito central el cambio. Un proyecto escolar no es responsabilidad ni patrimonio de una sola persona o un grupo de personas. Por el contrario, representa el compromiso de todos los miembros involucrados en la escuela.

El fin último de un PEI es la transformación institucional en forma global; en este sentido orienta e involucra la actividad de toda la escuela.

Al realizar un PEI, se producen cambios en las relaciones humanas, fundamentalmente en los vínculos que se establecen entre los docentes, pues desde su inicio se convierte en un espacio para la discusión, la elaboración, el debate y la toma de decisiones.

Para que un proyecto no se convierta en una formalidad a cumplir y sea un instrumento para ayudar a mejorar la práctica, encauzándola y orientándola permanentemente hacia los resultados deseados, debe adoptar ciertas características:

- **adecuación:** la tarea y la organización de la institución deben estar adecuadas a las demandas y condiciones de su propia realidad y la de su entorno.
- **flexibilidad:** las acciones que se desarrollen durante la ejecución del proyecto deben poder ajustarse flexiblemente de acuerdo con la marcha del mismo.

El fin último de un PEI es la transformación institucional en forma global; en este sentido orienta e involucra la actividad de toda la escuela.

- **viabilidad:** deben tomarse en cuenta los recursos disponibles, fijando prioridades de acción pedagógica.
- **participación:** debe adoptar una metodología que permita la participación de todos los miembros de la institución en todas sus etapas.

¿Cuáles son los elementos a tener en cuenta en la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional?

Estos elementos son aspectos que constituyen diferentes tareas necesarias. A veces, en su realización, se intercambian en el tiempo. Es decir, no constituyen etapas rígidas a seguir en forma de secuencia.

1. Formulación del problema.

Se entiende por problema una situación o aspecto que demanda cambio. Caracterizar un aspecto de la realidad como problema exige un trabajo de elaboración: es necesario expresar las situaciones que aparecen como conflictivas o que preocupan, otorgarles un orden de importancia, describir los factores que intervienen y que muchas veces no son evidentes, expresar lo mejor posible cuál es el interrogante, la duda, el inconveniente a resolver.

Este proceso implica una indagación sobre la realidad de la escuela en la que resulta importante la participación de todos los miembros de la institución: planteos de preguntas, elaboración de explicaciones y discusión de propuestas y alternativas. Se trata de identificar ejes significativos en torno de los cuales haya deseos de cambio compartidos.

2. Programación o diseño.

Es la elaboración de un programa de trabajo. Contempla la formulación de los objetivos que se desean alcanzar en el proyecto, las acciones que conducirán a obtenerlos, la organización que se adoptará para llevarlas a cabo, incluyendo responsabilidades, recursos y estimación del tiempo. La posibilidad de volcar por escrito este diseño es una formalidad. Lo más importante es que ofrece un marco orientador para el conjunto de la institución, pues de esta manera se garantiza la circulación de la información a todos los miembros involucrados.

3. Ejecución de las acciones programadas.

Se busca la coordinación de la puesta en marcha e implementación de las tareas, funciones y responsabilidades, organización de los recursos y materiales. Resulta muy importante el monitoreo permanente de modo de reorientar los recursos, reformular

Un Proyecto Educativo Institucional será válido si logra un cambio hacia la escuela deseada a partir de la intervención, el aporte y el compromiso de todos sus miembros.



propuestas, suprimir o agregar acciones, modificar aspectos de la organización.

4. Evaluación.

La evaluación de un proyecto institucional es permanente. Para dar mayor importancia a este proceso en su conjunto, desde algunas posiciones teóricas se hace referencia al seguimiento.

Será importante tomar conciencia de la distancia existente entre los objetivos propuestos y las concreciones; las metas y las realidades, de modo de ir logrando acercamientos hacia la escuela deseada.

Un PEI será válido si logra un cambio en la escuela a partir de la intervención, el aporte y el compromiso de todos sus miembros, construyendo y reconstruyendo sistemáticamente el camino elegido para dar solución a los problemas y conflictos que la realidad impone.

Para esto es importante tener en cuenta:

- ¿qué se quiere hacer? ¿por qué? ¿para qué?; es decir la explicitación de los fines y sus fundamentos; la puesta en común de propósitos y metas.
- ¿desde qué lugar se parte? ¿cuál es la situación actual? el diagnóstico de la realidad escolar, sus características, criterios de calidad y niveles de logro no sólo curriculares sino también en todos los componentes de la escuela como organización (ver página 11).
- ¿cómo alcanzar niveles y metas? Identificación de procedimientos, estrategias, etapas.
- ¿cómo corregir errores y profundizar aciertos? Indagación y búsqueda de información permanente en relación con los problemas detectados y las alternativas establecidas de modo de reflexionar críticamente y lograr rediseñar cada nuevo momento.

En síntesis: partir de la situación real de la institución, delinear la institución deseada y construir las estrategias para lograrlo.

Este es un proceso de acción colectiva permanente en el cual resulta importante la participación activa de todos los actores institucionales, sin distinción de rango o función.

¿Qué significa construcción colectiva?

Un trabajo en común que no es el resultado de una suma de voluntades. No se garantiza con la información o retransmisión de los acuerdos. Fundamentalmente implica constituir un equipo de trabajo, un grupo a partir de la tarea escolar concreta.



Un Proyecto Educativo Institucional es un proceso de construcción colectiva permanente, resultado del compromiso y la participación de todos quienes forman parte de la escuela.

Algunos ejes para la reflexión

Bety (docente de ciencias sociales): - Todo comenzó cuando propusimos trabajar el acto del 25 de Mayo de manera diferente e intentar otra forma de ver la Historia Nacional.

Cris (docente de lengua): - La dirección lo aceptó pero nos sugirió la posibilidad de hacer algo en forma integrada, con todas las asignaturas, con todo el equipo de docentes del ciclo superior trabajando en conjunto alumnos de 6° y 7°.

Mónica (docente de computación): - La primera reunión fue un caos. Cada uno opinaba otra cosa y quería imponer su forma de trabajo. Discutimos muchísimo.

Graciela (docente de plástica): - Todos queríamos cambiar pero no encontrábamos la forma y no nos poníamos de acuerdo.

Julia (docente de ciencias naturales): - Poco a poco fue surgiendo la idea de un diario, con diferentes secciones pero todas con el mismo propósito de partir de fuentes históricas para comparar el ayer con el hoy, porque algunos de nosotros en el entusiasmo perdíamos de vista el objetivo central.

Claudia (secretaria): - Cada docente, según lo que más le gustaba o se sentía más seguro, tomó la responsabilidad de una determinada sección del diario: clasificados, entrevistas, editoriales, chistes, recetas, gráfica, etc. La docente de computación tomó la parte del procesamiento de textos y el profesor de matemática la diagramación.

Dario (profesor de matemática): - A mí me costó mucho aceptar este proyecto porque no tenía nada que ver con mi área. Me resistí a dar la última hora de los miércoles y viernes al trabajo compartido. Cuando los pibes empezaron a diagramar y me preguntaban, por ejemplo, cómo lograr la cantidad de palabras en determinado espacio me di cuenta de que yo también tenía un lugar y me pasó que los chicos traían problemas de aritmética y geometría que antes nunca se me habían ocurrido.

Bety: - Hubo muchísimos problemas para resolver. El más difícil fue el tema de compatibilizar los horarios de trabajo. En esto fue fundamental el apoyo de la dirección. Siempre trató de dar soluciones, sugerencias para corregir situaciones conflictivas. Si bien estableció un plazo máximo, en ningún momento nos sentimos presionados.

Julia: - Si bien todavía no pudimos hacer la evaluación total de la actividad, vemos cosas que cambiaron. Por ejemplo, los chicos ahora comparten el patio sin peleas o bien chicos con los que antes teníamos muchos problemas ahora tienen otro acercamiento y demostraron otra forma de ser, habilidades que antes no conocíamos.

Dario: - También cambió la relación entre nosotros. Si bien persisten algunas situaciones de rivalidad por menos las tomamos con humor.

(Fragmento de una entrevista realizada al equipo docente que trabajó en el Proyecto "El diario en la escuela"; abril, 1995).



Esto no es un proceso rápido ni mágico, sobre todo cuando son pocas las experiencias que, en general, se han realizado en los ámbitos escolares.

¿En qué beneficia a una escuela trabajar con un PEI?

La modalidad de trabajo por *Proyecto Educativo Integrado* (PEI) no es lo mismo que la conocida práctica de "trabajo por proyectos", que agrega a la tarea habitual una profundización y articulación de temas a través de ejes o núcleos integradores. El PEI es una propuesta de trabajo que incluye a todas las actividades de toda la escuela y no sólo a la planificación de una tarea específica. Se trata de una modalidad de gestión diferente, tendiente a la conducción de la transformación institucional.

Algunos de los efectos que se constatan en las instituciones educativas a partir del trabajo por PEI, son:

- el fortalecimiento del trabajo en equipo, al fomentar la discusión y el consenso. Esto implica superar el aislamiento, el individualismo, la fragmentación de las acciones escolares.
- la integración de una metodología científica que requiere observación, profundización de diagnóstico, organización y sistematización de datos, focalización de problemas, elaboración de hipótesis sobre las causas de los mismos, búsqueda de estrategias, modificación de la realidad.
- una tendencia a la unificación de criterios para el trabajo escolar, superando las múltiples contradicciones que un alumno puede vivir a lo largo de su escolaridad y facilitando la articulación de niveles y ciclos.
- promoción de la participación de los padres y de otras instituciones de la comunidad cuyos aportes permiten el enriquecimiento de la escuela y su inserción en la realidad social.



La participación

La participación, en una organización, indica el grado de acceso que tienen sus miembros a la toma de decisiones. Es decir, qué posibilidades de resolver, de dar soluciones e implementarlas existe en el ámbito de la organización escolar.

Desde el punto de vista de la educación, no sólo representa una forma de trabajo, sino también, y fundamentalmente un proceso de aprendizaje. Su ejercicio, en diferentes momentos, o bien con diferentes estrategias, favorece la formación en valores que constituyen una experiencia de vida: escuchar otras opiniones, fundamentar razones, tolerar divergencias.

Quien participa se convierte en un ser activo y pasa a asumir responsabilidades, se compromete activamente con la tarea pues se involucra de otra manera, se crea un clima de trabajo propio de una "cultura de participación".

El liderazgo

Un PEI requiere el ejercicio de un definido liderazgo pedagógico por parte de los equipos de conducción. Es responsabilidad de la conducción de una escuela la creación de condiciones para el trabajo en equipo de sus integrantes y, en general, de las estrategias que garanticen la mejor calidad de servicio educativo posible.

Incorporar una "cultura democrática" en la escuela implica, desde la gestión, crear medios para que:

- se respeten los puntos de vista del otro: del director hacia los docentes, de los docentes hacia los alumnos, y viceversa;
- todos los docentes y alumnos puedan tener igualdad de oportunidades de opinión y de asumir responsabilidades y tareas;
- se establezcan con claridad los acuerdos y se intenten superar con el mayor consenso las controversias;
- circule la información de modo que todos los participantes puedan tener acceso a ella;
- se adopten estrategias de funcionamiento compartidas;
- se realice el seguimiento permanente para conocer la marcha del proyecto con total libertad.
- se generen experiencias que fomenten el trabajo en equipo.

Para poder liderar un proyecto institucional, será necesario reemplazar el "no hagamos, no se debe o no se puede" por los "es posible, planifiquemos, probemos, evaluemos y luego ajustemos".

Es necesario reemplazar el "no hagamos, no se debe o no se puede" y empezar a decir "es posible, planifiquemos, probemos, evaluemos y luego ajustemos"



Evaluación y seguimiento

Así como desde una perspectiva didáctica constructivista, se señala el error como fuente de aprendizaje, a nivel de un proyecto institucional el reconocimiento del error permite formular preguntas, aportar nuevas estrategias, re-pensar situaciones, etc.

En síntesis, es también un aprendizaje institucional que involucra participativamente al cuerpo directivo y al cuerpo docente. A diferencia de décadas pasadas, no es el punto de llegada en el cual se reparten culpas o responsabilidades o faltas. Es el punto de partida para iniciar la reflexión, la crítica y una nueva construcción.

El tema de la evaluación es un tema muy importante.

La discusión, el debate, pone en juego un conjunto de valores y actitudes de todos los miembros y resulta importante prestar la atención que esto merece pues permite crear un "clima institucional".

Tradicionalmente se ha considerado a la evaluación como un instrumento de cohesión.

"Sacar una hoja" como forma de control de la disciplina ha fomentado una imagen negativa de los procesos de evaluación que hoy muchos docentes guardan temerosos en su memoria.

Evaluar no significa sólo una prueba de rendimiento. Evaluar es preguntar, buscar, recoger información de diferente tipo y nivel.

Evaluar, en este sentido, es también lograr una buena observación y descripción de la realidad.

Sin la realidad presente, la institución queda atrapada en sí misma. Se podrán gestar ideas brillantes pero imposibles de poner en acción.

Evaluar un proyecto significa, básicamente, tener la suficiente humildad como para buscar toda la información necesaria y, entonces, corregir rumbos frente a las equivocaciones y errores o bien profundizar aciertos y ventajas.

Supervisión

Los cambios institucionales, la nueva visión de la gestión y la organización escolar, también implican un cambio en los niveles de supervisión.

Será fundamental revisar y re-pensar en qué se basan y cómo se manifiestan las relaciones de autoridad que cada supervisor mantiene con las escuelas, su personal directivo y el equipo docente.

La evaluación no es el punto de llegada para repartir culpas o responsabilidades o faltas. Es el punto de partida para iniciar la reflexión, la crítica y una nueva construcción.

Las relaciones de autoridad pueden obstaculizar o bien posibilitar la construcción, implementación y evaluación de proyectos educativos cada vez más positivos.

Es decir, el tipo de relación que el supervisor establezca puede fortalecer la autonomía escolar cuando puede:

- valorar esfuerzos institucionales, aún los más pequeños;
- capacitar, formar, dar sugerencias y propuestas;
- controlar el buen rumbo teniendo siempre presente la calidad y la equidad en todas las acciones;
- favorecer espacios de discusión, intercambio, etc.
- permitir la circulación de la información;
- fomentar el surgimiento de demandas de la escuela hacia su tarea.

Entrevista a un supervisor

...Para mí supervisar implica compartir con los docentes y los chicos el quehacer del aula, y tratar de que ese quehacer sea lo más productivo posible. Intento que entre alumnos, maestro y supervisor podamos elaborar nuevas opciones...

...Aún hoy las dificultades para la integración y la articulación que se observan sobre todo en los niveles directivos, son consecuencia de la falta de comunicación y quizás tengan origen en deficiencias de formación...

...La profesión docente ha sido muy castigada en los últimos decenios, son tiempos difíciles. Hoy no hay mucho espacio para un ánimo dispuesto a recrear la alegría perdida. Por ejemplo, con los directores, cada vez que voy a un distrito, encuentro al personal agobiado por las quejas. En las reuniones con los maestros, al principio si uno da lugar sólo se escuchan reclamos. Por eso yo propongo que los primeros 15 minutos sean para contar los logros positivos. Lo llamo el "espacio de las buenas noticias".

...Una de las preocupaciones más comunes de los docentes es: "voy muy atrasado con el programa". Una vez entro a un grado precioso, donde los chicos trabajaban muy bien pero donde sin embargo la maestra que era excelente, estaba muy ansiosa. Le pregunto qué le pasa y me contesta: "Me faltan todos estos puntos del programa... y no voy a llegar". Entonces yo le pedí el programa, lo tiré a la basura y le dije: "Ahora siga trabajando". Lo que quise decirle, es que se olvidara del programa, pero no en el sentido de tener que desentenderse del mismo, sino que no se trastornara, que pusiera el programa en función de los alumnos y no a la inversa.

Sólo si el maestro cree y goza con su propia creatividad permitirá que ésta aparezca en el alumno. Sin creatividad ante la complejidad de los problemas actuales estaríamos condenados.

Entrevista al supervisor Francisco Cabrera. "Enseñar con alegría" en Revista Educar, N° 9, Año 1992. Editorial Miño y Dávila. Bs. As.



Generar un PEI propio, que englobe toda la tarea institucional, puede ser una actividad nueva para muchas escuelas. Esta nueva situación puede vivirse:

- con temor a lo desconocido;
- con desconfianza hacia lo nuevo y diferente;
- con la sensación de una carga más en la tarea.

Estas formas de posicionamiento, que por cierto son importantes de analizar y no ocultar, pueden entenderse como manifestaciones de resistencia a la posibilidad de un cambio.

Esto no es nuevo, pero resulta importante también, en este punto, brindar el espacio y abrir el debate.

En otros casos, la posibilidad de un PEI propio provoca un desafío, resulta ser un motor que pone en marcha estructuras y genera movimientos, búsquedas, inquietudes.



GLOSARIO**BIBLIOGRAFIA****Conflicto**

Choque entre dos o más fuerzas opuestas que genera antagonismo. A lo largo de la historia, tanto individual como social el conflicto aparece cuando confluyen intereses o motivaciones contrapuestas que pueden ser resueltas de diversas maneras: por consenso, por evitación, por enfrentamiento, por negociación, etc.

Planificación

Es la acción consistente en llevar a la práctica un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización.

Es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos.

Poder

Es la capacidad que tiene un grupo humano para producir un determinado efecto mediante la toma de decisiones.

Entre las personas y los grupos se establecen relaciones de poder. El poder puede ser ejercido colectivamente, delegarse en representantes o bien estar concentrado en una o varias personas.

Autoridad

Es la legitimidad reconocida a una persona o grupo de personas para orientar el criterio y la conducta de otras. Cuando la autoridad no se basa en las cualidades o prestigio de quien la ejerce y el poder que otorga un cargo se impone en forma coercitiva se habla de autoritarismo.

Autonomía

Comúnmente se identifica como autosuficiencia o no dependencia. Desde el punto de vista de la organización se relaciona con el principio de descentralización.

Ser autónomo implica tener la posibilidad de tomar decisiones, dentro del marco global político normativo vigente.

Aguerrondo, Inés; "La escuela como organización inteligente"; Editorial Troquel, Bs.As; 1995.

Aguerrondo, Inés; "La escuela media transformada"; Publicado por el Programa Nueva Escuela Argentina para el Siglo XXI; Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; julio 1995.

Antúnez, Serafin. "Claves para la organización de centros escolares"; Cuadernos de educación N°13; ICE; Barcelona; 1993.

Bleger, José. "Psicohigiene y psicología institucional"; Editorial Paidós; Buenos Aires; 1991.

Blejman, Bernardo; "Diseño y organización de proyectos institucionales"; Revista Novedades Educativas N°52; Bs.As; 1995

Dr.Chaves Z., Patricio y otros; "Gestión para instituciones educativas: una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo"; CINTERPLAN-OEA; Caracas; 1995.

Ezpeleta, Justa; Furlan, Alfredo comp.; La gestión pedagógica de la escuela, UNESCO ORLEAC, Chile, 1992.

Frigerio, G.; Poggi, M.; "Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas"; en Cara y ceca de las Instituciones; Ed. Troquel; BsAs; 1993.

Fernández, Lidia, *Instituciones educativas, dinámicas institucionales en situaciones críticas*, Editorial Paidós, Bs. As., 1994.

Kremenutzky, Silvia y otros; "Gestión institucional". Ministerio de Cultura y Educación, Bs. As., 1994.

Maddoni, Patricia y otros; *Diseño, Seguimiento y Evaluación de Proyectos*. Dirección de Formación Continua. MCBA, 1994.

Ministerio de Educación, Chile, "Proyectos de Mejoramiento educativo" Programa MECE, Santiago, 1992.

Santos Guerra, Miguel; "Ortodoxia y alternativa"; en Revista "Cuadernos de pedagogía" N°222; Barcelona; Febrero; 1994.

Ulloa, Fernando, "Psicología de las Instituciones", en Revista Argentina de Psicoanálisis, Bs. As. 1989.

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

EL USO DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO EN LA ESCUELA

Uno de los objetivos del nuevo sistema educativo es facilitar procesos de aprendizaje permanente en los alumnos, en los docentes y en la institución en su conjunto.

Por eso los proyectos institucionales deben contemplar acciones que permitan mayor nivel de autonomía y faciliten redes de intercambio y cooperación dentro de la institución y entre instituciones.

Concretar este trabajo institucional requiere:

- Replantear la distribución del personal, de los tiempos y de los espacios
- Organizar equipos de trabajo fijos o rotativos con compromisos de acción previamente concertados para llevar a cabo tareas con metas precisas, resultados esperados, criterios de seguimiento y monitoreo, tiempos acotados.

Los alumnos

Para que estos requerimientos sean posibles, la escuela deberá prever la reorganización de los espacios para el trabajo institucional. Los alumnos pueden agruparse según las necesidades de las actividades que se planteen, es decir sin respetar necesariamente la homogeneidad de edades ni los cursos de donde provienen. Esto implica que los alumnos construyan su propia práctica, profundizando progresivamente su autonomía, con movimientos alternativos de acercamiento y de distanciamiento del docente. Esa autonomía se va logrando con la adquisición de prácticas sociales dentro y fuera de los ámbitos de las distintas áreas.

En las sugerencias que aquí se plantean se aplican diversas competencias, se articulan los saberes adquiridos en las distintas áreas y se ponen en acción el compromiso, la responsabilidad y la participación que requieren las actividades sociales.

Para desarrollar estas actividades se hace imprescindible una organización de los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales.

- Asistir a alumnos de cursos inferiores en sus trabajos de investigación
- Ayudar a alumnos más pequeños en actividades de aprendizaje.

- Diseñar y gestionar actividades de servicio y de intercambio comunitario
- Diagramar o producir material gráfico o visual para la escuela (boletines informativos, material de consulta para alumnos, revistas, folletos, fotografías manuales, libros de cuentos, radio, videos, antologías de producciones escritas por los alumnos, etc.)
- Organizar e implementar campañas ecológicas (reciclado de papel, forestación, rotación de cultivos, etc.); propuestas de microemprendimientos; participación en la difusión de actividades institucionales en los medios de comunicación; etc.
- Organizar y participar en diferentes clubes: de narradores, de lectores, de escritores, de ecologistas, de informática, etc. (se entiende por club un espacio optativo para compartir intereses comunes con otros libremente, por mero placer).
- Realizar actividades de articulación con otros niveles y modalidades del sistema.
- Organizar y participar en seminarios, congresos, encuentros sobre temas de interés y actualidad, con otras escuelas.
- Colaborar en la Biblioteca.
- Seleccionar artículos para enriquecer la hemeroteca.
- Participar de tareas de mantenimiento de la escuela participando en comisiones rotativas.
- Integrar equipos con alumnos de diferentes cursos y/o escuelas para tareas de investigación o proyectos conjuntos.
- Participar en talleres interdisciplinarios con alumnos y docentes de diferentes cursos.

Los docentes

Lograr la transformación educativa deseada implica repensar los tiempos y los espacios para la conformación de equipos docentes. Para eso es necesario adecuar la organización institucional, de manera de asignar un porcentaje del horario escolar para ese trabajo de conformación.

En este caso, como en el de los alumnos, es necesaria una planificación que contemple metas, mecanismos

de evaluación y seguimiento, reorganización de los diferentes ámbitos de la escuela, revisión de los espacios con los que se cuenta y registro de su uso.

Este último aspecto puede profundizarse tomando nota de cuáles espacios están libres, cuáles sub-utilizados, para qué y cuándo son utilizados, como se utiliza el espacio del aula para realizar distintas actividades. También es deseable pensar alternativas de espacios para reuniones docentes, para prever y evitar posibles obstáculos.

Se presenta aquí un listado de acciones posibles pensadas desde la reformulación del tiempo y del espacio y desde el camino a la conformación del equipo de trabajo docente.

- Reuniones de planificación por áreas, ciclos o equipos.
- Actividades de capacitación en servicio.
- Acompañamiento de alumnos en la organización de jornadas, exposiciones, ateneos.
- Coordinación de publicaciones.
- Elaboración de material didáctico.
- Gestión de proyectos de intercambio con otras escuelas o instituciones de la comunidad.

- Actividades compensatorias para alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

- Detección de alumnos con capacidades específicas y gestión y seguimiento de actividades para desarrollar las capacidades identificadas.

- Colaboración para mantener al día la base de datos del establecimiento.

- Reuniones con padres.

- Reuniones individuales o en pequeños grupos con alumnos.

- Conformación de equipos para el monitoreo de proyectos específicos.

- Reuniones periódicas para evaluar la marcha del proyecto institucional.

- Reuniones para diversos aspectos de la capacitación.

- Observación mutua de clases y organización de clases en equipo.

- Intercambio de experiencias innovadoras con docentes del mismo y de otros establecimientos cercanos.

Este cuadernillo se propone:

- ✓ Ubicar a la institución escolar como eje de la transformación educativa.
- ✓ Analizar los conceptos de organización y gestión escolar.
 - ✓ Destacar la importancia de la autonomía en el marco del nuevo modelo escolar.
- ✓ Desarrollar las características principales de un proyecto educativo institucional.

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar



SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO



Presidente de la Nación
DR. CARLOS SAÚL MENEM

Ministro de Cultura y Educación
DR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ

**Secretaría de Programación
y Evaluación Educativa**
LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

**Subsecretaría de Programación
y Gestión Educativa**
LIC. INÉS AGUERRONDO

**Subsecretaría de Evaluación
de la Calidad Educativa**
PROF. HILDA LANZA

**Subsecretario
de Políticas Compensatorias**
PROF. SERGIO ESPAÑA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación

JOSETTE BRAWERMAN

Elaboración

ROSA KLAINER Y SUSANA ANYSZ

Colaboraciones

ESTER NUL Y PATRICIA MADDONNI

Diseño Gráfico

DAVID BURIN Y MARÍA E. DI TULLIO

Fotografía

DAVID BURIN Y DARIÓ DRESZMAN

Asesoramiento Técnico

UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA
DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Ministerio de Cultura
y Educación de la Nación**

**Secretaría de Programación y
Evaluación Educativa**

PIZZURNO 935
(1020) CAPITAL FEDERAL
REPÚBLICA ARGENTINA

-1996-

Con la sanción de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN se inicia una nueva etapa para la educación argentina.

La Ley es el instrumento; las realizaciones dependerán del protagonismo que puedan ejercer sus actores: alumnos y sus familias, docentes, directivos y supervisores, especialistas y funcionarios.

Ser protagonista implica ganar espacios de opinión y decisión; reconocer presiones, tensiones, resistencias; asumir dificultades y a partir de ellas avanzar hacia nuevos horizontes; aceptar que todos los aportes son necesarios, aún desde el disenso.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha iniciado una serie de publicaciones cuyo objetivo es plantear problemas, revisar lo realizado, capitalizar logros, analizar desaciertos, fijar metas y rumbos acordes con los desafíos del presente y del futuro y construir nuevos caminos.

Esta nueva serie de cuadernillos pretende compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa y favorecer el intercambio y la búsqueda de alternativas transformadoras de la práctica con el fin de **fomentar la discusión y abrir el debate**.

Por ello en esta serie se han incorporado:

- situaciones o ejemplos extractados de la realidad cotidiana (opiniones, discusiones, registros narrativos de desarrollo de clases, etc.);
- citas bibliográficas
- recortes periodísticos
- un glosario con los términos identificados en el texto como **GL**.



HACIA UNA TRANSFORMACION CURRICULAR

La Ley Federal establece claramente la necesidad de nuevos contenidos para el nuevo sistema educativo. Por esto establece que se acuerde en el seno del Consejo Federal de Educación "la adecuación progresiva de la estructura educativa de las jurisdicciones a la indicada por la presente ley, determinando sus ciclos y los contenidos básicos comunes (CBC) del nuevo diseño curricular" (Ley 24.195, Art.66 inciso A).

«Los criterios consensuados de significatividad social, actualización, integración y totalidad, armonizados con los de extensión y profundidad de los contenidos, buscan erradicar un enciclopedismo reñido con las concepciones modernas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y terminar con el estado de deterioro y desactualización de los saberes que deberían obtenerse en la escuela»

Discurso de Apertura del Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Alberto Rodríguez: XXII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, 29 de

¿Qué son los CBC?

Son los Contenidos Básicos Comunes de la educación argentina y como tales resumen el conjunto de saberes relevantes que integrarán el proceso de enseñanza en todo el país. En el marco de la descentralización de la gestión de la educación, cumplen con dos objetivos:

a) deben regir para todo el país, por lo que deben ser concertados en el seno del CFCyE.

b) son sólo una base sobre la cual cada provincia arma la propuesta concreta de currículo que se aplicará en sus escuelas.

Cumplir ambos objetivos implica adoptar mecanismos para que no se desconozcan las particularidades regionales por priorizar elementos comunes. Esto exige pensar en una planificación flexible, que dé lugar a un proceso de elaboración curricular con diferentes niveles de concreción, para dar respuesta a situaciones diversas. Además brinda un marco de actuación profesional para los planificadores, los técnicos, los directores y los docentes.

¿Qué son los CBC? Son los Contenidos Básicos Comunes de la educación argentina y como tales resumen el conjunto de saberes relevantes que integrarán el proceso de enseñanza en todo el país.

LOS NIVELES DE CONCRECIÓN

Tomando como base los lineamientos de la política educativa y los objetivos marcados por la Ley Federal el proceso de elaboración curricular implica diferentes niveles:

- **El nivel nacional:**

Un sistema educativo nacional debe garantizar que todos sus egresados cuenten con las mismas competencias. Este denominador común recoge las necesidades, experiencias y aportes de todos los ámbitos y se expresa en los acuerdos más amplios para una práctica escolar articulada y coherente. Los acuerdos están referidos a los CBC y a las pautas que se seguirán en el nivel jurisdiccional para la elaboración de los respectivos diseños curriculares.

- **El nivel jurisdiccional:**

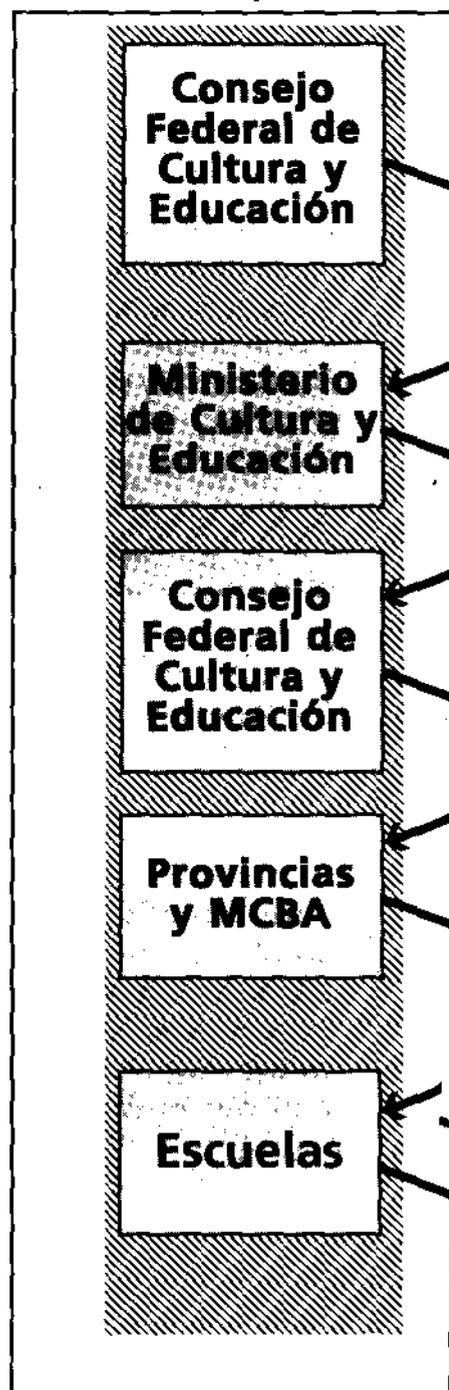
Cada provincia y la MCBA elaborarán sus propuestas curriculares especificando, reorganizando, profundizando y complementando los CBC. Cada una de las jurisdicciones producirá diseños para el nivel inicial, la EGB, la educación polimodal y la formación docente, ajustándose a las pautas acordadas en el seno del CFCyE. Además, dejarán lugar para que el currículo de cada establecimiento responda, por un lado, a su pertenencia nacional y provincial y por otro a su propia identidad institucional.

- **El nivel institucional:**

Este nivel implica la formulación de un proyecto curricular en cada escuela que garantice y enriquezca lo establecido en los niveles anteriores y que impulse la evaluación y la revisión permanentes. Los establecimientos podrán tener iniciativa propia en cuanto a la articulación con otras instituciones y cada provincia definirá los mecanismos de coordinación y articulación curricular entre sus establecimientos.

Currículo

Institución responsable



Como puntos de partida se estableció que los CBC se orientarán a la formación de competencias y se apoyarán en un concepto amplio y renovado de contenido educativo.

AVANCES EN EL PROCESO

Los CBC fueron aprobados en el Consejo Federal de Cultura y Educación el 29 de noviembre de 1994. Constituyen el primer nivel de este proceso, el nivel nacional, consensuado en el marco federal. Para su construcción se siguió un proceso que incluyó producción de documentos técnicos de trabajo y consultas nacionales y federales.

Se establecieron puntos de partida: los CBC se orientarán a la *formación de competencias y se apoyarán en un concepto amplio y renovado de contenido educativo.*

Se tomaron como base acuerdos internacionales suscriptos por el Estado Argentino, diseños curriculares actualizados en numerosas jurisdicciones desde 1984, análisis de proyectos institucionales innovadores del sector público y privado, y textos nacionales e internacionales.

A su vez, se definieron varios momentos de trabajo:

♦ un primer momento constituido por los acuerdos preliminares ya suscriptos por el CFCyE, la Recomendación 26/92.

♦♦ un segundo momento de «divergencia necesaria», constituido por la recopilación de antecedentes curriculares de las jurisdicciones, la solicitud de bloques de contenidos a universidades, asociaciones profesionales, cámaras empresarias, gremios y otros y la contratación de trabajos a especialistas de reconocido prestigio.

Estos trabajos fueron propuestos desde la óptica de los campos disciplinarios existentes en espacios de producción de conocimientos, abarcando los tres niveles del nuevo sistema educativo: Nivel Inicial, EGB y Nivel Polimodal.

Los campos disciplinarios incluidos inicialmente fueron: Matemática, Lengua, Informática, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Economía, Sociología, Psicología, Derecho Constitucional, Filosofía, Electrónica, Tecnología, Administración, Educación estético-expresiva y Educación físico-deportiva.

Al mismo tiempo, se elaboró una propuesta de criterios mínimos sugeridos para la planificación de diseños curriculares compatibles en las diversas jurisdicciones.

Niveles de elaboración

Contenidos Básicos Comunes

Define orientaciones:

- Expresados con claridad y sencillez
- actualizados
- socialmente significativos
- integran teoría y práctica
- priorizan lo imprescindible

Formula CBC con aportes de:

- especialistas
- organizaciones intermedias
- equipos técnicos
- consulta a la comunidad

Acuerda
**Contenidos
Básicos Comunes**

Diseño Curricular

Reelaboración de los CBC
y formulación del
**Diseño Curricular
de la Jurisdicción**

Proyecto Educativo Institucional

Formulación del
**Proyecto Pedagógico
Propio** en función de las
necesidades locales

◆◆◆ un tercer momento de «convergencia imprescindible» entre los aportes de cada disciplina y de las distintas disciplinas y áreas afines y, finalmente la compatibilización general que dio por resultado la **Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la Educación Argentina**, aprobada por el CFCyE el 29/11/94.

Los CBC no son currículo. Son contenidos. Las formas que adoptará la enseñanza de los CBC en el aula se irá concretando a medida que se elaboren los Diseños Curriculares en cada jurisdicción y los proyectos en cada escuela. Las propuestas curriculares que elaboren las jurisdicciones conteniendo los CBC, responderán a las necesidades de cada lugar, sin poner en riesgo la unidad nacional.

Los diseños jurisdiccionales:

✓ adoptarán una definición compartida de Diseño Curricular como "explicitación fundamentada de un proyecto educativo en los aspectos más directamente vinculados con los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje, cuya función es establecer las normas básicas para la especificación, evaluación y mejoramiento de dichos aspectos".

✓ tendrán como bases en común la Constitución Nacional, las finalidades y objetivos que marca la Ley Federal de Educación, los CBC, las pautas de evaluación que se fijarán a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa.

✓ tratarán sobre las siguientes cuestiones:

- qué persona se pretende formar (perfil)
- para qué y por qué enseñar (fundamentos)
- en qué situación se enseña (diagnóstico)
- qué enseñar y aprender (contenidos)
- cuándo y cómo enseñar (proyecto pedagógico-didáctico)
- dónde, a quiénes y quiénes enseñan (encuadre institucional)
- cómo saber qué se enseñó y aprendió, y qué no y por qué (evaluación)

✓ en cada provincia habrá un Diseño Curricular integrado que abarcará todos los niveles y modalidades de la educación. Desde el Nivel Inicial hasta la Educación Superior, cada diseño deberá contemplar su articulación interna.

**Los CBC no son currículo.
Son contenidos.**



La hora de los cambios: los nuevos contenidos

SE ACORDARON LOS CBC

PRIMERO LA LEY Y AHORA...

Nacieron los CBC

*El aprendizaje de contenidos
no es acumular información*

**Los CBC se hacen eco de las
necesidades culturales y
tecnológicas de la Nación**

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Tecnología en la Escuela

CBC

aprendizaje significativo
y ayuda pedagógica

**Los diseños curriculares
incluirán aquellos contenidos que
recogen preocupaciones sobre
problemas sociales, comunitarios
y/o laborales de interés general**

✓ reorganizarán los CBC según sus necesidades, conveniencias y posibilidades, priorizando los criterios que consideren más adecuados en cuanto a la adopción de disciplinas o áreas o en cuanto a horas de clase, talleres, horas para prácticas, etc.

✓ contemplarán ciertas tendencias comunes de organización de contenidos, tales como:

- un alto porcentaje de horas para el aprendizaje de lengua y matemática en el último año del nivel inicial y los dos primeros ciclos de la EGB;
- iniciación al aprendizaje de una lengua extranjera a partir del segundo ciclo de la EGB;
- tratamiento de contenidos de tecnología desde el Nivel Inicial y todo a lo largo de la EGB y el Polimodal;
- continuidad, desde el nivel inicial hasta el fin del Polimodal en todas sus orientaciones, en el tratamiento de cinco áreas fundamentales: lengua, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales y tecnología;
- previsión de programas especiales de lengua materna desde el nivel inicial en las zonas de bilingüismo.

✓ incluirán «temas transversales», que son aquellos contenidos que recogen preocupaciones sobre problemas sociales, comunitarios y/o laborales de interés general y cuyo tratamiento en la escuela ha sido expresamente solicitado. Estos «temas transversales» deberán estar especificados. Como generalmente requieren del aporte de más de una disciplina, podrán trabajarse en los horarios previstos para las áreas, en talleres interdisciplinarios o en proyectos especiales. Estas cuestiones, así como los niveles de complejidad y profundidad que dependen de saberes previos e intereses de los alumnos, sólo podrán ser precisadas en el nivel de cada institución. Se incorporan aquí temas tales como la salud, el medio ambiente, la discriminación, la sexualidad, los derechos humanos.

✓ contemplarán una carga horaria mínima compartida, estimada en función del mínimo tiempo total que en cada provincia se dedicará al trabajo pedagógico con los alumnos. Se proponen para el nivel inicial 540 horas reloj anuales, para la EGB 720 horas reloj anuales tendiendo a 900, para el tercer ciclo y para el Polimodal 900 horas reloj anuales llegando a 1080 en el mediano plazo.

- ✓ explicitarán los procedimientos de evaluación, promoción y registro de procesos y logros de alumnos que se usarán en las escuelas. Los parámetros comunes mínimos estarán dados por los CBC por nivel y ciclo. La explicitación de estos procedimientos facilitará la movilidad de los alumnos entre las jurisdicciones.
- ✓ preverán formas de organización institucional que faciliten el aprendizaje de los CBC y sus especificaciones provinciales.
- ✓ propondrán los perfiles del personal docente de los distintos niveles y ciclos del sistema, respetando los acuerdos específicos del Consejo Federal y en relación con los avances que se realicen en cuanto a la formación docente.
- ✓ contendrán criterios para desarrollos curriculares posteriores, es decir, orientaciones o ejemplificaciones para el aprendizaje efectivo de los contenidos previstos (estrategias de enseñanza), textos o materiales de enseñanza, etc. Los desarrollos curriculares posteriores podrán estar a cargo de las jurisdicciones, del Ministerio de Cultura y Educación, otros organismos públicos, institutos de Formación Docente y/o de las propias instituciones educativas. La existencia de estos desarrollos facilitará la participación de los establecimientos en proyectos de innovación educativa permitiéndoles al mismo tiempo contar con aportes provenientes de universidades, editoriales, fundaciones, organismos regionales e internacionales, medios de comunicación, etc.
- ✓ expondrán el proceso de elaboración que se siguió y los mecanismos de revisión permanente que se prevén, así como períodos de aplicación de los mismos para facilitar el aprendizaje mutuo de estrategias de desarrollo curricular entre las jurisdicciones.

*Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 37/94.
"Criterios para la planificación
de Diseños Curriculares
compatibles en las
Provincias y
Municipalidad
de la Ciudad
de Buenos Aires";
5 de julio de 1994.*



Los docentes preguntan:

¿qué cambia a partir de los nuevos CBC?

¿son los mismos temas pero con otra organización?

¿lo que cambia es la metodología y los textos escolares?

Los testimonios de algunos expertos que trabajaron en la elaboración de los CBC orientan sobre el sentido transformador de la propuesta.

"Es importante resaltar que a diferencia de los contenidos actuales que existen en diferentes programas hemos incorporado en los CBC nociones de probabilidad y estadística, mucha más geometría, se recalca el valor de la aproximación y el uso de la calculadora con sentido crítico. También se le dará un lugar a la resolución de problemas para que se promueva en el alumno procedimientos y actitudes que lo tornen un "mejor solucionador de problemas"...

"Cómo se encara la matemática es vital, y allí estriba la diferencia respecto de lo que se viene haciendo. La búsqueda de significatividad y de sentido, la conexión con otras ramas de la ciencia y de la matemática para resolver problemas, es lo que se está proponiendo..."

Entrevista a Ana María Porta de Saavedra Bressan. Revista Novedades Educativas N° 43, julio 1994.

"Es preciso reconocer que, en esta fase de adecuación de los C.B.C. a las diferentes realidades jurisdiccionales, se les está brindando a muchos sectores de la sociedad la oportunidad de implementar en la escuela proyectos de trabajo trascendentes y originales, superando el tradicional divorcio entre educación sistemática y realidad social... la posibilidad de que la escuela comience a hacerse eco de los conflictos e inquietudes de la sociedad actual parece estar concitando el interés y promoviendo el debate..."

Olga E. Vega e Isidro Salzman; Revista Novedades Educativas N°55

"Los CBC planteados para la EGB en el capítulo Ciencias Naturales nos enfrenta al desafío de un cambio profundo para terminar con una fuerte tradición de enseñar las ciencias naturales como una sucesión de temas aislados e inconexos.

El objetivo es alertar acerca de la necesidad de planear el aprendizaje de las Ciencias Naturales desde una graduación de conceptos que se van adquiriendo y complejizando progresivamente en los distintos ciclos escolares."

Entrevista a Margarita Gortari y Ana María Seimandi en "¿Cuál es el desafío en Ciencias Naturales?"

Revista Novedades Educativas N° 50.

"¿Por qué tecnología en Inicial y EGB? Tradicionalmente la escuela dejó de lado el ambiente artificial para poner la atención en el ambiente natural. La introducción de la tecnología como área de saberes instrumentales apunta a suplir este déficit dado que existen muy pocos objetos con los cuales el niño tenga contacto diariamente que no atraviesen algún proceso tecnológico. Por otra parte, el uso de la tecnología puede deteriorar el medio ambiente (gases tóxicos, residuos industriales, basura, etc.). Asimismo las relaciones laborales se han visto sacudidas por la introducción de los dispositivos de control automático y del soporte informático. Esto obliga a la escuela a estimular una reflexión crítica sobre estos temas."

Cesar Linietzky, integrante del Programa de Contenidos Básicos Comunes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

"Enfrentados a los peligros que aparece el sedentarismo, las sociedades actuales identifican a la Educación Física con la especificidad de la formación del cuerpo y de la motricidad y la comprometen con el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida".

Contenidos Básicos Comunes para la EGB. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.





SABER, SABER HACER, SABER SER.

«...SABER, SABER RAZONAR, SABER HACER Y SABER SER organizan la propuesta de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las capacidades personales y sociales que la escuela debe promover para permitir a nuestros jóvenes participar como miembros plenos de una sociedad que, junto con ellos, recupera y mejora la calidad de vida de todos sus miembros»

Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Alberto Rodríguez; Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación; Noviembre, 1994.

Un sistema educativo comprometido con la calidad, entendida como el logro de la equidad, asumirá su responsabilidad al potenciar todas las capacidades de sus docentes y sus alumnos, ya sea niños, jóvenes o adultos.

Se trata de ampliar la capacidad de aprender los elementos de la cultura entendida en forma plural, a través de la mayor cantidad y diversidad de experiencias posibles.

La escuela, no sólo será un espacio para recrear los contenidos básicos de cada cultura, sino un espacio abierto que permita desplegar y enriquecer el mayor número de capacidades. Por eso, debería convertirse en el ámbito privilegiado



LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION

Capacidades a desarrollar por la nueva educación:	
• COGNITIVAS	o la aptitud para conocer más y mejor;
• INTERACTIVAS	o la posibilidad de relacionarse con los otros;
• PRÁCTICAS	o el dominio de recursos naturales, sociales, tecnológicos y simbólicos;
• ÉTICAS	o el distinguir lo bueno y lo malo no sólo para sí mismo sino para la comunidad;
• ESTÉTICAS	o el gusto y el placer por las manifestaciones artísticas en todas sus expresiones.

para brindar experiencias de integración a todos los niños y jóvenes sin distinciones de ningún tipo.

Aquellos alumnos que sólo puedan acceder a alguna de estas capacidades y no tengan las posibilidades para adquirirlas en su conjunto, se encontrarán en inferioridad de condiciones cuando finalicen los ciclos del sistema educativo. Es por ello importante trabajar con un concepto amplio de contenidos que incluya la formación de capacidades cognitivas, interactivas, prácticas, éticas y estéticas en forma totalmente integrada.

¿Cómo resolver esta situación en el contexto de la escuela?

¿Desde qué perspectiva planear la tarea escolar de modo que todos adquieran y desarrollen todas las capacidades y logren integrarlas?



✎ EL CONCEPTO DE COMPETENCIA

La idea de **competencia**, tal como lo expresan las diferentes recomendaciones y acuerdos elaborados por el Ministerio de Cultura y Educación es un concepto teórico que hace referencia al conjunto de capacidades, sus niveles de integración y aplicación en los diferentes ámbitos de la vida individual y social.

Toda competencia expresa una síntesis de las experiencias de vida que una persona ha logrado.

El concepto de **competencia** ayuda a elaborar los currículos a nivel institucional pues favorece la selección y organización de experiencias teniendo en cuenta qué tipo de niño o joven se desea formar.

Entonces...

Será más competente aquella persona que logre adquirir experiencias de vida más valiosas.

La escuela es el ámbito en el cual se pueden ofrecer múltiples experiencias que faciliten el logro de estas competencias.

La "Conferencia Mundial de Educación para todos" organizada por la UNESCO y UNICEF (Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo de 1990) señaló la importancia de este tema para transformar una escuela basada en la memoria en una escuela orientada hacia la reflexión y creación.

En sus conclusiones define las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBA) a que todo habitante del planeta tiene derecho a acceder:

«...vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo...»

Al mismo tiempo señala cuáles son las **competencias** que se deben desarrollar en la escuela:

«...comprender los procesos comunicacionales, sociales, tecnológicos y ecológicos; pensar estratégicamente, planificar y responder creativamente a demandas cambiantes; identificar, definir y resolver problemas al mismo tiempo que formular alternativas, soluciones y evaluar resultados; comprender la información; dominar las habilidades requeridas para la conducción, el trabajo en equipo y la acción colectiva; organizar y planificar la propia formación permanente y sostener una predisposición para adaptarse a los cambios continuos...»

Una **competencia** es: «un saber hacer, con saber y con conciencia».

Un sujeto será competente cuando pueda:

- dominar diferentes tipos de contenidos;
- aplicar esos contenidos en la resolución de las múltiples situaciones que la vida presenta;
- ser capaz de reconocer y valorar sus propias necesidades y aquellas que pertenecen a su entorno familiar y comunitario.

Las **competencias** integran las diferentes capacidades en estructuras complejas.

El significado de las competencias

● CAPACIDADES INTELLECTUALES

se refieren a los procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, incluyendo las habilidades necesarias para adquirir dichas abstracciones;

● CAPACIDADES PRÁCTICAS

implican el saber hacer y resolver incluyendo aquellas habilidades de tipo comunicativo, tecnológico y organizativo;

● CAPACIDADES SOCIALES

dan cuenta del saber ser en relación a sí mismo y a la sociedad, incluyendo habilidades de participación como miembros activos de diferentes grupos, tolerancia, solidaridad y respeto hacia los otros

EL CONCEPTO AMPLIO DE CONTENIDO

¿Desde esta perspectiva cuáles serán los contenidos escolares?

Tradicionalmente se consideraban como contenidos escolares sólo los hechos, fenómenos o conceptos.

Los nuevos aportes teóricos señalan que los hechos, datos, fenómenos, conceptos, son sólo una parte de los contenidos escolares; son denominados **contenidos conceptuales**.

Estos no son suficientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo proceso de construcción de conocimiento son imprescindibles las habilidades y destrezas que implican el aprender a hacer en cada disciplina; son los llamados **contenidos procedimentales** que constituyen el conjunto de estrategias, reglas, pautas, modos de aproximación, métodos que tiene cada asignatura para acercarse a su objeto de estudio e investigarlo.

Al mismo tiempo es necesario otro tipo de conocimientos; aquellos que no hacen solamente referencia a una buena relación afectiva, sino que ponen de manifiesto los valores, actitudes, comportamientos significativos para la vida de relación de todo ser humano; estos son los **contenidos actitudinales**.

La inclusión de contenidos procedimentales y actitudinales junto a los conceptuales posibilita una comprensión significativa de los contenidos programáticos.

Un grupo de alumnos del tercer ciclo de la EGB se propone elaborar un periódico escolar junto a su maestra del área de lengua. Se desarrollarán diversos contenidos, entre ellos:

conceptuales:

- *La información. Los diferentes tipos de información, (política, deportiva, artística, publicitaria). Diferentes tipos de mensajes informativos.*
- *Características generales de la gráfica utilizada en un periódico.*
- *Técnicas para obtener información: encuestas, entrevistas, fotografías, etc.*

procedimentales:

- *Interpretación y clasificación de diferentes fuentes documentales.*
- *Planificación de técnicas para obtener información (entrevistas, encuesta, gráficos).*
- *Redacción de diferentes tipos de noticias.*

actitudinales:

- *Valorización del trabajo en equipo.*
- *Respeto por las diferentes opiniones.*
- *Tolerancia por las distintas posiciones.*
- *Rigor y objetividad en la presentación de las noticias.*



El trabajo con el concepto amplio de contenidos, integrando conceptos, procedimientos y actitudes favorece la elaboración de verdaderos aprendizajes.

Ciencias Sociales - primer ciclo

En segundo grado los alumnos desarrollarán el tema «La familia, sus miembros, roles y funciones, características de la familia en la actualidad».

Para ello la docente propone una actividad integradora: elaborar un libro-álbum de 2º grado para mostrar a todas las familias. En esta propuesta se plantean las siguientes experiencias:

- *A través de fotos los alumnos relatan la composición e historia de sus respectivas familias;*
- *Se analizan diferentes roles y funciones de cada miembro de la familia (¿qué hace en casa?, ¿cuál es su trabajo?, ¿cómo se ayudan?, etc.)*
- *Organización de una pequeña investigación en la que cada alumno debe entrevistar a tres miembros de su familia (abuelos, padres, hermanos).*
- *Elaboración de la línea histórica familiar de cada alumno colocando a cada miembro de la familia y a sí mismos.*
- *Establecimiento de semejanzas y diferencias entre las diferentes familias, sus características en diferentes épocas, etc.*
- *Realización de un cuento estimando cómo serán las familias del futuro.*
- *Elaboración del álbum familiar.*

Estas experiencias abarcan los tres tipos de contenidos en forma integrada:

contenidos conceptuales: *diferentes tipos de familias, roles que ocupan sus miembros, trabajos que realizan, aproximación al concepto de antes y después en la línea histórica, etc.*

contenidos procedimentales: *confección de un álbum familiar, elaboración colectiva de un cuento, búsqueda de información en diferentes libros de texto, realizar registros de información recolectada, etc.*

contenidos actitudinales: *respeto por las diferencias, escuchar el relato de un compañero, participación en el trabajo grupal, solidaridad con el compañero, etc.*



«A diferencia de la escuela anterior, queremos que los alumnos aprendan a manejarse en la vida real. A manejar el tiempo, el dinero, el espacio. Que aprendan a observar, recuperar información y transmitirla.»

*Cecilia Braslavsky, Directora Nacional de Investigación y Desarrollo,
Ministerio de Cultura y Educación de Argentina*

Cada uno de estos tipos de contenidos son diferentes entre sí y por lo tanto requieren de diferentes estrategias de aprendizaje y técnicas de evaluación.

Una sociedad democrática se caracteriza por la pluralidad de expresiones del pensamiento.

En el ámbito de la educación esto se expresa en la posibilidad de múltiples puntos de vista en relación con el conocimiento escolar y los desafíos que el mundo actual impone a la escuela.

Dentro de este contexto algo es importante:

Saber que no hay respuestas únicas y universales para todos los problemas, genera debate, provoca discusión.

Esta será "exitosa" si permite crear ideas y, por lo tanto, gestar el dinamismo que la escuela necesita para crecer.

Si no hay debate y discusión, la práctica escolar se convierte en una situación de quietud y adormecimiento que provoca rutina, aburrimiento y resignación.

Resultará importante conocer diferentes posiciones teóricas, enfoques prácticos, estrategias metodológicas que a modo de herramientas permitan enriquecer el intercambio y aproximar las soluciones que cada situación reclama.



GLOSARIO



Epistemología

Es la disciplina que se ocupa de dilucidar en qué consiste el saber científico, sus partes y ramas, el valor del conocimiento científico.

El objeto de esta disciplina es el conocimiento humano en sus relaciones con el mundo real. Intenta dar respuesta a qué es el conocimiento y cómo es posible lograrlo.

Competencias

Dice la Recomendación N° 26/92: "Las competencias educativas no son la aplicación de capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices aisladas, sino la integración de distintas capacidades en estructuras complejas."

Currículo

Un currículo es el resultado de una tarea a través de la cual determinadas materias, áreas, contenidos, métodos, procedimientos de evaluación han sido seleccionados y organizados para ser desarrollados en un proceso educativo.

En el currículo se concretan una serie de principios ideológicos, pedagógicos, psicológicos y epistemológicos, que se traducen en normas de acción y en prescripciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

Berger P. y Luckmann T.; *La construcción social de la realidad*, Editorial Amorrortu, Bs. As., 1986.

Bernstein B.; *Clases, códigos, control*, Ed. Akal, Barcelona, 1977.

Coll Salvador C.; (comp.), *Desarrollo psicológico y educación*, Tomo I y II, Edit. Alianza, Madrid, 1992.

Coll Salvador C. y otros; *Los contenidos de la Reforma*, Ed. Santillana; Madrid; 1992.

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos; *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. UNESCO, UNICEF, Bco. Mundial, PNUD. 5 al 9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 26/93. *Metodología para acordar aspectos prioritarios para la aplicación de la Ley Federal de Educación*. XIV Asamblea Extraordinaria. 6 de agosto de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 33/93. *Orientaciones Generales, Pro-*

puesta Metodológica y Orientaciones Específicas para acordar Contenidos Básicos Comunes. XVII Asamblea Extraordinaria. 7 de diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación. Resolución N° 37/94. *Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares compatibles en las Provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires*. 5 de julio de 1994.

Gómez y Granell C.; "De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo", en *Cuadernos de Pedagogía* N° 221, Barcelona, 1994.

Organización Internacional del Trabajo, *Preservar los valores, promover el cambio*. Documento 81-1 (Parte 1), Ginebra, 1994,

Stheinhouse, L.; *Investigación y desarrollo del currículo*, Editorial Morata, Madrid, 1987.

Tofler, Alvin; "El cambio de poder", Ed. Plaza Janes, Barcelona, 1992.

Watzlawick P. (comp); *La realidad inventada*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1990.

ACCIONES CONCRETAS PARA LA TRANSICIÓN

¿Qué hacer con las computadoras en las escuelas?

Las computadoras en las escuelas pueden dejar de ser un elemento misterioso y convertirse en un bien disponible si se transforman en un bien de uso cotidiano en diferentes espacios y actividades escolares.

Dado que sus usos son múltiples en diferentes sectores y para los diversos actores sociales involucrados en la comunidad educativa habrá que evaluar, en relación con el número de computadoras con las que se cuente, su ubicación de modo de facilitar el uso más intensivo posible ¿Dónde deben estar ubicadas para que sean fácilmente accesibles para la mayor cantidad de usuarios?

Un usuario inteligente es aquel que ha incorporado la computadora como herramienta para múltiples aplicaciones así como la ha convertido en objeto de estudio en sí misma permitiéndole conocer sus alcances, comprender su lógica y el impacto social de su incorporación en los diversos campos de la actividad humana.

Tener computadoras en la escuela posibilita:

Para los docentes:

- Elaborar material de trabajo para los alumnos: guías, fichas de trabajo independiente, actividades de profundización, etc. y archivarlas para su posterior reutilización y/o modificación.
- Elaborar y actualizar sus planificaciones.
- Analizar datos referidos al desempeño de sus alumnos.
- Buscar información en las bases de datos y softwares varios.
- Redactar informes que permitan el seguimiento y la socialización de su tarea.
- Completar fichas de seguimiento de su tarea.
- Diseñar y gestionar fichas de seguimiento de sus alumnos que les permitan sistematizar información para la toma de decisiones.

Para los alumnos:

En el caso de los alumnos es importante organizar espacios tanto para que sean usuarios de la herramienta como para que puedan transformarla en objeto de análisis y estudio. Para ello habrá que diagramar una secuencia

de situaciones de necesidad de uso de procesadores de texto, graficadores, planillas de cálculo y gestores de bases de datos, así como evaluar en qué momento del proceso la herramienta se convierte en "objeto" de estudio.

De este modo los alumnos podrán:

- Utilizar diferentes softs para:
 - producción de textos (trabajos de escritura, reescritura, diseño, etc.);
 - uso de graficadores;
 - apoyo a actividades de las diferentes áreas de aprendizaje (matemática, ciencias sociales y naturales, etc.);
 - creación y uso de archivos;
 - uso de bases de datos;
 - etcétera.

Para la escuela como organización:

En la secretaría docente:

- Gestión de datos de alumnos y sus familias. (se gestionan datos personales, evaluaciones, calificaciones, asistencia, aspectos vinculares, etc. con fines tanto pedagógicos como administrativos);
- gestión de datos de los docentes (se gestionan y almacenan datos personales, asistencia, puntualidad, evaluaciones de desempeño, etc.);
- producción e impresión de comunicaciones institucionales internas y externas.

En la biblioteca:

- Organización informatizada del material disponible;
- producción, mejoramiento de la calidad de materiales que se requieren para el trabajo en clase, edición de guías, cuadernillos, etc. para el trabajo con los alumnos y docentes.

En el ámbito de la dirección y coordinación pedagógica:

- Organización de la información referida al seguimiento pedagógico y administrativo de los docentes;
- consulta de la base de datos de alumnos para la toma de decisiones;
- seguimiento del funcionamiento global del establecimiento;

● gestión de un sistema de gastos y stocks de la escuela para la evaluación de prioridades de distribución de recursos, etc.

¿Dónde ubicarlas?

El criterio para su ubicación debe estar estrechamente vinculado con sus posibilidades de acceso por la mayor cantidad de usuarios que puedan de este modo familiarizarse con su manejo.

Dependiendo de la cantidad de equipos disponibles cada escuela deberá evaluar los espacios más apropiados te-

niendo en cuenta que es prioritario distribuir las en el mayor número de lugares posibles.

Por ejemplo:

- en las aulas;
- en sala de maestros;
- en secretaría y/o dirección;
- en biblioteca;
- en el laboratorio de ciencias y/o tecnología
- en pasillos y/o salas de usos múltiples.

Este cuadernillo se propone:

- ✓ Introducir la problemática del conocimiento en el mundo actual
 - ✓ Describir la situación de la educación en relación con los contenidos escolares
- ✓ Presentar las líneas y supuestos teóricos que dan fundamento a los acuerdos para la transformación curricular
 - ✓ Explicitar los conceptos clave que orientan la formulación de los CBC:
 - las competencias y
 - el sentido amplio de "contenido"

La serie comprende los siguientes cuadernillos:

1. El sentido de la transformación / 2. Niveles y ciclos / 3. Los contenidos
4. Los docentes / 5. La institución escolar



Un sistema educativo que pretenda mejorar su calidad, entendida como equidad, debe tener en cuenta que:

✓ Los cambios culturales tanto en la actividad productiva como en la vida social han sido profundos. Todo el quehacer humano está conmocionado por el avance científico y técnico que ha penetrado con extraordinaria rapidez en la vida cotidiana y en los métodos de producción. En la actualidad todos deben acceder a un entrenamiento en la comprensión y el manejo de los productos tecnológicos que se caracterizan por su veloz y constante renovación. Estos productos requieren para su uso:

- funciones más abstractas del pensamiento, como interpretación de datos, decodificación de distinto tipo de mensajes, etc.; y
- habilidades más complejas para su manipulación, como operación rigurosa de equipos automáticos, manejo de control informatizado de procesos, precisión en la programación de etapas de producción.

✓ Se han producido cambios en la organización económica que plantean nuevos desafíos al país. Tal el caso de la globalización de la economía y la regionalización de los mercados (en el caso de América del Sur el surgimiento del Mercosur) que obligan a reconvertir la producción y pensar seriamente en términos de competitividad como alternativa para la supervivencia y el crecimiento económico. Para ello, los recursos humanos deberán desarrollar: eficiencia, solvencia en las competencias técnicas, expertez, diversificación, capacidad de adaptación a los cambios permanentes.

✓ Nuestro país se encuentra en una etapa de afianzamiento de la cultura democrática, que requiere del fortalecimiento de los valores propios de la vida en democracia y la integración y participación social del conjunto de la población. Habrá que profundizar la formación de valores tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la divergencia, la libertad, el aprecio por la cultura del trabajo por sobre la de la especulación.

Para poder considerar estas demandas, ¿basta con renovar algunos contenidos o se debe revisar todo el currículo⁶²?

Todo currículo refleja, no sólo una determinada concepción del niño, del joven, del docente y la tarea escolar, sino también una visión de la ciencia, del mundo y del hombre.



EL CURRÍCULO COMO OPCIÓN

El currículo, y, en particular, los contenidos, no son algo incuestionable, que permanece inmutable. Todo currículo refleja, en la selección de contenidos, en la formulación de objetivos, en la propuesta de metodologías y formas organizativas no sólo una determinada concepción del niño, del joven, del docente y la tarea escolar, sino también una visión de la ciencia, del mundo y del hombre.

El currículo vigente en una sociedad en un momento dado es una opción entre muchas posibles. Para definirlo, se han priorizado intereses, visiones del mundo y concepciones de lo educativo, lo social, lo político y cultural.

El sistema educativo argentino de fines de siglo pasado estaba orientado a la formación de la ciudadanía en el contexto de una sociedad en proceso de constitución, y de una economía de escasa complejidad.

Las condiciones, a todo nivel, han cambiado, y con ellas las necesidades de formación.

La experiencia ha demostrado, no sólo en nuestro país sino en diferentes partes del mundo, que la solución a los problemas que implica un Diseño Curricular no pasa por quitar o agregar contenidos, métodos, estrategias. Deben pensarse herramientas que permitan producir nuevos escenarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando la utilización de recursos (desde elementos cotidianos o naturales hasta elementos de tecnología sofisticada, como por ejemplo los multimedia) y de estrategias variadas (desde el aprendizaje por descubrimiento hasta el uso de guías de autoaprendizaje)

Para ello, es necesario revisar integralmente el currículo, redefiniendo:

• ¿Para qué y por qué enseñar y aprender?

Es la pregunta que da sentido a la tarea educativa. Por ejemplo:

¿Enseñamos sólo para mantener una cultura, o para continuarla y recrearla? ¿Enseñamos sólo para la competencia técnica o para el desarrollo integral de la persona? ¿Aprenden los alumnos solamente lo inmediatamente útil según las necesidades locales o adquieren una formación polivalente que incluye actitudes y valores del ámbito nacional e internacional?



- **¿Qué tipo de persona formar?**

Es necesario pensar en las necesidades sociales y tener en claro el perfil de individuo que nos proponemos formar: ¿Queremos lograr una persona autónoma, responsable, que defienda los derechos y deberes de la vida democrática? ¿Procuraremos, además, que sea competente en el uso de la tecnología y los medios de comunicación?

- **¿Cuál es el punto de partida de esa formación?**

Al encarar el acto educativo siempre se parte de las condiciones y posibilidades de los alumnos: ¿Quiénes son nuestros alumnos? ¿Cuáles son los conocimientos previos que poseen? ¿Cuáles son sus limitaciones?

- **¿Qué enseñar y aprender?**

Esta es la pregunta por los contenidos, y es una pregunta sumamente compleja, porque, entre otras cosas, implica tomar decisiones sobre: ¿Cuáles son los contenidos básicos?, ¿Cuáles son prioritarios por su potencia educadora y por su actualidad? ¿Cuáles son imprescindibles para determinada población escolar?

- **¿Cuánto enseñar?**

Como no es posible enseñar todo a todos, hay que adoptar criterios para determinar: ¿Cuál será la extensión y profundidad de los contenidos en los distintos ciclos y niveles? ¿Se atenderán razones de orden evolutivo, de coherencia interna de las disciplinas, y de articulación vertical (en años sucesivos) y horizontal (con otras disciplinas del currículo)?

- **¿Cómo enseñar?**

Esta pregunta por la metodología es fundamental porque hace a la eficacia de la tarea. Implica acordar: ¿Cuál es la mejor manera de lograr aprendizajes efectivos según la disciplina, el tipo de población, la edad del grupo? ¿Habrá que instrumentar estrategias especiales para poblaciones carenciadas? ¿Habrá que incorporar a la escuela recursos didácticos no tradicionales? ¿Habrá que salir fuera de la escuela para aprender algunas cosas, participar en proyectos comunitarios?

La experiencia ha demostrado que la solución a los problemas que implica un Diseño Curricular no pasa por quitar o agregar contenidos, métodos, estrategias.
